HECOCO.

con per-pida

ıta-

tras

nica

ia á

na:

ris.

17

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS COMERCIALES. Nueva-York, ahril 9, 4 las 5; de la tarde. Onzas españolas, a \$15.74.

Centenes, a \$4.87. Descuento papel comercial, 60 dgv., 5 4 7+ por 100. Cambios sobre Londres, 60 div (banqueros), 4 84.851. Idem sobre Paris, 60 div. (banqueros), & 5

frances 181 ets. Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueres), Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 рог 100, й 1231 ех-сирби. Centrifugas n. 10, pol. 96, a 51.

Centrifugas, costo y ficie, a 3. Regular à buen refine, de 4 13|16 à 4 15|16. Aznear de miei, de 41 f 48. Micles, n 21.

El mercado quiete, pere los precios se sestienen. Manteca (Wilcox), en tercerolas, a 6.50. Harina patent Minnesofa, \$4.10. Londres, abril 9.

Azdear de remolacha, a 121. Azdear centrifuga, pol. 96, a 1418. idom regular refino, a 131. Consolidados, a 98 1116 ex-interes. Cuatro por 100 español, 724 ex-interés. Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100. Paris, abril 9. Renta, 3 por 100, a 95 frs. ex-dividendo.

COTIZACIONES COLEGIO DE CORREDORES. Cambios.

- { † p & dio. á 2 p & P oro español, según plaza, fecha y c. 19% & 20 p.S P., oro español, & 60 div. 20% & 21 pS P. oro español, & 3 div. INGLATERRA 51 4 51 p3 P., oro es-pañol, 4 60 div. FRANCIA.... pañol, á 60 div. 6 á 6½ pg P., oro español, á 3 div. ALEMANIA

DESCUENTO MERCAN- 8 & 10 p. 8 ahual, en oro y billetes. Blanco, trenes de Dercene y
Rillicaux, bajo á regular.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.
Idem, idem, idem, id., florete.
Cogucho, inferior á regular,
námero 8 á 9 (T. H.)
Idem, buene á superior, número 10 á 11, idem...
Quebrado, inferior á regular,
número 12 á 14, idem...
Idem buene, nº 15 á 16, id...
Idem superior, nº 17 á 18, id.
Idem, florete, nº 19 á 20, id.
CENTRÍFUGAS DE GUARAFO.

Polarización 94 á 96 — Sacos: de 52 á 52 reales oro ar., según número.—Bocoyes: No hay. AZÜCAR DE MIEL. Polarización 87 á 89.—De 4½ á 4½ rs. oro ar., según

Común á regular reano.—Polarización 87 á 89.—Do Sefiores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Victoriano Bances.

DE FRUPOS.—D. Manuel Vázquez de las Heras

y B. Kiuardo Fontanills, auxiliar de Corredor.

Be copia.—Habana, 10 de abril de 1890.—El Sindico Presidente interino. José Mª de Montalván. El Corredor D. Pedro A. Pérez ha dado de baja como dependiente auxiliar suyo, á Andrés Zayas Aşestarán — Y apronada dicha baja por la Junta Sin dical de este Colegio, de orden de la Presidencia s

CUNO ESPANOL) per 100.

ACCIONES. nco Español de la Isla de Cuba 68 á 48 D Compañía Española de Alumbrado de Gas.
Compañía de Gas H spano-Americana Consolidada
Compañía Española de Alumbra
do de Gas de Matanzas.
Refinería de Cárdenas.
Compañía de Almacenes de Hacendados. 3% á 352 D 67 4 51 D 30 4 21 D Compañía de Almacenes de Hacendados.

Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

Cerapañía de Almacenes de Depósito de la Habana.

O bligaciones Hipotecarias de Gienfuegos y Vilhaclara.

O bligaciones Hipotecarias de Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.

O bligaciones Hipotecarias de Compañía de Almacenes de Depúsico de la Habana.

DE OFICIO. NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

Por el áltimo correo de la Península se ha recibido en esta Comandancia General la siguiente Real Orden en que se traslada el Real Decreto expedido con fecha cinco del mes próximo pasado.

"Exemo Sr:—S M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Legente del Reino, se ha diguado expedir el Real Decreto siguiente:—Descess de solemnizar con actos de clemencia el completo restablecimiento do Mi Augusto Hijo, a propuesta del Ministro de Marina y de acuerdo con el Consejo de Ministros, en nombre del Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, Vengo en decretar lo siguiente:—Artículo 19 Se concede indulto de toda pena á los individues descritores de matrícula y prófugos de convocatoria.—Art. 29 Los que se hallen en cualquiera de estos casos cubrirán desde luego su compromiso, bien personalmente ó bien redimiéndolo à metálico, al tipo que rigiera en la fecha en que debieran verificarlo personaimente ó bien redimiendolo a metálico, al tipo que rigiera en la fecha en que debieran verificarlo—Art. 3? Se fija el plazo de un año de esta fecha para acojeras a los beneficios de este indulto.—Art. 4? Para verificarlo no es necesaria la presentación personal de los ladividuos, bastando que lo solicite á su nombre cualquiera otro de sus familiares ante las Comandancias de Marina respectivas, ó el propio interesado ante el Cónsul de España, si residiese en el extranjero.—Art. 5? Quedará anulada la gracia para los que una vez obtenira su aplicación, no se presentaren ante su Comandante de Marina, ó no consignaran el importe de la redención en el plazo que les fuere señalado al concedérsela—Art. 6? Los Capitanes y Comandantese Generales de los Departamentos y Apostaderos, aplicarán el indulto y darán cuenta al Ministro de Marina de los individuos acegidos á él.—Los Cónsules remitirán al Capitán ó Comandante General del Departamento ó Apostadero más próximo, las instancies en solicitud de induito.—Dado en Palacio, á los cinco diss del mes de marzo de mil ochocientos noventa.—María Cristina.—El Ministro de Marina, Juan Romero.—Lo que de Real Orden comunicada por el expresado Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y demás fines."

Lo que por disposición del Excmo, Sr. Comandante General de este Apostadero as realiza para paticia de General de este Apostadero as realiza para paticia de

un documento que le pertenece.

Habana, 9 de abril de 1890.—El Comandante Secretario. Mariano Martí.

3-11

Administración Principal de Hacienda de esta Provincia.

NEGOCIADO DE SUBSIDIO INDUSTRIAL.

Admitida la renuncia presentada por D. Vicente Cancela del cargo de Síndico primero del gremio de tiendas de tejidos con sastrería y camisería por hallarse comprendido en uno de los casos que señala el artículo 42 del Reglamento de Subsidio, se convoca na vamente á los industriales de dicho gremio para el doningo 13 del actual á las ocho de su mañana con objeto de proceder á la eleccón de otro síndico primiro. de esta Provincia.

NEGOCIADO DE SUBSDIO INDUSTRIAL.

Admitida la renuncia presentada por D. Vicente Cancela del cargo de Sindico primero del gremio de itendas de tejidos con sastrería y camisería por hallarse comprendido en uno de los casos que señala el aticulo 42 del Reglamento de Subsidio, se convez a discindo 42 del Reglamento de Subsidio, se convez a discindo se convez a discindo se convez a discindo se convez a discindo primero de gremio para el dendingo 13 del actual á las ocho de su mañana con objeto de proceder á la eleccón de otro sindico primero de premio para el dendingo 13 del actual á las ocho de su mañana con objeto de proceder á la eleccón de otro sindico primero de premio para el dendingo 13 del actual á las ocho de su mañana con objeto de proceder á la eleccón de otro sindico primero de premio para el dendingo 13 del actual á las ocho de su mañana con objeto de proceder á la eleccón de otro sindico primero de premio para el dendingo 13 del actual á las ocho de su mañana con objeto de proceder á la eleccón de otro sindico primero de premio de tránsito.

Para PUERTO-RICO y escalas en el vap. español Manuellia y María:

Sers. D. Pablo Sabaier y Comas—Carmen de los Reves de Diazi

Administración Principal de Hacienda de la provincia de la Habana.

Extendidos les recibos de réditos de Censos de Re Extendidos les recibos de réditos de Censos de Regalares, correspondientes al mes de marzo próximo pasado, se avisa por este medio al público, para que concurran á satisfacer las cuotas que por este concepto le corresponda, á la oficina de Recaudación, situada en esta Administración, de once á tres de la tarde, en los días, hábiles; en el concepto de que hasta el día 1º del próximo mayo, se satisfarán sin recargo alguno, y que después de transcurrida dicha fecha, se procederá al cobro por la vía de premio.

Se advierte al público que los recibos serán cortados de sus talonarios á su presencia, y deberán ser préviamente intervenidos por la Contaduría de esta Principal. pal.
Habana, 1º de abril de 1890.—El Administrado
Principal.—P. 8 , Emilio R. Carbonell. 3-11

Administración Principal de Hacienda de la Habana.

Debiendo verificarse en el próximo mes de abril la elección de Síndicos y Clarificadores, para el ejercicio de 1890 á 91, conforme á lo dispuesto en el Reglamento de Subsidio Industriale, esta Administración convoca á todas los industriales de los grembas que accidan, para que concurran al local de la misma, en los días y horas que á continuación se expresan, á cumplir las disposiciones reglamentarias.

Esta Administración llama desde luego la atención de todos los industriales que han de agremiarse, sobre los artículos 39 al 46 y 48 del expresado Reglamento de 15 de abril de 1883.

A las 74 de la mañana: Lecherias, A las 74 de la manana: Lecherias.
A las 84 , , , Carbonerías.
A las 114 , , , Trenes de cantinas.
A las 12 , , , Carés-cantinas.
A las 2 de la tarde: Fondas y bodegones.
A las 34 , , , Tratantes de aves y huevos.
A las 4 , , , Agencias de pompas fúnebre: Habane, 26 de marzo de 1890.—El Administra Principal —P. S.—Emilio R. Carbonell. 8-3

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES, Para evitar perjuicios á los contribuyentes de este término municipal, se les recuerda que el plazo para pagar sin recargo la contribución per el concepto de Subsidio Industrial correspondiante al tercer trimestre, y primero y segundo trimestres de Fincas Rústicas del actual ejercicio económico de 1889-90, así como de los recibos de trimestres anteriores que no se habían puesto al cobro por rectificación de cuotas ú otras causas, vence el día 17 del corriente mes, y que en equivalencia á la notificación á domicilio, que ya no tiene lugar, se concederá un último plazo de tres días hábiles, que empezará á contarse desde el 18, para que pueda efectuarse durante dicho último plazo el pago, también sin recargo, pues pasado el día 21 incurrirán los morosos definitivamenta en el primer grado de apremio, que consiste en el 5 por 100 de recargo. cargo.

Habana, 10 de abril de 1890.—El Subgobernador,

José Godoy García.

I n. 968 3-11

Comandancia Militar de Marina y Capitania del pnerto de la Habana.—P. Antonio de la Rocha Y Aranda, capitán de navío de la Armada, Comandanto de Marina y Capitán de Fuerto.

Por este edicto y término de treinta días, cito, llamo y emplazo al inscripto de Corcubión, Francisco F. Coixadas Roidós, de Juan y María, para que se presenten en esta Comandancia de Marina, en día y hora hábil, para evacuar un acte de justicia.

Habana, 8 de abril de 1890.—Antonio de la Rocha-3-10

VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN.

**NOTICIAS DE VALORES.

ORO Abrica 2414 por 100 ;
cierra de 240% 4 2411
UNO ESPAÑOL. Per 100.

Compradores. Veads.

17 1v of Alexandria. Naeve Veracruz.

18 Nuthsdate: Londres y escalas.

19 Gaditano: Liverpool v escalas.

20 Miguel M. Pinillos: Barcelona y escalas.

21 Saratega: Nueva York.

22 Pedro: Liverpool y escalas.

23 B. Iglesias: Fin. Advance Compradores.

24 Enrique: Liverpool y escalas.

25 R. de Horrera: Canarias.

26 Cádiz: Liverpool y escalas.

48 Geddiz: Liverpool y escalas.

48 Geddiz: Liverpool y escalas.

26 Cádiz: Liverpool y escalas.

Abril 11 Martha: Veracroz.
... 12 Olivetto: Tampa y Cayo Hueso.
... 12 Séneca: Nueva York.
... 14 Beta: Halifax. 14 Beta: Halfax.
15 Emiliano: Santander y escalas.
16 Hetchinson: Nueva Orleana y escalas.
16 Oristobal Colón: Barcelona y escalas.
17 Orgot Alexandria: Voracruz y escalas.
17 Orgaba: Nueva York.
19 Niágara: New York.
20 Mansala: Pagrio Bloo y escalas.
22 Santaga New York.
23 Hornán Gortés: Barcelona y escalas.
23 Turnin de Horrara: Canarias.
30 Miguel M. Pinillos: Barcelona y escalas.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS.

De Filadelfia, en 5 días, vaper inglés Cacouna, capi-tán Mc Donald, trip. 22, tons. 931, con carbón, á Bridat, Mont' Ros y Comp. Halifax, en 9 días, vapor inglés Beta, cap. Smith, trip. 25, tons. 677, con carga general, á R. Truffin y Comp.

Para Fi'adalfia, vapor inglés Chirtonia, cap. Byllman Dia 10: Para Delaware, (B. W.) berg, amer. Marena, capital pitán Hanlon. -Cádiz y escalas, vapor-correo esp. Ciudad de San-- Carlz y escalas, vapar-correo esp. Cinciad de Santander, cap. Gorordo.

- Nueva-York, vap. amer. Yumuri, cap. Curtis.

- Nueva-York, vap. esp. Méndez Núñez, capitán López.

- Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuelita y Ma-

Movimiento de pasajeros. ENTRARON. De HALIFAX, en el vapor inglés Beta:

Sres. D. Frank M. Kraus—L. F. Faxson—Cayetano Socarrás—Diego Socarrás—John N. Sorin—Goorg. F. Fort y señora— John M. Mc Grath—M. C. Chambelain—Antonio Espinosa—María Serrano —José Español, señora, hija y sobrino—Angela Español—Agueda de la Paz—José Do'ores Hernández—César Valdés—Justa Champane—Julio Peredan—José M. de Entralgo—Juan Fernández Alfonso—Marcial Gareía—Aurello Arroyo—Agustín Plá—Podro Llorca—Miguel Agustín—Mercedes Valdés—Fernando Carrillo—Fernanda Parra—Hipólito Berbory—Pedro Nuñoz—Celestino Hernandez y dos nietas—Justa Valdés y dos niñas—Justo Nogués—Pastora Mesa—J sé F. López—José M. Ventura—Carlota Rodrigues é hija—María Chavez—Ignacio Haya y señora—Francisco Sanchez—Francisco Duarte—Mª de la Concepción P. Romero—Adolfh Piñate—José Eurique Herrández y 2 sobrinos—Antonio Gil—Regla Fajardo—Antonio Martinez—Francisco Sotolongo—Francisco Aroncibia—Lorenzo García—Carmen Valdés y un menor—Inés Currelo—Isabel Coronado—Francisco Coromina—Angela Curbelo—Mignel Dosdier—Pedro Ulanes—Ramón Rodríguez—B. W. Naren—F. M. Nilson—Antonio del Salan—Juan Calongo—Daximina Alvarez Pérez—Ramón Balleslin—Claudio Milian—Federico Bartolom6—Franck Buckley.

Para NUEVA YORK, en el vapor americano Fu-Sres. D. Francisco Piqué Juaco—Emanuel Angladette—Issac J. Bernhein—Edward A. Smyrk y señora—Ciprián Dubé—Albin Huchar—Henry B: Blaney—Perfecto Pajada—F Morgan—Robert R. Stewart—Thomás Butler—John Barnes—S. S. Hepworthe—Beujamín Wolff—A. Bouquet. Para PUERTO-RICO, CADIZ y BARCELONA, en el vapor-correo español Giudad de Santander: Sres D, Mariano Moya, Sra. y 2 hijos-Eduardo Srea D, Mariano Moya, Sra. y 2 hijos—Eduardo Pez Belver—I és Valdés—Melchor Reyes—José García López—Loreto Arias é hijo—Manuel Romero —Quin în Rico—Emilio Peñalva, Sra. y 1 sobrina—Antonio Casini - María Mizzi é hijo—Domenico Guiseppe Augusto Cingia—Luis María Mary—Manuel Valladares—Ramón Pagés—Angel Borrás—Juan Camps—Tomás Fernández—Antonio Rico—Miguel Bujosa—Matias Pellán—José Vázquez—Gerardo Plá—Juan Catruja—Francisco Rodríguez—Estoban Roque—Francisco Olivar—Francisco Triado Armengol—Rafiael Pino—Gustavo A. Vélez—Andrés Font—Joaquín Rivero—Francisco Alón—Leandro Fernández Juan B. Torree—Escolástico J. J. Riázquez—José Carrera—Miguel—Garrote—Crisanto Menéndez—Margarita Vidal—José M. de la Earuna—Francisco González Santos—Gabriela España—Buenaventura Alfonso—Jerónimo Bertucci—Encarnación Muñoz—Jerónimo Colomé—Jaime Aulet—Rafael García—Salvador Aterti—Pablo García Godoy—Tomás Martínez, Sra. y 3 hijos—José Salcedo, Sra. y 4 hijos—Tomás Martínez, José Fornis—Diego Quintana, Sra. y 3 hijos—Felipe Almane—Gabriel Alemani—Amalia López y 2 niños—Juan Piñón—Howitz Henry—Howrtez León—Juan Rovira—Pablo Casabona—B. Guimal—Pedro Gandia—Alejo Montoro—Francisco Calavera—Enrique Laurido—Pablo Vila—Además, 87 de tropa—17 de tránsito.

saldrá el dia 30 de abril á las 4 de la tarde

Reyes de Disci

Sres. D. Pablo Sabater y Comas—Carmen de los COMP., Oficios, n. 19,
Ch. 513

Para NUEVA-YARK, en el vapor español Ménder Núñes: LINEA DE VAPORES entre Londres, Amberes y los puertos

de la Isla de Cuba.

Salidas regulares mensuales. Salidas regulares mensuales.

Liamamos la atendón de los comerciantes y hacendados sobre las numerosas ventajas que ofrece esta nueva línea, además de los bajos tipos de fietes que tiene establecidos.

Los vapores atracan en los muelles de los Almacenes de la Habanu (s) San José, y así se ahorran los cargadores crecidos gastos de lanchage, guarderías, encerados, etc. etc.

Para la maquinaria los señores hacendados que quieran hacerla llegar á algún punto de la costa, pueden atracar sus goletas al mismo vapor, y su carga les será entregada directamente, ahorrándoles así gastes inétiles. Nasstra linea es la UNICA quo ofrece semajantes

El proximo vapor GRENVILLE saldrá de Londres del 5 al 10 de abril y de Amberes del 15 al 20 del mismo.

Recibe carga para la Habana, Matenzas, Cárdenas, Cienfaregos y demás puertos y tocará en otros puertos si ac presenta darga.

Las personas que descen aprovechar este vapor, pueden telegrafiar a sus agentes que son los siguientes:

Lóndres.... Sres. E. Bigland y Cp.

Amberes... Daniel Steinmann Haghe.

Habana... Dussaq y Cp., Oficios 30.

C:441

SEE COMPANIA GENERAL TRASATIANTICA

Vapores-correct Franceses. SANTANDER ESPAÑA Para Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona, vapor-correo o-p. Ciudad de Santander, cap. Gorordo, por M. S. NAZAIRE. FRANCIA Salurá para dichos puertos directamente sobre el dia 16 de abril el vapor-correc francés

LAFAYETTE. capitán Nouvellón.

capitán Nouvellón.

Admite carga para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá inicamente el 14 de abril en el muelle de Caballeria y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignatari i con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tebaco, picadura, etc., deberán envincie amarraños y sellados, sin curo requisito la Compañía no se bará reseg insable à las faltas. Flete pm. de tabacos 31.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de ésta Compañía siguen dando á los señeres pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado á precios muy reducidos, incluyendo á los de tercera.

De más pormenores impondrán sus consignatarios. Amargura 5.

BRIDAT, MONT'ROS y Cp.

BRIDAT, MONT'ROS y Cp. VAPORES-CORRECE DB KA

Companía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP

Linea de New-York sa combinación con les viajes de la combinación con les viajes de sound tree states manufacted sationdo los superes de la la marcha querto y del de Nucrea Vort. los dies 10, 20 y 80 do clara como de la la companya de la co NOTA.—Este Compañía deme abiarta nas pólim cianto, asi para ceta lídea como para todas las demás ajo la cual pueden seegurarso todos los efectos que

Linea de las antillas NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una pólizo plante, así para esta línea como para todas las demás ajo la cual paeden asegurarse todos los efectos que se mbarquesi en sua vapores. Habana, 21 de marzo de 1889.—M. Calvo y Com-salia, Oscios 28. I 19 312-E1 IDA.

SALIDA LLEGADA.

fayagilez..... RETORNO. SALIDA. LLEGADA. Mayagilez.
Ponce.
P. Principe.
Santiago de Cuba.
Gibara.
Nuovitas 16 - Ponce 17 - P. Príncipe 19 - Santiago de Cuba 20 - Gibara 21 - Nuovitas 22 - Habaua

NOTAS. En su viaje de ida recibirá en Puerto Eico los dis-2 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puer-es del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, con-usca el correo que sale de Barcolona el día 25 y do ádiz el 30. Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que salo de Puerto Rico el 15 la carga y pasajeres que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena 6 sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona y Santander y Coruña, pero pasajeros solo para los últimos puertos.—M. Calvo y Carga de 127

LINEA de EUROPA á COLON. Combinada con las compañías del ferrocarril de Pa amá y vapores de la cesta Sur y Norte del Pacifico.

Aviso á los cargadores. Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carça, que no lleven estam-pados con toda claridad el destino y marca de las

PUERTOS DE LLEGADA

Santander Coruña Vigo Puerto-Rico Habana Santiago de Cuba La Guaira Puerto Cabello Cartagena Colón Puerto Limón.	24 25 8 14 17 21 22 26 26	Coruña Vigo. Puerto-Rico Habana Santiago de Cuba. La Guaira Puerto Cabello. Cartagena Colón. Puerto Limón. Colóu.	1 1 2 2 2 2 2 2 2 2
R		RESO.	
PUERTOS DE SALIDA.	Dias de	PURTOS DE LLEGADA.	Dias de
Colón Cartagena Sabanilla Puerto Cabello La Guaira Ponce Mayagüez Puerto-Rico Vigo	25688	Cartagena. Sabanilla Puerto Cabello La Guaira. Ponce Mayagües. Puerto-Rico Vigo Coruña.	The state of the s

NOTA. enfusula y al vapor M. L. Villaverde

En combinación con los vapores de Nueva-York, y con las Compañías de ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico. Aviso á los cargadores.

LINEA DE LA HABANA A COLON

Diaz. LLEGADAS. WARDERS TRANSPILLANTILLE

HERNÁN CORTÉS..... 3,200 ;;

CRISTOBAL COLON capitán D. Gregorio Nacher. Este hermoso y rápido vapor saldrá fija-mente el dia 16 de abril, del puerto de la Habana con destino á Säntander, Corufia,

Málaga, y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, este vapor atracará á los nuevos Almacenes de Depósito (San José.) Informarán sus consignatarios, C. BLANCH Y COMP.—Offcios 20.

Vapor español HERNAN CORTES, capitán D. Tomás Ors. Este magnifico buque, de gran velocidad excelentes condiciones, saldaá fijamente

l dia 28 de abril del puerto de la Habana, Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria,
Málaga y
Barcelóna.
Admite pasajeros á quienes se dispensará

mas esmerado trato. Para mayor comodidad de los señores pasajerps, este vapor atracará á los nuevos Almacenes de Depósito (San José). Informarán sus consignatarios, C. BLANCH Y COMP .- Oficios 20. 60_16F

125 MURGAN LINE. Para Nueva-Orleans con escala en Cayo Fueso.

Los vapores de esta linea saigran de la Habana los seracolles à les cuatro de la tarde en el orden si-

guiente:
HUTCHINSON, cap. Baker. Miéros. Fbr? 18
RANSAS. Staples. 25
AUTCHINSON. Baker. Juoves Mzo. 6
ARANSAS. Staples. Miéros. 12
Se númiten pesajeros y Carga para dicho pnorto y
ara San Francisco de California, Be despachan boleses directas para Horg Kong (China).
De más pormenores dirigiras á Mercaderes £6, an
constitutarios. LAWTON HERMANOS.
501

Vapores-correcs Alemanes COMPANIA Ramburguesa-Americana.

Para VERAURUS directo. e dicho puerto cobre ai 5 de abril MARTHA. capitán Abrenkiel. Admire darge à flete, pasajeros de proa y unos ous-os pasajeros de 1º cámara.

Precios de pasaje. 4 . . .

Para HAVRET HAMBURGO conescala en HAL TV y ST THOMAS, saldrá sobre el día 16 de abril el nuevo vapor-correo alemen MARTHA,

capitán Ahrenkiel. Admite carga para los citados puertos y también rasbordos con conocimientos directos para los si-EUPOPA: LONDRES, Southampier, Grimsby RES, Reiterdam, AMSTERDAM, Bordeaux, Nantes Marsella, Trieste, STORHOLMO, Gothenburg, ST. Ph-TERSHURG y LISBOA. Américo del Sur: Pernambuco, Bahia, Santos, Paranagua, Antonina, Banta Catharina, Rio Grande do Bul, Porto Alegre, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, San Nicoláa. La Guaira Puento Cabello y Curazao. Asia: Calgutta, Bombay, Colombo, Ecnang, Hama y Blogo.

Africa: Port Said, Suez, Capetown, Algoa Bay Australia: Adelaide, Melbourne y Sid-Observación: La carga pers La Guaira, Puer-to Cabello y Curazao se tras borda en St. Thomas, la demas en Hamburgo. Admite pasajeros de proa y unos ouantos de 1º Ca-mara, para St. Thomas, Halty, el Havre y Hamburgo a precios arregiados, sobre los que impendrán los con-denstratios. Para más pormonores dirigirso á los consignatorios calle do San Ignacio número 54. Aperiado de Cerrea 67 - FÁLIK, ROHINES F. 102 1709 186-Ny 18

NEW-YORK & OUBA. Mail Steam Ship Company.

HABANA W NEW-YORK.

LOS HEBMOSOS VAPORES DE ESTA GOB
PAÑIA.

DE NEW-YORK A LAS 3 DE LA TARDE. ITY OF ALEXANDRIA.....

Los hermosos vapores de hierro SANTIAGO apitán PIERCE. CIENFUEGOS anitén COLTON

Salen en la forma siguiente

De New-York. SANTIAGO..... Abril CIENFUEGOS..... De Cienfuegos. CIENFUEGOS..... Abril De Santiago de Cuba. CIENFUEGOS..... Abril 12 SANTIAGO...... 26 Pasaje por ambas líneas á opción del viajero. Para fictes, dirigirse à LOUIS V. PLACE,

Obrapia nº 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios

Obrapia número 25. HIDALGO Y COMP.

C 964

VAPOR ESPANOL ON A. DEL COLLADO Y COMP'

(SOCIEDAD EN COMANDITA.) Capitán D. RICARDO REAL. CRISTÓBAL COLON 2,700 tons.

HERNÁN CORTÉS. 3,200 ,

EMPRESA VAPORES ESPANOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES DE SOBRINOS DE HERRERA.

COSME DE HERRERA capitán D. Manuel Ginesta. Admite pasajeros, á quienes se les brinda el execlente trato que acostumbra esta em-Puerto-Padre,

Mayari,

Baracoa,

Guantánazao,

Cuba.

Cuba.

UONSIGNATABIOS

Naevitas...-Sr. D. Vicenta Rodrigne y Cp.
Puerto-Padro...-Sr. D. Gabriel Padrón.

Gibara...-Sr. D. Manuel da Silva.

Mayari...-Sres. Grau y Sobrino.
Baracoa...-Sres. Monés y Comp.

Guantánamo...-Sres. J. Bueno y Comp.

Cuba...-Sres. Estenger, Mesa y Gallego.

Se despacha por SUS ARMADORES, San Pedro
número 28. viana de Lus.

1 n. 25 312-1 E

VAPOR MORTHRA capitán D. B. Vilar.

Saldra directo para Puerto-Padre todos los sábados á las cinco de la tarde y retornando por NUEVITAS llegará á la Habana los viernes al

Vapor español CLARA CAPITAN D. J. BILBAO. Dedicado este vapor á la línea de Bagua y Caibarién.

ocando en Sagua y llegará á la Habana los vierni le 8 á 9 de la mañana. Consignatarios Sagus: Sres. Puente, Arenas y Comp. Caibarién: Sres. Alvarez y Comp.

Vapor español ADHLA, capitán D. F. Cardeluz.

Capitán D. F. Gardelaz.

Dedicado este vapor á la linea de
Sagua y Caibarién.

Saldrá para el primero de dichos puertos todos los viernes á las seis de la tarde, llegando á Caibarién los domingos por la mañana; de allí retornará los martes tocando en Sagua y llegará la Harana los miércoles de 8 á 9 de la mañana.

Consignatazios:

Sagua: Sres. Fuente, Arenas y Cp.
Caibarién: Sres. Florencio Gorordo.

125.

VAPOR ALAVA Canftan URRUTIBRASCOA Para Cárdenas, Sagua y Caibarién BALIDA.

Baidrá los miércoles de cada somana, à los neis de la tarde, del muello de Luz, y llegará à Cárdenas y Seçua los jueves y à Cathartén los viernes. RETORNO.

Saldrá de Catharies directamente para la Haba de los domingos por la mañana.

Tarifa de fletes en oro. A CARDENAS.

Viveres y ferreteria. \$0-30
Mercancias. 0-40

A SAGUA.

Viveres y ferreteris. \$0-40
Mercancias 0-60

HIDALGO Y COMP. 25. OBRAPIA 25. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y lar-vista, y dan cartas de crédito sobre New-York, niladelphia, New-Orleans, San Francisco, Londres, ris, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciuda-s importantes de los Estados-Unidos y Europa, así mo sobre todos los pueblos de España y ans provin-ts. Cn. 30 156-1 E

Mercaderes 10, altos. HACEN PAGOS POR CABLE. GIRAN LETRAS A CORTA Y A LARGA VISTA

bre Londres, París, Berlín, Nueva-York, y dema lazas importantes de Francia, Alemania y Estados-nidos; así como sobre Madrid, todas las capitales de J.A.BANCES BANQUERO OBISPO 21, HABANA.

GIRAN LETRAS en todas cantidades a corta y larga vista, sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUER-CO-RICO, SANTO DOMINGO, y SAINT THOMAS.

Cta, pié cábico con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de visje por los vapores de esta lines. Haver pool, Londres, Southampton, Havre París, en conexión con la linea Chuard, White Bair y con especialidad con la Linea Francisco, Nueva-orleans, veracreuz, Bair y con especialidad con la Linea Francisco, Nueva-orleans, veracreuz, Bair y con especialidad con la Linea Francisco, Nueva-orleans, veracreuz, Bair y con especialidad con la Linea Francisco, Nueva-orleans, veracreuz, Bair y con especialidad con la Linea Francisco, Nueva-orleans, veracreuz, Bair y con especialidad con la Linea Francisco, Nueva-orleans, veracreuz, Bair y con especialidad con la Linea Genard, white Bairt Nazatre y la Habana y New-York y ol Hayro.

Linea entere nueva vora y combinados con las lineas de Baint Nazatre y la Habana y New-York y ol Hayro.

Linea entere nueva vora y combinados con las lineas de Baint Nazatre y la Habana y New-York y ol Hayro.

Linea entere de foteria para el gran sorteo; 25 fabacora superiores por un pesso y 25 por dos paperiores de defunca, can dividendo de 4 p. 2 or o, á cuenta de las utilidades del año social corriente, pudiendo de 4 p. 2 or o, á cuenta de las utilidades del año social corriente, pudiendo de 4 p. 2 or o, á cuenta de las utilidades del año social corriente, pudiendo de 4 p. 2 or o, á cuenta de las utilidades del año social corriente, pudiendo de 4 p. 2 or o, á cuenta de las utilidades del año social corriente, pudiendo de 4 p. 2 or o, á c ESPAÑA É ISLAS CANARIAS
ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN RENTAS
ESPAÑOLAS, FRANCESAS É INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS,
In. 410

N. GBLATS Y CA 108, AGUIAR 108,

ESQUINA A AMARGURA.

Situación del Banco Español de la Isla de Cuba EN LA TARDE DEL SÁBADO 5 DE ABRIL DE 1890. BILLETES. ACTIVO. B. E. H. ORO 3 806 658 3 7.838.280 2.718 | 50 4.444.995 VIAJES SEMANALES DE LA HABANA A BAHIA-HONDA, RIO BLANCO, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS Y VICE-VERSA.
Saldrá de la Habana los nabados é las diez de la noche, y llegará á San Cayetano los domingos por la
tarde, y á Maias Aguas los lunes al amanecer.
Regresará á San Cayetano (donde pernoctará) los
mismos lunes, y á lio-Blanco y Bahía-Honda los martes, saliendo los miércoles á las cinco de la mañana
tes, saliendo los miércoles á las cinco de la mañana
tes, saliendo los miércoles á las cinco de la mañana
tes, saliendo de contribuciones.

A mas tempo (Créditos con garantias (C 211.654 3.784.285 397.033 534.284 36.454.619 2.668.013 4.536.683 326.503 535.392 83.671 8.651 160.564 85.201 2.598 58.377 27

15 \$ 27.802.830 | 96 | \$ 43.331.641 | 83 BILLETES. PASIVO. B. E. H. 8,000,000 1,340,950 71,911 7,988,383 937,986 94,500 1.738.854 8.233.664 1.077.789 21.233 etes del Banco Español de la Habana emitidos per cuenta 36.454.619 774.189 Corresponsales

Amortización é intereses del empréstito, Ayuntamiento de la Habana

Hacienda pública, cuenta de recibos de contribución

Idem idem efectos timbrados

Hacienda, cuenta consumo de ganado.

Productos del Ayuntamiento de la Habana

Recaudación de contribucions

Intereses por vencer

Ganancias y pérdidaz 10.347 20.000 3.607.585 5.037.839 31.008 87 28.420 66 160.509 64 330 72 \$ 27,802.830 96 \$ 43,331.641 88

Habana, 5 de abril de 1890.—El Contador, J. B. Carvalho.—Vto. Bno.: El Sub-Gobernador, José Ramón de Haro. 1968

ACTIVO.	ORO.	BILLETES.	PASIVO.	ORO.	BILLETES.
Almacenes de Regla Casa del Banco. Ferrocarril de la Bahía Ferrocarril de la Habana. Materiales y utensilios Adquisición y obras nuevas Caja Documentos en cartera Acciones en cartera Cambios Mobiliario Gastos generales	\$2.600.000 30.006 30.006 3.500.000 7.000.000 318.60296 351.296.03 2.751.204.92 \$3.033.040.21 23.896 12.565.36 15.000 1.407.673 34	611.89378 295.83316 5.96585	Capital. Fondo de reserva. Cuentas corrientes Dividendos por pagar Cuentas varias. Empréstitos Ferrocarril Habana. Amortización de los mismos. Empréstito Ferrocarril de la Bahía. Amortización del mismo. Empréstito á formalizar. Obligaciones á plazo. Dividendos por pagar en acciones. Cambios. Productos genera- les\$ 2.174,853-05 Menos: di- videndo á cuenta de utilidades 350,000	127.500	\$ 868.2485 8.7291
	21.043.278 82 \$	913 699 79	8	21.043.278 82 8	913.692.7

ESQUINA A MERCADERES. HACEN PAGOS POR EL CABLE Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New-York, New-Oreans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisbea, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo,
París, Havre, Nantes, Burdoss, Marsella, Lille, Lyon,
Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &,

Sobre todas las capitales y puchios: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Teverife. Y EN ESTA ISLA

Sobre Matansas, Cárdonas, Remedios, Santa Clara, Caibarión, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Principe, Nuevitas, etc.

Cn. 29

The DATICETIS To A GIRO DE LETRAS.

CUBA NUM. 43, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA Cn. 34 Sociedades y empresas

MERCANTILES. Sociedad Benéfica y de Secorros Mútuos de la Habana. Secretaria.

El mierco es legico corriente mes á las siete de la noche, en Campanario uúm 105, se celebra junta genecal ordinaria coe arregio á lo dispuesto en los artícuos 30 y 31 del Reglamento de esta Sociedad. Lo que
e avisa á los señores socios, par disposición del señor
residento, rogándoles su puntual asistencia.
Habana, 10 de abril de 18º0.—El Secretario contater: Domingo Valdés Urra. 4209 4-11 Banco Español de la Isla de Cuba. Con arreglo à la Instrucción de 28 de abril de 1883, dictada para llevar à efecto la renovación de los billetes del Banco Español de la Habana, emitidos por cuenta de la Hacienda, en el dia de licy se han quemado los siguientes billetes:

5,000 de la Serie B de \$3 por valor de...\$ 15.000 30,000 "D de \$1", ..., 50.000 10,000 "F de \$0-50", ..., 5.000

1.800 billetes por valor en junto de.....\$ 50.000

Estos billetes lievan la fecha 20 de enero de 1890.—
Y las firmas en estampilla de El Sub-gobernador, Godoy García—y de—El Consejero, Corujedo—y manuscrita la de El Cajero, Arrarte.

Lo que se anuncia para general conocimiento.
Habana, 8 de abril de 1890.—El Gobernador—P. S. Jusé Ramón de Haro.

I 96° 2-10 Empresa Unida de los ferrecarriles de Cárdenas y Júcaro.

de Cárdenas y Júcaro.

Habiendo participado D. José Costa, apoderado de Dª Marín de las Nieves y de D. José Educh y Prados, herederos de D. Antonio de los mismos apellidos, el extravío de los certificados de acciones y cupones número 2,683, expedido en 20 de febrero de 1873, por seis acciones números 12,573 al 12,576, 6,726 y 6,727; número 10,042 expedido en 30 de septiembre del 81, por un cupón número 1,523 de sesenta pesos; nº 12,949, expedido en 13 de agosto del 83, por otro cupón número 2,451 de sesenta pesos; nº 16,597 expedido en 10 de agosto del 85, por otro cupón nº 3,457 de ochenta pesos y nº 21,024 por otro cupón nº 4,532 expedido en 8 de noviembre del 87, por cuairenta pesos; el Sr. Presidente ha dispuesto que se publique en diez números del Diario de La Marina, con la advertencia, de que transcurridos tres días del último anuncio sin que se presentase oposición, se expedirán los duplicados solicitados, quedando anulados los documentos extraviados.—Habana, 7 de abril de 1890.—El Secretario, Guillermo Fernández de Castro.

10-8

Empresa Unida de los Ferrocarriles de Cárdenas

Emprestito.

Esta Compañía, de acuerdo con la base 4ª de las establecidas para la emisión de su empréstito de 200 mil pesos en obligaciones hipotecarias, ha acordado, que este capital, suscrito ya en su totalidad, se haga efectivo el día 1º del próximo abril, por los Sres. Sobrinos de Herrera, de la Habana, quienes se hallan debidamente facultados para el efecto.

Gibara, 2¹ de marzo de 1890.—El Presidente, Javier Longoria.

C 4º7

27-M

COMPANIA Cubana de Alumbrado de Gas.

|Banco Hispano-Colonial DE BARCELONA.

Delegación en la Isla de Cuba. Venciendo en 1º de abril próximo el cupón número 15 de los billetes hipotecarios de esta Isla, emisión de 1886, se procederá al pago de él desde el expresado compañados de doble factura talonaria, que se hacitará gratis en esta Delegación.

Las horas de despacho serán de 8 á 10 de la mañana desde el 1º al 18 de disho abril; y trascurrido este plazo, á las mismas horas de los lunes y martes de cada semana; excepción hecha siempre de los sábados y dies de correo para la Península.

Habana, marzo 28 de 1890.—Los Delegados, M. Calvo y Comp., Oficios 28.

Banco Español de la Isla de Cuba Banco Espanol de la Isla de Culva.

No habiéndose reunido el número suficiente de sefiores accionistas para que pudiera celebrarse la junta
general ordinaria citada para hoy, se convoca á nueva junta para el día 14 del entrante mes de abril, á las
doce; debiendo hacer presente á los interesados que
conforme á la prevenido en el artículo 51 de los Estatutos, tendrá efecto dicha junta y se ejecutarán los
acuerdos que tome, cualquiera que sea el número de
los accionistas que concurran.—Habana, marzo 24de
1890.—El Gobernador P. S., José Ramón de Haro.
I 968

iendo darse cuenta en Junta goneral el domin Debiendo darse cuanta en Junia goneral el domin-go 13 del corriente, à las doce del dia, en el loval del Círculo Militar, del proyecto de Keglamento de la So-liedad Benéfica de Clases Pasivas, de todos los ramos in que se sirve al Estado, se hace saber à los sefores de perfenence à appella confidente a consideration.

Hacamos saber á los unos y á los otros. y particularmente á los panaderos que trabajan en los pueblos y poblaciones del interior, que en la Habana hay bastantes operarios dispuestos á trabajar, siempre que se les abone lo que sea de justicia: ya lo saben nuestros compañeros para que no se dejen sorprender por falses anuncios.

4173

15-10A

Ldo. Rodolfo Navarrete, Secretario del Juzgado segundo de lo Civil y de Hacienda de este Departa-CENTIFICA: que en las diligencias promovidas por el menor Antonio Elizondo y Llamosas para que se le provea de representación legal, existe un edicto del tenor siguiente:

del tenor siguiente:

"Ldo. Alfonso Pintins Troncoso, Juez segando de la Civil y de Hacienda de este Departamento judicial. Por el presente y en su virtud cito, llamo y emplazo 4 los que se consideren con derecho á la patria potestad ó tutela legítima del menor Antonio Elizondo y Llamosas, para que en el término de treinta días que se contarán desúe la última publicación de este edicto, se presenten á deducir el que les asista, apercibidos de que de no verificarlo les parará el perjuiso que en derecho haya lugar. Dado en la ciudad do Mérida, capital del Estado de Yucatán (México) á los trece días del mes de marzo de mil ochocientos noventa años.—

A. Pintins Troncoso.—R. Navarrete, Secretario."

Y para su publicación por la prensa, tres veces, de diez en diez días, libro la presente en Mérida á los trece días del mes de marzo de mil ochocientes noventa.—R. Navarrete.

C 537 20-9A

Segúa suncio inserto en el día de hoy á la Administración Principal de Hacienda, para el 12 del corriente cito al gremio para el nombramiento en el local de la misma de Síndicos y clasificadores en el venidero año económico. En tal virtud, esta sindicatura la acordado celebrar la junta preparatoria el día 10 lel corriente, en la calle del Aguila n. 194, á las doce del día.

Se encarece la mayer puntualidad en virtud de lo importante de la junta.

A las doce y media se abrirá la votación con el número que hubiero.

Habana, abril 8 de 1890,—El Síndico, Pedro Rodrigues. lel dia.

AVISO LA ESPERANZA Billetes de lotería para el gran sorteo; 25 tabacos superiores por un peso y 25 por dos pesos, cigarroz precios de fábrica, el tabaco se da á prueba. Gran Baratillo La Esperanza, Galiano esquina á San Miguel, en los portales de la peletería el Palacio de Cristal.—

Teodoro Iglesias. 3944 S-8

CENTÉSIMOS DE \$1 B. B., distribuyéndose \$1.050,000 en la forma siguiente: Pesos B. B. Premios. 50 de 1.000...;
583 de 500...;
9 aproximaciones de \$1,000 á los números restantes de la decena del primer premio...;
9 id. id. \$500 id. id. id. al segundo..; 291.500

2)

Habana, 10 de abril de 1890.

Lo que por disposición del Exemo. Sr. Comandante General de este Apostadero se publica para noticia de los interesados, á fin de que puedan acogerse al induto otorgado por la preinserta soberana disposición, promoviendo oportunamente sus instancias, en que así lo soliciten de dicha Superior autoridad.

Habana, 7 de abril de 1890.—Luis G. Carbonell.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA V GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA. ANUNCIO.

El recluta disponible José Vázquez y Vázquez, vecino que fué de la calle Ancha dei Norte número 269, y cuyo domicilio en la actualidad se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de entregarle que de que la partence.

RECAUDACIÓN DE CENSOS.

SUBSIDIO INDUSTRIAL.

DIA 11.

Abril 12 Olivette: Tampa y Cayo Hueso,

12 San Francisco: Vigo y escalas.

14 Niágara: Naeva Tork,

14 Hutolinson: N. Orleans y escalas.

15 Castad Coudal: Nueva York.

15 Manuela: Puerto-Rico y escalas.

15 Viscaya: Progreso y Veracrus.

15 Lafayette: Veracrus.

16 Orizaba: Veracrus y escalas.

18 Buenos Aires Coudages and acceptance.

SALDRAN.

SALIDAN Dia 9:

Sres. D. J. J. S. Mountain—Dr. D. C. Mur y se ora—Sra. R. I. Black—Srta. E. Black. SALIERON. Para CAYO-HUESO y TAMPA, et el vap. ameri

Sres. D. Pablo Herrera—Pab'o Pérez—Enrique G. Herman—José Gomez—Manuel Pérez—José A-lonso—Eduardo Barlachan—Ricardo Salalegui—Hi-lario Angel de Sanchez—Además 6 de tránsito. Entradas de cabotaje.

Día 10: De Sagun, vapor Adela, cap. Cardeluz: con 1,800 sacos axúcar y 200 pipes aguardiento.

— Nuevitas, vapor Cosme de Herrera cap. Ginesta: con 2,083 sacos axúcar; 150 resen; 237 sacot maiz y efectos.

— Malas-Aguas, vapor Tritón, cap. Real: con 525 resea axícar y 110 pigess mador. - Maias-Aguss, vapor Triton, cap. Real: con 525 sacos azu ar y 110 piezas mader.

- Cárdenas, gol Angelita, pat. Cuevas; con 800 barriles y 150 sacos szácar y efectos.

- Sierra Morena, gol. Enriqueta, pat. Villalonga: con 803 sacos carbón.

- Canasi gol. Amado Antonio, pat. Alemañy: con 20 bocoyes miel y 50 sacos azúc ...

Despachados de cabetaje. Dis 10: ra Dominica, gol. Dominica, pat. Bosch con efec

Baracon, gol. Anita, pat. Mas: con efectos. -Arroys, gol Júcaro, pat Aguiar con efectos. -Congolas, gol Joven Victoria, pat Rodríguez con ofectos. -Sierra Morena, gol. Emilia, pat. Cabres: con efectos. —Jaruco, gol. Joven Lota, vat. Bonet: con efectos. —Bah'a-Honda, gol. Dolorita, pat. Covas: con efectos.

Morrillo, gol. Feliz, pat. Enseñak con efectos.

Cabañas, gol. Caballo Marino, pat. Inclán: con efectos.

Matanzas, gol. María Josefa, pat. Calafell: con cfoutes.

-Canasi, gol. Amade Antonie, pet. Alemany: con-efectes.

Suques con registre abierte. esp. Cludad de Santander, cap. Gorordo, por M. Calvo y Comp.

—Nava-York, vap. amer. Yamuri, cap. Curtis, por Hidalgo y Comp.

—Delaware, (B. W.) gol. amer. Sarah Elieu, capitsu Honley, por R. Truffin y Comp.

—Nava-York, vapor-correo esp. Méndez Núñez, cap. López, por M. Calvo y Comp.

—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuelita y Maria, esp. Vaca, por Sobrinos de Herrera.

—Corufin. Gijón y Santander, vap. esp. Emiliano, cap. Bengoa, por Codes, Loychate y Comp.

—Delaware, (B. W.) gol. amer. H. Waddington, cap. Magee, por R. Truffin y Comp.

—Delaware, (B. W.) gol. amer. Henry Crosby, capitán Stabo, por R. Truffin y Comp.

—Delaware, (B. W.) gol. amer. Charles E Morrison, cap. Smith. por R. Trufin y Comp.

—Nueva-York, vapor-correo esp. Ciadad Condal, cap. Carmona, por M. Calvo y Comp.

—Montevideo, berg. esp. Isidra, cap. Isern, por N. Gelats y Comp.

Buques que se han despachade Para Filadelfia, vapor inglés Clintenia, cap. Bullman.
por M. Calvo y Comp: en lastre.

— Ferrandina, gol. amer. Annie G. Conlon, capitán
Coombs. por G. Sestre: en lastre.

— Delaware, (B. W.) berg amer. Marena, capitán
Mirré, por R. Traffin y Comp.: con 460 bocoyes y
65 tercerolas miel de purga.

— Cayo Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon, por Lawton Huos.: con 201 tercios
tabaco en rama; 16,450 tabacos y efectos.

— Mobila gol. amer. Kate S. Flint, cap. Hutchinson, por R. Truffin y Comp: en lastre.

Buguas que han abierto registro ayer. P-ra Delsware, (B. W.) gol. amer. Annie y Millard, cap. Steelman, por R. Truffin y Comp.

Delaware, (B. W.) gol. au er. Richard F. C.
Hart'ey, cap. Falker, por S. T. Tolón y Comp.

Pélizas corridas el día 9 de abril. Azdear estuches.
Tabano, tercios.
Tabacos torcidos.
Cajetillas eigarros.
Picadura, kilos.
Miel de purga, bocoyes.
Idem tercerolas.
Vadea nics. Modera piés..... despachados. Mici de purga, bocoye.....
Miel de purga, tercerolas...
Pubace, tercios....
Tabaces torcides....

Emiliano: 700 sacos arroz semi la corriente. City of Washington: 45 cajas tocineta..... Almacen: 200 saco harina americ? El Cantabro \$103 saco.

Carolina, á la vela:

500 sacos arroz semilla corriente

CONJA DE VIVERIOS. Ventas efectuadas el dia 10 de abril.

Hugnes á la carga. PARA GIBARA Bergantín goleta MORAUDA', pa rón Suau; admite carga y pasajeros por el muelle de Paula. De más informes su patrón á bordo.

4115 6a-9 6d-10

Vapores de travesía. EMPRESA THE Vapores Españoles

Correos de las Antillas

SOBRINOS DE HERRERA. RAMON DE HERRERA capitán D. Germán Pérez. Este acreditado y rápido vapor saldrá en su cuarta spedición para Canarias vía Caibarién, el dia 29 de oril próximo á las doce del día, tocando en los puer-

Santa Cruz de la Palma. Garachico, Santa Cruz de Tenerife y Palmas de Gran Canaria El vapor estará atracado á los MUELLES de LUZ, para comodidad de los señores pasajeros. La carga se embarcará por el MUELLE DE CA-BALLERIA hasta el día 28 inclusive. Se despacha por sus armadores. NAN PEDRO 26. PLAZA DE LUZ.

PLANT STEAMSHIP LINE A New-York on 70 horas. Los rápidos vapores-correos americanos. MASCOTTE Y OLIVETTE. Uno de essos vapores saldra de case puerto todos los lunes, jueves y sábados á la una de la tarde con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, liegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacahonville, Savannah, Charleston, Etchnond, Washington, Filadelha y Baltimore. Se vanden bilistes pera Nueva Orleans, St. Louis, Chlonago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores y lineas de vaporas que salon de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York 290 oro americano. Los condactores hablan el castellano.

Para més pornesores dirigires á sus consignatarios LAWTON HERMANOS, Mercadores n. S5.

J. D. Hashagen, 281 Broadway, Nueva-Nork.— C E. Fustó, Agente General Visiero.

Línea de Vapores Trasatlánticos Pinillos Saenz v Comp. DE CADIZ

Para Vigo, Coruña, Gijón y Santander

Esta Compañía no responde del retraso 6 extravío no sufran los bultos de carga, que no lleven estam-ades con toda claridad el destino y marcas de las

Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana TELEGRAMAS DE AYER. Madrid, 10 de abril. Ha salido para Francia el Principe Enrique de Prusia, con objeto de | complemento del expedido por el Sr. Geneembarcarse en la escuadra alemana surta en uno de aquellos puer-

Son favorables al proyecto de ley muy plausible, que nuestro actual Goberde sufragio universal, todos los in- nador General mira con interés todo lo que dividuos elegidos para la comisión del Sanado, que ha de presentar informe sobre el mismo.

Han aparacido varios pasquines subversivos en algunas calles de Valencia, convocando á los republicanos para dar una silba al carlista | bierno de S. M. recomienda que se atienda Marqués de Cerralbo á su llegada á con preferencia este servicio, como asímisdicha ciudad. Con este motivo se han tomado por el Gobierno medidas de precaución para impedir to.

Berlin, 10 de abril. Según el Tagblatt de esta capital, dicho crédito se amplie, en gracia de la imlos sefiores Caprivi, Kalnoky y Crispi, primeros ministros de Alemania, Austria é Italia, respectivamente, dentro de poco celebrarán una entrevista en Viena.

Londres, 10 de abril. Los periódicos de esta ciudad publican un despacho de Berlín diciendo que dentro de breve tiempo se presentará en el Reichstag un les fines principales que debe proseguir la proyecto de ley sobre el estanco Junta. El primero, atender y cuidar de la

Viena, 10 de abril. israelitas. Los alborotadores han destruido en muchas casas muebles, viveres y otros objetos de va

Algunos establecimientos para salvar sus propiedades del destrozo á que se hallan amenazados, han puesto al frente rótulos con esta todo lo que se les ofreció á nombre del Goinscripcion: "Esta casa pertenece aun cristiano."

Varias sociedades anti-semíticas han protestado de no tener relación sombra de las Leyes, con el honrado proalguna con los promovedores del motin, ofreciendo à la policia su cooperación para contener los excesos de la multitud insubordi- tierra feraz y hermosa, no era posible que nada. Y la misma cferta ha sido hecha por el Comite de trabajado-

Nueva-York, 10 de abril. El Herald ha recibido un telegrama de Madrid, en el que se dice que en la conferencia internacional reunida en dicha ciudad, se ha adoptado, por cinco votos contra dos, el proyecto recientemente presentado á Portugal, con una enmienda de los representantes de dicha na- amor al país. ción, por la cual quedan exceptuades les vines.

También se ha adoptado el proyecto de Suiza para que se regis. cumplidamente ese que acabamos de señatren las marcas industriales en la lar como primer objeto de sus tareas, sino | Guanajay á los reos Federico Acosta Fi-Discina Internacional de Berna.

ULTIMO TELEGRAMA Madrid. 10 de abril.

Ha habido hoy en el Senado una sesión en extremo borrascosa. El general Dabán lanzó un reto personal al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, con cuyo motivo se produjo un incidente muy vivo, cruzándose palabras muy duras entre ambos.

Después pronunció algunas pala- está cultivado y en progresiva producción. bras contra la monarquia el senador autonomista Sr. D. José Fernando González, las cuales dieron lugar á vivas protestas por parte de Junta. Si las colonias establecidas prospelos elementos monárquicos de la Camara. El Presidente del Consejo de Mi-

nistros y el general Martinez Campos pronunciaron enérgicos discur-SOS. La sesión se levantó después del

discurso del Sr. Sagasta.

Resolución importante.

En otro lugar del presente número puede verse la que apareció en la Gaceta de ayer, dictada por el Exemo. Sr. Gobernador General, con el objeto de completar la organización de la Junta Colonizadora creada por su antecesor interino. Como muy discretamente se indica en la disposición requerida, era oportuno y conveniente establecer un centro oficial que en la esfera gubernativa atienda á todo aquello que reclama la acción del Gobierno, ya facilitando recursos á la Junta, ya entendiendo en las resoluciones que la misma proponga ó que la Autoridad juzgue procedentes para corporación cuya importancia nadie pone llenar los fines conflados á la corporación en duda. expresada. En suma, la creación de ese Centro oficial servirá de medio de comunicación entre la Junta colonizadora y el Gobierno General, facilitando de esta suerte la marcha de los asuntos y el estudio de todos los pormenores de aplicación en una materia que, sin dejar de ser teórica, es esencialmente práctica.

Dicho Centro ha sido confiado á la Inspección General de Montes, cuyo jefe, el ilustrado Sr. D. Francisco de Paula Portuondo, ha demostrado una competencia especial, durante el período de tiempo en que ha entendido de todo lo relativo á co-General Salamanca; cuanto más que la especialidad de la Inspección y los elementos de que dispene, la hacen muy propia para el servicio que se le encomienda. El Goberna dor General ha procurado, con la resolución de que se trata, secundar los deseos del Gobierno de S. M., que en Real Orden de 7 de cial atención al asunto, dictándose cuantas medidas estén dentro de las atribuciones

LA SENORA DE VILLEMOR

novela escrita en francés

POR

LUIS LÉTANG.

(Publicada por "La España Editorial" de Madrid, y de venta en la Galería Literaria, de la Habana: Obispo, 55). (CONTINÚA.)

-Lo que ha sucedido seguramente, seño-rita, os lo voy á decir. Tuve conocimiento del hecho. El destacamento que debía replegar sus tropas en Metz, y que se componía, si mal no recuerdo, de dos companias de ingenieros y un escuadrón de dragones que escoltaban un convoy, encontró su camino ocupado por la vanguardia de un caerpo de ejército alemán, y después de una escaramuza, se batió en retirada. No le quedaba otro remedio, amenazado como estaba, por el Norte y el Oeste, sino seguir una sola linea de retirada, á lo largo de los Vosgos. Por otra parte es muy cierto que esas tropas no han sufrido grandes pérdidas, y que no han sido hechas prisioneras; ahi tengo los boletines alemanes desde

el principio de la campaña y no mencionan nada de eso - Entonces, ¿qué sospecháis? Que el destacamento ha podido llegar á Belfort, y que contribuye á la gloriosa defensa de esta plaza fuerte.

del Gobierno General, y proponiendo al Mi- que cuenta, sino también por la circunstan nisterio de Ultramar las que sean de su re-

mo que en el proyecto de presupuesto para

la Isla de Cuba se consignan cien mil duros

con destino á la colonización, y aún te-

nemos motivos fundados para esperar que

Bajo tales auspicios, creémos que la mar-

cha de la Junta Colonizadora puede ser muy

con toda novedad de semejante indole, de-

bierno de España. Esos centenares de her-

de su frente el desarrollo agrícola de esta

quedasen abandonados. Los que tal creye-

ron cuando falleció el que creó las colonias

y tantos desvelos y empeño empleó en es-

tablecerlas y fomentarlas, han podido ver

que los sucesores de aquel benemérito Ge-

neral han proseguido su obra, y se afanan

un sentimiento patriótico y de acendrado

La Junta de Colonización debe, pues, re-

ma que debe de examinar y resolver la

ran, serán un bello ejemplo para que se

considerado hace algún tiempo como el

El momento es, pues, oportuno para

ue las tareas de la Junta dén un resultado

provechoso, si se propone cuidar de las co-

onias existentes, y preparar los medios más

decuados y discretos para atraer á nues-

tros campos, feraces cual ningunos, esa co-

del territorio nacional. La protección en

todo caso del Gobierno Supremo y la muy

special del dignísimo General que hoy nos

gobierna, deben servir de aliento á una

Vapor-correo.

Ayer, jueves, salió de Cádiz con direc-

ción á esta ciudad y escala en Puerto-Rico,

Colonización.

o del Exemo. Sr. Gobernador General:

Ayer publica la Gaceta el siguiente decre-

"Reconocida la importancia de la coloni-

onizadora con la organización y atribu-

ones que determina el Decreto de su crea-

ón, es indudable que para completar el ser-

icio de ese ramo de la Administración pú-

dica, falta un Centro oficial que en la esfe-

ra gubernativa atienda á todo aquello que

clame la acción del Gobierno, ya facili-

ando los elementos y recursos que la Junta

mpeño de su cometido, ya entendiendo en

soluciones que el Gobierno estime proce-

ación, 6 en las que aquella Corporación en

Para satisfacer esta necesidad de modo

ue responda al importante objeto del ser-

icio indicado, nada más oportuno y conve-

ue mayores garantías de seguridad ofrece

ara el éxito de la colonización, no solo por

a relación que la especialidad de su ram

ene con aquella y por los elementos con

do por sus demostraciones, volvió á em

Y después de haberle demostrado mi a-

¡Ay! Había vuelto á caer en la misma

Volví á Villemor y empecé de nuevo mi

Unicamente el plano de Belfort reem-

equipado y armado á costa suya un pelo-

plazó sobre mi mesa al plano de Metz, como antes éste había reemplazado al de

rirte existencia, mi pasiva expectación.

pezar de nuevo, con caritativa complacen-

sia, para llegar á la conclusión.

rradecimiento, me retiré.

ahogar mis pensamientos!

lentes para asegurar el éxito de la coloni-

su ilustración y celo crea conveniente pro-

onizadora estime necesarios para el de-

el vapor-correo Veracruz.

El Dorado de la inmigración españela.

portancia del objeto.

ión se refieren. Tales son los fundamentos del Decreto Fundado, pues, en estas razones, y secun suscrito por el Sr. General Chinchilla, cuya lando los deseos y propósitos del Gobierno de S. M., expresados en la Real Orden de lisposición ha venido á llenar un vacio y á le marzo último, por la cual se encarga á facilitar de una manera eficaz las relacioeste Gobierno General dedique su especial atención á este servicio, tomando cuantas nes entre la Junta Colonizadora y el Gonedidas estén dentro de sus atribuciones, oponiendo al Ministerio de Ultramar las ue al mismo corresponda dictar, he tenido sus acuerdos. En este sentido hemos indiien acordar: Que la Inspección general cado arriba que el Decreto de ayer es el Montes se encargue definitivamente, y esde luego, del despacho de todos los asunos que á la colonización se refleran, auxiiando á dicho Centro en estos trabajos el ral Sánchez Gómez, creando la Junta de ersonal de la Sección de Política de la Se-Colonización. Lo cual prueba, y esto es retaría del Gobierno general, además de ersonal facultativo dependiente de la citaa Inspección en las operaciones y trabajos de campo que reclame el servicio de colonise reflere á colonización é inmigración en esta Isla, tan necesitada de pobladores y de trabajadores aptos para el fomento de su para el cumplimiento de este Decreto agricultura. Vemos también que el Go-

La Secretaria del Gobierno general queda encargada de dictar las órdenes oportunas

a muy atendible de venir entendiendo con

cierto el Jefe de dicho Centro en el despa-

cho de todos los asuntos que á la coloniza-

Sociedad de Clases Pasivas.

Según dice un anuncio que aparece en a primera plana del Dianio, el próximo lomingo, á las doce del día, debe celebrarse, en el Circulo Militar, una junta general para dar cuenta del proyecto de reglamento de la Sociedad Benéfica de Clases Pasivas. La comisión que suscribe dicho anuncio encarece la asistencia á la expresada junta general, de todos los señores asociados.

desembarazada, y provechosa, por lo mis-Fallecimiento. mo, para el utilísimo objeto que ha sido Según noticias telegráficas recibidas en esta ciudad, el 4 del actual dejó de existir confiado á su celo y patriotismo. Dos son en Camden, donde se hallaba establecido hacía más de treinta años, con su apreciable familia, el Sr. D. Gabriel Azcárate y Escoexistencia y progreso de las colonias exis- bedo, hermano de nuestro llustrado y anti-Ha continuado el motín contra los | tentes, creadas por la enérgica iniciativa | guo amigo particular el Sr. Ldo. D. Nicolás Azcárate, consejero de administración y del malogrado general Salamanca. Deficienistinguido abogado. tes ó no, según acontece en sus comienzos.

El difunto se dedicó por muchos años al omercio en esta capital, donde, lo mismo ben ser atendidas con esmero, asegurándoue en el lugar de su última residencia, se á los colonos la posesión y el disfrute de lisfrutaba de general aprecio por sus exceentes condiciones personales.

Reciba su familia, y muy especialmente uestros amigos los Sres. Azcárate y Castinanos nuestros que han venido aquí, á la llo (D. José Gabriel) el más sentido pésame por esta sensible pérdida. pósito de trabajar y adelantar con el sudor Descanse en paz.

El Dr. Hergueta.

Según anunciamos oportunamente, entre Carlos Hergueta, catedrático por oposición en la facultad de Filosofía y Letras de esta sta capital muchos y buenos amigos que, omo nosotros, celebran su regreso. por mejorarla y prosperarla, inspirados de Sea bien venido.

Condena de reos.

Por la Capitanía General se ha ordenalo que por el coronel del batallón de Orden Público se designen un oficial y treinta individuos de tropa, para que conduzcan á también para estudiar con amplitud de mi- gueroa y José Manuel Martín, condenados una de las divisiones del ministerio de la otra tarde es lo mismo que he dicho hoy, y aceptaría aún cuando alguien se las propu ras, sin olvidarse de lo que es hacedero y á la última pena por el consejo de guerra. Su carrera militar continuó rápi- no dije más respecto de su alcance porque que vió y falló la causa instruida con motipráctico, el complicado problema de la invo del secuestro del joven D. Agustín Almigración, bajo todos sus aspectos y con aplicación á las necesidades morales y ma- por la Superioridad.

Joaquín Alemán, que había sido condeteriales de esta Isla, que si necesita poblanado á muerte por la propia causa, ha sido dores que se extiendan por sus campos soindultado de la última pena por S. M. la litarios y sin cultivo, también há menester Reina, conmutándosele por la inmediata, de trabajadores que fomenten lo que ya Gobierno Supremo por el Sr. General Sán-Este es el doble punto de mira del proble-

El Sr. Cónsul de Venezuela en Cuba. El día 31 del mes próximo pasado, falle ció en Santiago de Cuba el Sr. D. Manue atraiga mucha parte de la población penin-Miranda y Cotilla, Cónsul de los Estados sular que se dirige á países extrañes, donde

de aquella plaza y hermano del Director

suele encontrar penalidades y decepciones, le El Avisador Comercial de dicha ciudad en vez de holgura y bienandanza. Ahora La repentina muerte del Sr. Miranda ha nismo nos llegan noticias de lo experimenado por muchos compatriotas nuestros que de Cuba, donde era muy estimado por sus trucción de sus tripulaciones, y se esforzó procuran huir de Buenos Aires, territorio siempre el más alto concepto de honradez y

laboriosidad. Descanse en paz, y reciba su familia

uestro sincero pésame. Comunicación.

Nuestro respetable y querido amigo e Sr. D. Manuel Valle, nos remite la que in- del principe real Alberto de Prusia, desemsertamos á continuación, accediendo con de 1888, que las ha bandonado, para sugusto á sus deseos.

rriente de inmigración que se dirige fuera Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío y distinguido amige Deberé à la benevolencia de Vd. una tención más, si se sirve insertar en el peiódico que tan acertadamente dirige, las

B. S. M. Manuel Valle.

S_[c. 10 abril 1890. En el periódico La Tribuna que corres oende al dia nueve del corriente, y en el DIARIO del 8: artículo que tiene por rúbrica "Romero To rado", se propagan contra mi y mi hermamanifestaciones, ya que, por desgracia, la sidencia y con el Sr. Martos, y debo hacer que existen entre Cuba y Puerto-Rico, por triste y miserable condición del que aparece constar que en mis palabras no hay el caromo autor real del artículo, me obliga á go que parece han encontrado. lesistir del ejercicio de la acción penal que entra él intenté deducir.

En la llamada ruidosa causa, seguida por estafa á la sucesión de D. Fernando Gonzáación en esta Isla, y constituida la Junta ez Pérez, no hemos sido partes, en concepo alguno, ni yo ni mi hermano D. Alejaniro, por lo que resulta una torpe invención l hecho supuesto de que estamos compli cados en ella como autores y encubridores afirmación que, por su inexactitud, corre parejas con la de ser mi hermano D. Aleandro dueño de la fábrica de tabacos "La Flor de Cuba." Y sube de punto la osadía torpeza del autor real del escrito publicado en La Tribuna y la malicia de la invenión, si se tiene en cuenta que en el incidente sobre embargo de bienes de los proesados, en la va mencionada causa, el dig nísimo funcionario á quien con tanto desaro se calumnia, dictaminó en sentido faorable à la pretensión que dedujo el apelante, ó sea el acusador particular, D. Ferniente que confiarlo á la Inspección general laute, ó sea el acusador pa de Montes, cuyo Centro facultativo es el nando González Arencibia.

En suma, que se falta á sabiendas á la en calumniar.

Manuel Valle.

ginientos metros del castillo de Versalles Si el anciano Guillermo hubiese oido por un momento las descargas, habría creido que el ejército de Paris forzaba el bloqueo. En la batalla de Champigny, una columna de móviles iba á ser cogida en flanco por un batallón prusiano, completamente desncertidumbre. ¡Hasta la noche persisti en | plegado en guerrilla, que avanzaba por esdones á paso gimnástico.

el general Moris, que se hallaba desprovisto de tropas, y que preveía con dolor el abatimiento de los desgraciados aquellos.

—: Yo! respondió el capitán José. Y se lanzó á la cabeza de su pequeña fa- | ses que se dirigían á Juan y á mí. Siempre | Tres veces más recibi cartas del principe lange, aumentada con un puñado de zua-Viviani. Eran cada vez más cortas, y no vos, recogidos en el camino; detrás de un Los periódicos siguieron habla entenían sino sucintas reseñas sobre los bosquecillo ocultó su gente á la vista de los

-¡Quien atacará á esos miserables? dijo

Juan y á mí. Cruel error! del muro lanzó un fuego nutrido, que de-Un día, con gran sorpresa mía, encontré tuvo de repente al enemigo. Los móviles en todos los periódicos llegados de Tours se salvaron; pero la tropa aquella estaba un relato que podía concernir al Prín- perdida, según todas las apariencias. En efecto, los prusianos se dispusieron á Se trataba de ciertos repetidos actos de cercar la granja. Durante dos horas agotenido aún valor para reunir su gente y esaudacia y de bravura llevados á cabo con taron sus esfuerzos contra la posición, que conderse con ellos en un recodo del terreno, cercar la granja. Durante dos horas ago- tenido aún valor para reunir su gente y esexcesiva sangre fria, y con un increible se defendia obstinadamente, perdiendo mu- ya sclamente donde les había sido posible lesdén de la muerte, por un hombre desig- chos soldados, detenidos en un movimiennado con el nombre del "capitán José." Esto, que podia ser fatal para las tropas fran te hombre, de origen italiano, según se cesas. Cuando le fué posible, el general creia, poseedor de una gran fortuna había Moris mandó hacer una señal, que libro á los que estaban en la granja. Los valientón de unos cuarentas voluntarios, extran-jeros la mayor parte, pero de un gran va-lor, y llevaba á cabo, en unión de ellos, las sacados de alli sus heridos y los contramis inverosimiles proezas. Atacaban de rios, que desgraciadamente eran muchos; Aquello reanimaba un poco la esperanza noche á los centinelas y los correos a- él, mientras tanto, fumóse tranquilamente

El nuevo Canciller.

Jorge León de Caprivi de Caprera de Montecuculli: hé ahí los nombres y apelli dos del sucesor de Bismarck. Esos apellido istóricos despiertan grandes recuerdos. De ano de ellos no cabe apenas dudar que ha sido heredado de un hombre ilustre: Monteuculli. El etro necesita una pequeña variante, la de una sola letra, para atribuirle insigne sucesión: Caprara en vez de Caprera. La prensa europea da como probado que el general Von Caprivi (que pronun-ciando el alemán, hay que decir Fon Caprifi) cuenta entre sus antepasados á dos élebres capitanes italianos que pusier servicio de los imperiales, contra Luis XIV

su espada y su ciencia de la guerra. Alberto, conde de Caprara, general de caballería, nacido en Bolonia, en 1631, entrô muy joven en el ejército austriaco, con con el cual hizo cuarenta y cuatro campañas. Venció varias veces á los turcos. Fué derrotado por el gran Turena. Caprara concurrió á las negociaciones de la paz de Nilega; habiéndosele considerado tan buen lomático como táctico. La historia de Montecuculli, uno de los

nás célebres capitanes de la Édad moderna, el rival de Condé y de Turena, es todavía más importante. Montecuculli nació en Módena en 1608, de una familia ilustre. Después de hacer muchas campañas en los ejércitos imperiales, volvió á su ciudad natal, donde tuvo la lesgracia de matar en un torneo á su amigo Manzani. El dolor que le causó aquel suceso

le impulsó á volver á la guerra, al lado de

sus antiguos compañeros de armas. Con-

nistó con su esfuerzo los más altos grados,

alcanzó, en 1664, la memorable victoria lel San Gotardo. En las guerras que dirigió contra Francia, dió pruebas de sobresaliente talento nilitar, siendo preciso oponerle todo el genio de Turena. No hay oficial medianamen te instruido en las guerras del siglo XVII que no haya estudiado con detenimiento ; admirado la serie de maniobras que ejecu taren durante nueve meses en el valle del Rhin, en Alsacia, Montecuculli y Turena. Montecuculli murió después del sitio de Filipsburgo, el 16 de octubre de 1681. Admirable táctico, pecaba acaso, declaran los inteligentes, por exceso de prudencia que producia en sus movimientos cierta indeci sión que su contrario aprovechaba siempre Muy versado en las humanidades, su ideal

lo á Fabius cunstator. Su carácter era enérgico é independiente No podía admitir que se le enviaran órdenes desde Viena En cierta ocasión, devolvió al Emperador

era el remano, y había tomado como mode-

sin abrir, un pliego que le había enviado, con esta sola respuesta: "Os lo remito tal como lo he recibido." Pero se preguntará por el lector. Conoci dos ya los abuelos ¿qué se sabe del nieto? Vamos á satisfacer su natural curiosidad.

El general de Caprivi nació el 21 de febre ro de 1831. Su padre era consejero en el tribunal superior de Berlín. Después de hacer sus estudios clásicos en dicha ciudad os pasajeros del último vapor-correo de la | en el colegio Werder, entró á servir, en 1849 Península, se cuenta el ilustrado doctor don en el regimiento de granaderos de la guardia Emperador Francisco, donde alcanzó sus primeros grados. En 1861 ascendió á capitán y fué agrega

Universidad. El Dr. Hergueta cuenta en do al Estado Mayor general. Tomó parte en la campaña de 1886 contra Austria, en calidad de mayor, adjunto al estado mayor del primer cuerpo de ejército que operaba en Bohemia. Durante los cuatro años si guientes, que fueron de paz, Caprivi estuvo agregado al Estado Mayor. En 1870, Mol-ke lo designó como jefe de Estado Mayor del décimo cuerpo, con el grado de teniente coronel. Asistió á las operaciones del sitio de Metz y siguió al ejército de Federico Carlos en su marcha y movimientos sobre di lo diría nunca, que la proposición presendado. El Gobierno, señor gel Loira.

damente hasta su promoción al grado de reglamentariamente no podía decirlo. teniente general, en 1877. El año siguiente, fué llamado al mando de la quinta bri zola, y cuya sentencia ha sido confirmada | gada de infantería, en Stettin. En 1881 omó el de otra de la guardia, con residencia en Berlín. En 1882, fué encargado del mando de la trigésima división de infantería en Metz.

El general de Caprivi tuvo en 1883 un ascenso inesperado v fué designado para merced á las gestiones hechas cerca del un cargo, al cual sólo le llamaba la conflanza del Emperador. Fué nombrado, en efecto, Secretario de Estado del oficio imperial de la Marina, y recibió el grado de 🎝 ice-almirante, lo que determinó algunas dimisiones de oficiales superiores de la armada, descontentos de ver, por segunda ez, á su frente á un general de infantería. En ese departamento, absolutamente

nuevo para él y que acumulaba entences á Unidos de Venezuela, antiguo comerciante | las atribuciones administrativas el mando | superior de la flota. Caprivi dio pruebas de eminentes facultades de asimilación v de l organización. Durante los cioco años que cupó aquel puesto, imprimió gran impulso causado general sentimiento en Santiago á la construcción de torpederos y á la los condiciones personales, habiendo merecido por aumentar la rapidez en la movilización de la armada.

En los comienzos del reinado de Guillermo II, se realizó una reorganización en el departamento de marina, separándose del ficio imperial (ministerio) el mando en jefe de las fuerzas n vales. El vice-almirante Caprivi, faé opuesto á esa medida, y se retiró. Enviado á Hannover para mandar el décimo cuerpo de ejército, en reemplazo peñaba esas funciones desde el 18 de julio pir al primer puesto diplomático y administrativo del Estado.

Incidente parlamentario.

Concluimos la publicación del que, con motivo de la proposición de Ley del señor mitivas, sino con la condicional de aquellas Moya sobre la división de mandos en la isla de Puerto-Rico, se promovió en el Congreso solución al Gobierno por si la crefa aceptade los Diputados el 15 de marzo próximo bie y no la acepta, aliá se las haya; él sabrá pasado y que empezamos á insertar en el sabe la Mesa, por lo cual retiro la proposi-

El Sr. LABRA: Señores Diputados, una de las cosas que más me apenarían sería el puede menos de hacerme cargo de una aluno D. Alejandro injurias tan graves, que quedar bajo la sospecha de haber sido in sión del señor Calbetón, prescindiendo de estimo deber inexcusable el publicar ciertas que ocupa la Preusto con la digna persona que ocupa la Pre- esas diferencias tan enormes que S. S. crée

> Comisión que ha de informar sobre el pro yecto de ley presentado por el Gobierno, de las reuniones que hemos celebrado he mos sacado la convicción de que el Regla mento de la Cámara debe ser modificado en algunos puntos; por ejemplo, en la de la libertad absoluta que para reunirse ó dejar está equivocado en cuanto a lo que ha di se le parezca en lo más mínimo, porque S. de hacerlo se deja á las Comisiones. Mucho cho respecto á Puerto Rico. Lo que he S. quiere ponerse en contradicción con tose ganaría con que el Reglamento fuera más sestenido es que deben formar grupo conterminante y riguroso en este detalle, por- juntamente las siete provincias españolas que el hecho es que las Comisiones no se eunen y las dignas personas que las presiden no tienen en sus manos otros recursos | y pregunto á S. S.: ¡se rigen las islas Canaque la excitación cariñosa dirigida á sus rias por lo que hace al ejército, á las mili

El Sr. Calbetón acaba de decir, refiriéndose á la Comisión que entiende en el proyecto presentado por el Gobierno, que siem pre que se ha intentado requirla no han a tengo porque de ello estoy convencido, es sistido más que dos ó tres Sres. Diputados. Esta es el hecho; todos lo conocéis, y es laro que al referirme á él no he dirigido ni Nación con todos los gravámenes inheren- amarilla ú otra cosa semejante, y hoy dice e pensado dirigir el más pequeño cargo á tes á ese concepto, sin dotarla de los medios que me pongoen contradicción con todos verdad, porque todo el propósito se cifra la dignisima persona que ocupa la Presiden- y de los elementes necesarios para satisfasia, ni al Sr. Martos.

Pero señores ¡si yo en estas materias no

Fué calurosamente felicitado, puesto en en Belfort, y aún vivía, vendría enseguida a orden del día, é inscrito en la Legión de después de habernos tranquilizado por me-Honor. dio de una carta, de un telegrama, de al-Estos relatos que repetían todos los peguna cosa.... iódicos con ampliaciones y detalles, me intrigaron de una manera enorme. ¡Se tra-taba, pues, del príncipe Viviani? ¡Seria a-quella la ejecución del proyecto que había Quizás preferiría darnos una sorpresa, rque el servicio de correos andaba tam bién malamente con la desorganización ge

firmado, y se arreglaba la paz.

onzosal..

ormado cuando marcho a París? neral. Se nos aparecería pronto.... Las cartas, que yo recibía con irregula-Cuando me asía desesperadamente á aridad, y que siempre venían por Turín, con quella loca esperanza, vi de pronto un uni intervalos de dos ó tres semanas, no hacían forme debajo de mi ventana. Me levanté mención alguna de estos hechos de armas. de un salto. ¡Si, es un oficial! Acaba de paan invariablemente con algunas fra sar, entra en el vestibulo, me na dado tie po para ver las cenefas encarnadas del ser. antalón, los pliegues de la levita.... Los periódicos siguieron hablando aún del capitán José, después de la desgracia-Quise correr, precipitadamente, pero no nechos de la guerra. Apenas dos ó tres alemanes, les ganó en ligereza y se internó da jornada de Buzenval. Esta vez había pudo; mis piés parecía que se clavaban en

palabras afectuosas al final, dirigiéndose á en una granja. En seguida desde lo alto recibido dos balas de revélver, en un enel stelo, me faltaba la respiración.... Se cuentro cuerno á cuerpo con el enemigo, al pié del muro de Saint-Cloud. Una de las abrió la puerta discretamente. Era un criado .. Me presentó una tarjeta en una banbalas lo había desarmado, atravesándole la deja. La cogi instintivamente.... y lei... mano derecha, y la segunda le había roza-E capitan Garnier... me quedé como una do la cabeza por encima de la sien. Habia estúpida, con los ojos sombríos y zumbándome la cabeza.... El criado comprendió que deseaba recibir a aquel militar, salió, é hízole entrar en la retirada.... En el momento en que leía aquellos de-

Era un hombre alto y rubio, poco más 6 talles de la agonía de la gran ciudad, todo menos de la misma edad que Juan, y de había concluido. La capitulación se había rostro fino y may fatigado. Se inclinó y fijó en mi sus tristes ojos. Pero.... ¡qué humillante!.... ¡qué ver--Señorita, dijo muy quedo, he sido en-Y, sin embargo, se acogía como en res-

cargado por mi amigo Demesnay.... le le Su presencia, su actitud, su acento, su cial cate de la terrible pesadilla que pesaba sobre el país, se conocía toda la extensión del turbación, me revelaron la horrible verdad que no quería anidar en mi corazón. Yo a- lemanes, y no tenían miedo de deslizar- un cigarro. No había recibido ni siquiere sacrificio, y lo demás ya no asustaba.

| Antes de haber habíado. Sentí frío en el co- lemanes que caracido en munció estas palabras, con una voz que caracido en munció estas palabras, con

proposición iba á ser tomada en conside- de Cuba y Puerto-Rico. ción por la Cámara, manifestó un señor

No solamente con la gran atención que me merecen siempre las elocuentes palaón que entendía en una proposición aná- bras del Sr. Martos he escuchado sus pactón. ¡No recordáis lo que hice cuando es-nché esta observación? Inmediatamente ducido en mí un verdadero recogimiento, ne levanté para decir que ignoraba el he- que ojalá hubiesen causado el mismo efecto | ho, y que habiendo otra proposición más en el Sr. Labra. untigua y una Comisión nombrada, desde una y una comisión nombrada y una comisión nombrada, desde una y una comisión nombrada y una comisión nombrad

putado que había nombrada una Comi-

ros hermanos de Cuba y Puerto-Rico.

gravedad, aunque aparentemente no bus-

utonomía y de la Cámara insular.

Hoy ha dicho S. S. que mi proj

be ir á la Comisión con anterioridad nom

ada porque no tiene ninguna importancia

diferencia en nada de las tentativas an-

eriormente hechas, ni es, en resumen, sino

algo que antes de ahora se ha pedido y se

El Sr. V CEPRESIDENTE (Duque de Al

odóvar del Rio): La tiene V. S.

tado social, ni otra porción de cosas.

Sin embargo, aun cuando considero que

Por lo demás, al presentar esta proposi-

isista ahera en esto, y porque entendi se

s actos que realiza en estos asuntos.

punta, como suele decirse, que al fin y al

Todo cuanto he afirmado en el terreno,

o oficial, sino confidencial y particular;

odo cuanto he dicho en el seno de la Co-

Citaba el Sr. Calbetón las islas Canarlas,

cias y á otra multitud de detalles lo mismo

Vea, pues, S. S. cémo no es oportuno el

jemplo que aducia. Lo que he dicho y sos-

que no se puede ni se debe exigir á Puerto-

Me alegro haber dado margen á este de-

que nuestras provincias de la Peniusuli

que tenemos en América.

cer esas necesidades.

á que me había referido antes.

ban á temblar las esferas.

El Sr. MOYA: Pido la palabra.

nas palabras.

i esa misma Comisión. Me parece que quien | mal llamados conservadores, ni en el de los | Cuba, tendría Puerto-Rico que pagar seis de tal manera procede tiene algún derecho incondicionales de Puerto-Rico, ni en el veces más de lo que pagapara esperar que su conducta no sea mal de los autonomistas mismos, ni de nadie, ni apreciada.

De todas suertes, Sres. Diputados, el interés primordial es que se cumpla el Reglaque debe procurarse à todo trance dar s ento; y cuando la Comisión que se nombre Cuba y á Puerto-Rico la paz moral qu mita dictamen acerca de la proposición del tanto necesita. ¿Quién tiene la culpa, Sr. Sr. Moya, discutiremos ámpliamente el a- Labra, de que esa paz moral no exista? Vasunto, examinaremos si nuestra solución es | rias veces he suplicado al Sr. Labra y á sus | mejor 6 peor que cualquiera otra; pero 80- i compañeros que marchásemos juntos, muy bre todo discutiremes con aquel sentido de unidos, ya enfrente del Gobierno, ya al lado amplitud y de tolerancia que me parece del Gobierno, según los casos, para consetengo ya bastante demostrado, porque creo guir soluciones favorables en las cuestione haber dado más de una prueba de que sé que tanto afectan á aquellas provincias, respetar, no solamente las opiniones, sino compromisos personales, y la posición de cual no estoy conforme con SS. SS., que todos los hombres por consecuencia de sus consiguen en ese terreno más que nosotro ntecedentes políticos. Venga, pues, el dic- logramos en el nuestro. Desgraciadamen men, y lo discutiremos con ese espíritu de | te no estamos unidos en lo que debiéramo armonia y de buenas relaciones en que es- estarlo; creo que la culpa no es nuestra; no amos hace mucho tiempo, y que nuestra quiero atribuirla á SS. SS. ni á nadie, por onducta sirva de ejemplo saludable á nues-Mi propósito es hacer constar que la paz se afirma con hechos, no con palabras; que los El Sr. VICEPRESIDENTE (Duque de Al- hechos se realizarían con la unión de todos modóvar del Rio): Tiene S. S. la palabra, nosotros, y que esa unión no existe, esa es pero exclusivamente para rectificar; y le la verdad. Es necesario llevar la paz moral plico que abrevie lo posible porque son | á Cuba y Puerto-Rico; es indispensable ha iuchos los Sres. Diputados que tienen pe- cer desaparecer los elementos de perturlida la palabra para hacer preguntas al Go- bación que allí existen. ¿Qué hacemos en olerno.

El Sr. Moya: Descuide el Sr. Presidente, co, pero es en verdad más doloroso todaue no voy á pronunciar más que poquísivia que, conociendo todos nosotros las verdaderas causas por las cuales sucumber Recordarán todos los Sres. Diputados que aquellos paises sin deber sucumbir, porque l Sr. Pando, al oponerse el otro dia á la t ienen sobrados elementos de vida, nada oma en consideración de mi proposición, se 📗 hagan SS. SS., y los que no son SS. SS. undaba en que tenía ésta tal importancia y El Sr. SECRETARIO (Garcia del Castillo)

Queda retirada la proposición del Sr. Pan-do, conforme á los deseos manifestados por cara con ella más que la separación de mandos, que en realidad se pretendía con ella | nada menos que el establecimienso de la El Sr. VICEPRESIDENTE (Duque de Alodóvar del Rio): El Sr. Ministro de Ul-Faltó poco para que S. S. profetizase que tramar tiene la palabra. mi proposición de ley se tomaba en consideración se iba á hundir el firmamento

El Sr. Ministro de Ultramar (Becerra Para decir muy pocas, puesto que me pare-ce que si la Cámara no está cansada de esincidente, se debe á la elocuencia de los radores que en él han intervenido; así es ue me voy á limitar á decir muy pocas en ntestación á las que acaba de pronuncia particular amigo el señor general Pan-

Al tomar la determinacion de retirar la

Yo hago juez al Congreso de estas palmaroposición ha afirmado S. S. que la había ias contradicciones del Sr. Pando. Y añaesentado con el fin de facilitar una salida lo. Ya que S. S. se contradiga, no pretenda l Gobierno, y ha afirmado además el Si ne la Cámara incurra también en pareci-Pando que de las palabras que yo tuve l onra de pronunciar en la sesión del miér oles y por otras razones, deducía que e Nada más. El Sr. Martos acaba de decir on su admirable elocuencia que á este condobierno y el Ministro de Ultramar no es icto, que pudiera llamarse conflicto reglaaban muy conforme con el giro que se ha ientario, se le debe dar una solución de bía dado á la proposición. Poco es lo qu paz. Por fortuna, en esta cuestión que se tengo que manifestar acerca de este parti scute las soluciones de paz son al propio Como he tenido el honor de decir empo las soluciones de la ley, y aquí es anteriormente, el Gobierno, cualesquiera ey cumplir fielmente todos los acuerdos del que sean sus opiniones y sus ideas, y éstas ya las ha manifestado, debía estar al lado el Reglamento, y defender lo que hubiese cordado la Cámara. Ha manifestado tampién el Gobierno por mi conducto que si la El Sr. Pando. Voy á rectificar muy bre-Cámara tomaba otro acuerdo, lo que él tenía vemente, empezando por las últimas pala-bras del Sr. Moya. No he dicho esta tarde. que hacer era obecerlo; pero que mientras no lo tomara, él estaba obligado á sostener el acuerdo adoptado. El Gobierno, señor ge-En 1872, fué nombrado coronel y jefe de ella se trata de cosa baladí. Lo que dije la ca, ni tiene para qué pensar en ellas, ni las asunto que le concierne

El Gobierno dijo cuando el Sr. Moya de-Desde luego estoy conforme en que no fendió su proposión, y esto puede servir son exactamente iguales muchas de las contambién de contestación á otras apreciones iciones de la isla de Cuba y Puerto-Rico, del señor general Pando, que el no había pero resulta que todavía hay más diferencreido llegada la oportunidad de realizar ia entre las propias provincias de la isla de lo que el Sr. Moya proponía, y que por eso uba, por ejemplo, hay más diferencia en- no había traido aquí el correspondiente re la Habana y Santiago de Cuba que en- proyecto de ley; que si hubiese creido llere Santiago de Cuba y Puerto Rico: entre | gada la oportunidad, el Gobierno hubiera Pinar del Rio y el mismo Santiago de Cuba, traido un proyecto de ley; pero que no por que entre esta población y Puerto-Rico, y eso el gobierno creía que debía coartar el casi casi hay también más diferencia entre ni limitar la iniciativa de los Sres. Diputauerto Principe y Vuelta Abajo 6 Pinar dos, si bien se reservaba su libertad de ación para modificar la proposición según del Rio, que entre Vueita Abajo y Puertoas ideas. Eso que djo entonces lo repite Porque conozco perfectamente unas y

otras provincias, sé que no es igual su es-Entiende el ministro que habla en este omento que cuando ha llegado la oportunidad de traer esos asuntas al Parlamenrecisan algunas variantes en la manera de | to, son ellos de tal importancia que convieregir política, social y económicamente una e mucho más que vengan con la autoridad ne les da un proyecto de ley presentado v otra isla, si bien en la positica hacen falta muy pocas, no es en esta forma general, en por el Gobierno, que no que vengan por autoridad principal de la isla y en su medio de una proposición de ley presenta onsejo de Administración en lo que deben | da por los Sres. Diputados, aunque el Goierno na puede menos de respetar esto. Yo dejo aparte, pues no tengo para qué mentos. ion uo he tratado de otra cosa que de faontestarlo, porque otro día lo trataremo litar al Gobierno una solución que crei esa especie de nuevo autonomismo de la debia necesitar, porque su conducta pug-naba con las primitivas palabras del Sr. Misétima provincia de Cuba; paréceme, sí, un naba con las primitivas palabras del Sr. Mi-nistro de Ustramar, por más que haya tra-gruente al caso discutirlo en este mo-

tado después de explicarlas, sin que yo Concluyo, pues, dando las gracias al Sr. nabia tomado un acuerdo que no estaba Pando por haber retirado su proposición or complete en la conciencia ni en el áni per haber evitado que el Congreso tenga que mo del Gobierno. Si resulta esta tarde otra tomar un acuerdo contrario al que tomó cosa, quiere decir que yo tendré en cuenta | hace pocos dias y que el Gobierno respetapara cuando sea conveniente, no ya las pa- ría; pero siendo el Congreso soberano en abras del Sr. Ministro de Ultramar, sino que no se repitan las contradicciones de deogar un dia un acuerdo tomado otro. No quise de ningún made hacer cargo al-Termino dejando la cuestión á la iniciaguno à la Mesa, que la cumplido exacta-mente el Reglamento, máxime cuando se festarán por los medios que el Reglamento Fueron testigos los señores

mente el Reglamento, máximo cuando se festarán por los medios que el Reglamento tijo sólo en las últimas palabras del Sr. Miles da á las simpatías ó antipatías que les nspira la proposición del Sr. Moya. nistro, que no destruían por cierto las pri-El Sr. VI EPRESIDENTE (González Fio-): El Sr. Pando tiene la palabra para rec-De modo que si he tratado de dar esta tificar

El Sr. Pando: He de decir dos palabras ara que no se quede el Sr. Ministro de Ulramar con esa pena de ese puevo sutopopor qué; yo también sé á qué atenerme y lo nismo que me atribuye y que parece pade Pero de retirada, y para terminar, no

Lo que he querido decir, y acaso no lo abré expresado con toda la clariadad que eseara, aún cuando S. S. no la necesita dado su perspicaz talento y clara inteligenia; lo que quise decir fué que la isla de Cuque no es cuestión que se deba tratar en ba lo mismo puede tener 6 provincias. coste momento. Pero debo decir á S. S. que | mo hoy tiene, que 7, 5 6 4, y esto se ha dis-Yo tengo el honor de formar parte de la ha querido sacar á sus argumentos tanta cutido ya aqui. No se ponga S. S. ahora en desacuerdo con sus antecesores y corregionarios, como se puso el día que apoyó l Sr. Moya su proposición con el Sr. Gamazo y hoy con el Sr. Balaguer; porque, en efecto, ya voy conociendo que ninguno misión lo sostengo aquí integro; pero S. S | de los Ministros habidos antes que S. S. |

> El Sr. Ministro de Ultramar (Becerra): Pido la palabra. El Sr. Vicepresidente (Gonzalez Flo-

i): La tiene S. S. El Sr. Ministro de Ultramar (Becerra): Qué desgracia es la mía con mi particular migo el Sr. Pando! Un día, como recor liables en el cuerpo, y me pone casi en a- tro de obras de esta localidad. rensión de ir á buscar uno que pueda coninrarlos y librarme de ellos: otro día de-Rico soporto las cargas de una pequeña clara que debo estar infestado de la fiebre nis antecesores, entre ellos con mi partiular amigo y distinguido hombre público Sr. Gamazo. No había averiguado que mo

> trás de mí. El capitán siguió diciéndomo con mucha pena: -... De una misión muy dolorosa y sobre cual no puedo tratar de engañaros Tuve valor para interrumpirle y pregun

-1Ha muerto? El oficial bajó la cabeza, murmurando: -¿Cuándo? -Casi al final de la campaña.

Un largo silencio signió á esta exclama-Sin pronunciar una palabra, el oficial me

stregó un paquete cerrado. Traté de brirlo, pero no podía; ¡de tal manera temblaban mis manos! El capitán vino respetuosamente á ayudarme, y fijé mis ojos seguirnos. Entonces mandé acelerar la mar-abrasados por la fiebre en algunas líneas, cha para unirnos á la columna que acabá-contro rigida, inmóvil, mirando fiamente escritas con gran trabajo en las hojas de qua cartera. "Estoy mortalmente herido, mi amadísi-

ma Regina..... Lo siento ... Quiero que

ni último pensamiento sea para vos..... "Era demasiada dicha para mí.... Dios no lo ha querido..... Me moriré pronuneiando vuestro nombre.....¡Adiós!...."
Las últimas palabras apenas se entendian. Besé aquellas letras adoradas. Mis ojos estaban secos. Pero sentía dentro de ni una resistencia inaudita, un valor so gar á saber hasta el fin. A la pregunta que le hice con la mirada, respondió el ofi-

puedo ser sospechoso! Hace pocos días a- bate, y me satisface haber también presen- había puesto en contradicción; pero, en fin, robé aquí una proposición sobre reforma tado esa proposición, porque con ella he no discutamos eso. (El Sr. Pando: Ya lo el Código penal en las Antillas; y cuando dado lugar á que se traten las cuestiones veremos otro día.) Cuando S. S. quiera veremos otro día.) Cuando S. S. quiera

orque yo tengo siempre mucho gusto en isoutir con S. S. En cuanto á lo que he dicho de esa censura de autonomismo, declaro que la palaga presentada y defendida por el Sr. Cal- | trióticas y acertadas excitaciones de esta | bra no podía ser ofensiva en poco ni en mucho, y si hubiera tenido ese sentido no la hubiese prenunciado. No tome, pues, 3, S. á mala parte nada de eso. Concluyo diciendo á S. S. que los gastos

le Puerto-Rico, como han entendido los Sres. Diputados, si se hubieran de llevar á

Aduana de la Habana. RECAUDACIÓN.

El 10 de abril...... 44,414 61 COMPARACIÓN. Del 1º al 10 de abril de 1889. 366,110 Del 1º al 10 de abril de 1890. 257,660 22

De menos en 1890. 108,450 03 CRONICA GENERAL. Entre los pasajeros llegados á este

uerto por el último vapor-correo, se cuena nuestro amigo particular el Sr. D. Manuel Nicolás Hernández, que ha sido re- ta. ¡Qué bien recitando! Qué transicion uesto en su destino de juez de la instancia tan admirables! Ni un detalle perdidel N -A la una de la tarde de ayer salió de gas, irguió el talle, y vestida de blanco, en este puerto, con rumbo á los de Cayo-Hueso

Tampa, el vapor americano Mascotte, con

carga general y pasajeros.

—El Exemo. Sr. Gobernador General ha enido á bien autorizar al Sr. D. Manuel Gil y Caminero, para que pueda encargar- no remate de trabajo tan exquisito. Tr Republica de Santo Domingo, en Matan-República de Santo Domingo, en Matanzas; entendiéndose dicha autorización con el caracter de provisional, hasta que recaiga á su nombramianto la correspondiente aprobación del Gobierno de S. M. -Como ampliación a la noticia que en su oportunidad publicamos sobre la captura la tiple cómica Dª Matilde Sanz. del bandido Bogote, dice un periódico de-

Guantánamo que esta se verificó en el punto conocido por Cardonal, por el teniente de ejército D. Manuel Carded. El bandido Bogote, merodeaba por aquellas inmediaones con sus compañeros Martín Blanco, Maceo Poyé y otros. -Dice el Boletin Mercantil de Puerto Rico, que es un hecho el establecimiento del

alumbrado eléctrico en aquella ciudad, oues según ha oido decir, se ha llenado ya l cupo del número de luces que se necesitaba para su instalación. -Sabe un colega de la Isla hermana que un ingeniero de la Escuela Politécnica, conisionado por el "Credit Foncier" de Pais, trata de comprar las fábricas de gas irégeno pue hay en Puerto Rico, en Ponce

ando ó mejorando ese sistema de alumbralo, ó el eléctrico en las citadas poblacio--Ha deiado de publicarse en Cienfaegos periódico La Lealtad, y dentro de poco parecerá en la misma ciudad uno nuevo perfecció itulado El Día.

-Durante el mes de marzo último se nscribieron en el Registro Civil de Santa Clara 64 nacimientos y 39 defunciones, lo que arroja una diferencia á favor de la población de 25 personas. -No obstante haberle llovido copiosa mente, los Sres. Apezteguía han admitido

a caña quemada á sus colonos del central Constancia, sin reparar en los perjuicios que esta conducta pudiera proporcionar--En el Negociado de Orden Público Policia del Gobierno Civil de esta Provincia, se solicita al Presidente de la sociedad allí un Priorato, un Valdepeñas, un Car le dulceros La Unión, para enterarle de un

-Se ha concedido autorización por el | de cazadores de Bailén, para que por com-pañías puedan hacer ejercicios de fuego en goña, Burdeos, Oporto, Rhin, Madera, Sias canteras de San Lázaro ó Medina, en esta ciudad.

-El jefe del puesto de la Guardia Civil de Melena del Sur, participa al Gobierno Civil de esta Provincia, que en la residencia de D. Manuel Fernández, vecino de aquel pueblo, se había declarado fuego el día 7 del actual, quemándose parte de dicha casa. Las pérdidas se estiman en unos nora con sintomas de intexicación. Dicha 1.000 pesos oro, y afortunadamente no señora resultó ser Da Rosario Quintana, la ocurrió desgracia alguna personal. -Con rumbo á Nueva Orleans, se hizo á

la mar en la tarde del 9, el vapor mercante sulta falleció á las pocas horas. nacional Hernan Cortés. También salió en a propia tarde el vapor americano City of Washington, para Veracruz.

—Ha fallecido en Santa Clara la apreciable señora doña Cándida Bonachea y Llera.

este año en Santa Clara. Además de las que hubo el pasado año, el Sr. Margolles, socio que fué de la respetable casa de Garcia y Ca, establecera una con grandes ele-

Correspondencia de la Isla.

Cifuentes, 8 de abril de 1890. A las doce del día del domingo último, omó posesión canónica de esta feligresía le Santa María Magdalena, el nuevo párroo, Ldo. D. Francisco Tejo y Granja, reientemente nombrado por el Exemo, señor Vice Real Patrono.

Dióle posesión, por expresa delegación del litmo. Sr. Obispo Diocesano, el Sr. Administrador y Catedrático del Real Seminario de San Carlos, Ldo. D. Pedro Caba. el Dr. Gustavo López. ler, con asistencia del Sr. Notario de Sagua

Fueron testigos los señores Alcaldes Mu-nicipales de Cifuentes y Calabazar, D. Martín Granda y D. José Alverá; Ayuntamientos pertenecientes á este parroquia

El ilustrado cura párroco Sr. Tejo, desués de la toma de posesión, dirigió la anteridades civiles y militares, así como Helo aquí: ambién todos los jefes y oficiales del beneerito instituto de Veluntarios, dedicando ariñosas frases de recuerdo á los vecinos le Mayarí, donde había estado de cura in-

Terminado el acto, pasaron á felicitar al suevo párroco las autoridades, representaiones del Casino Español y demás socielades de recreo, pronunciándose por este ría Stella del maestro Aldega y Letanias de notivo calorosos brindis, siendo muy aplaulidos los de los señores D. Fernando Plazaola, médico de la Guardia Civil, capitán de Begoña del inspirado maestro D. Santiadel mismo instituto, D. Blas Olivella, don go Erviti. Antonio Florit y Piris, maestro municipal, D. Juan Ballesta, alcalde de barrio, y don Adolfo Rodriguez, médico municipal del Calabazar. A todos contestó elecuentemene el Sr. Tejo y Granja.

Uno de los propósitos que abriga nuestro nuevo párroco, y así lo manifestó repetidas reces, es el de adelantar rápidamente la | Gran Misa del maestro Andolfi con el Cre onstrucción de la iglesia parroquial, cuyas do de Mercadante, que serán cantados a bras están proyectadas desde el año 1888, toda orquesta, así como el Himno de Ervit en que ocurrió el terrible ciclón que des- con que finalizará el solemne acto. travó la primitiva iglesia. Para esto enenta con el concurso de sus católicos feligreses dará el Congreso, declara que tengo los y con la competencia reconocida del maes-Poco á poco va reponiéndose este pueblo

ición á que acabo de hacer referencia, mereed á los buenos deseos y eficaz cooperaión de todos los vecinos y á las útiles iniciaivas del digno Alcalde de este término, D. Martin Landa. El Corresponsal.

fué atacada bruscamente per fuerzas supe

mesnav v á mí para contener al enemigo

Resistimos con encarnizamiento, pensande

la también por fuerzas de infantería.

habérselo prometido, cerró los ojos por un instante. De prento los volvió abrir, y dijo la también por fuerzas de infanteria.

No era posible pensar en resistir. El conunciandante de nuesta columna dió la orden

con una voz clara: "¡Qué pena!... ¡Adiós, Regina mía!...." Y su cabeza se desplomandante de nuesta columna dió la orden

mó sobre la doblada manta que le serviado Dos días después, continuó rápidamente

retirábamos lo más lentamente posible, sin de repente y cayó entre mis brazos. Había —¡Grac do una bala en medio del pecho. Le hice transportar á un coche y conti-

las nueve, los prusianos cesaron ya de per- auxiliarme. noa de proteger. Mi amigo parecia descansar en el coche; ba echando sobre algunas mantas. Pronto comprendi que estaba bien despierto;

me hizo una seña para que me acercase á él. indudable! Oye lo que espero de tu buena | Catalina más que una crisis de lágrimas y amistad. Y me confió la sagrada misión de venir á muy tranquila: dar noticias á sus padres, tan pronto como pudiese. Después me pidió que le diese plu prehumano para soportarlo todo, para lle- ma y tinta. Con heroico valor se incorporó

y á pesar de los valvenes del coche, las di-ficultades de su posición y sus horribles suimientos, escribió en la cartera las lineas -Marchábamos juntos en dirección de que acabáis de leer. Cuando concluyó, pro-

resentan en ese popular colisco las chisto as obras que á continuación se expresan A las ocho. - Toros de Punta. A las nueve .- Lo Pasado, Pasado. A las diez. Les Zangolotines.

VACUNA.-Se administra hoy, viernes, d

2 á 1, en la sacristía de la parroquia de

GACETILLAS.

TEATRO DE ALBISU.-Esta noche se t

Jesús María, y de 2 á 3 en la de Guadalup TEATRO DE TACON.-Durante la noch del miércoles se efectuó el estreno, en la actual temporada, de la lindísima zarzuela Una Vieja. No vamos á celebrar las bell zas que encierran los inspirados versos de Camprodón, ni la instrumentación brillante que caracteriza la música original y halagadora del inolvidable maestro Gaztamb de, porque son harto conocidas; pero si que remos hacer constar que la interpreta que obtuvo la obra, fué inmejorable. Et inguna de las zarzuelas desempeña ansta hoy en ese teatro hemos visto más acierto y conciencia en los artistas encarga dos de caracterizar personajes tan dificile Pastor dijo y canto muy bien: Palou en st puesto: el simpático Cedes nos sorprendio de veras con la naturalidad y gracia que supo desplegar; acreedor se hizo á las llama das que el público le tributó. Habiemos di la Sra. Ortiz. Se comprende el entusiasm de Conrado, (Pastor.) Una vieja así, encar un movimiento descuidado! Borró las arru bierta la cabeza con una monisima pelu rubia, eruzó rápida la escena semejando un fantástica visión, un ensueño fugaz, una del

Nuestros fervorosos plácemes á todos 161 tan o no las obras cultas? El programa combinado para hoy, nes, es como sigue: A las ocho.-Niña Pancha, para debut de

arte y ternura que posée cantó el final. Di

A las nueve. - Estreno del juguete cómico irico denominado Sin Barba Azul. A las diez .- Una Vieja. TREINTA POR CIENTO .- Esta considera ole rebaja en los precios de su riquísima joería de brillantes, para terminar prente liquidación, anuncia en otro lugar el Sr. lonso, dueño del conocido establecimient

de la calle de Compostela número 53. Hoy alli cada prenda Que vale un congo Y ann perdiendo dinero La vende Alonso. Ay, qué brillantes!

No se encuentran mejores En otra parte. CAFÉ Y VINOS. - En Cuba Cataluña, Ga ano 97, junto al café El Globo, esquina i San José, se expende actualmente, al pre-Mayagüez para hacer ese negocio, instacio de ochenta centavos la libra, en billet el mejor café molido que puede apetecer el ato más exigente. Procede el grano, esogido y puro, de la isla hermana de Puerto-Rico y se tuesta y muele con la mayor

> Delicado por su arema Y de clase preferida, Da gusto, fragancia, vida Y calor al que lo toma. Café que no tiene igual Que de entusiasmo arrebata Como el que canta la Chata En Certamen Nacional.

El nombre de esta popular zarzuela, nos ha hecho recordar su lindo grupo de vinos, al decir vinos, es de justicia proclamar la excelencia de los que importa Cuba Cata luña y que todos los amigos de lo bueno prefieren por su calidad y su pureza. Hay ena, un Rioja, un Alella, un Pladellorene un Chiclana y una colección de riquisim Jerez, que no admiten com dobierno Militar de esta Plaza, al batallón en lo tocante á vinos nacionales. Respecto á los extranjeros, pueden pedirse alli Borracusa, Torino y Champagne de los más

Y hay en ese almacén viveres finos Buenos como el café, como los vinos. ENVENENAMIENTO. - A las dos de la ma rugada de hoy, jueves, fué avisado el ju gado de guardia de que en la casa nº 19 de la calle de Cárdenas, se encontraba una seue, según noticias, había tomado una desis de fósforos dispeltos en arna, y de cuya re-Su cadáver ha sido remitido al Necro mio para hacerlo la autopsia.

CIRCULO HABANERO.-No olviden los umerosos socios de este instituto que us dana, sábado, se da el gran baile de más caras anunciado anteriormente, y que r na gran animación para concurrir á él, a endiendo á que son muchas las persona culo á inscribirse como socios. ; A Irijos, mes, á divertirse en diche batte! SOCIEDAD DE ESTUDIOS CLINICOS .- HO

"De orden del Sr. Presidente, cito à V.S. ara que se sirva anistir á la sesión púb linaria, que deberá tener efecto el día l del corriente, à las siete y media de la toche, en los salones de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana Habana, 8 de abril de 1890. - El secretaio general, Joaquín L. Dueñas.

mos recibido lo siguiente:

Orden del dia.-1º-Tratamiento de la fteria, por el Dr. Herrera, de Guanaja 2º Estado mental de los epilépticos, por 3º Informe sobre una cuestión de ense nanza, por el Dr. Paz. 4º Discusión del cuestionario para la nvestigación de la fiebre de Borras."

LA VIRGEN DE BEGOÑA. -- La Asociaión de Beneficencia Vasco Navarra nos ha remitido el programa de las fiestas que se celebrarán los días 12 y 13 del corriente en Sábado 12.-A las seis de la tarde, serát

conducidos la Santa Imagen y el Estandarte del Laurat-Bat desde la morada de la señora Camarera, Habana 200, a la Iglesia de Belé Una vez en ol templo, se cantará á toda orquesta la Gran salve de nuestro ma

do compatriota Hilarión Eslava, Ave Mo maestro Cosma Benito, finalizando el acto con el brillante Himno a Nuestra Senora Domingo 13. - A las ocho, en el mismo templo se celebrará una solemne Misu Muyor, de cuyo sermón se ha hecho cargo el

tan modesto como sapientisimo orador sa-grado Reverendo P. Fray Pacifico de la Orden de San Francisco Para esta ceremonia se ha escogido la La interpretación del Credo está á can del reputado tenor español y buen amig de los vasco-navarros D. Angel Massane que se ha prestado á ello generosamente así como el distinguido joven, ya artista do los graves perjuicios ocasionados por el D. Segundo Rigal, quien promete cantar

algo notable en el Ofertorio. A ambos queridos amigos debera siempre gratitud nuestra colonia. A las seis en punto de la tarde, saldrá del templo la gran procesión en el orden si

señorita Regina de Villemor." Después de fores, y se replegó á toda prisa al verse pe seguida por caballería alemana, ayudale batirae en retirada, y nos designó á De-

el oficial, estábamos bloqueados en Belfort y hasta hoy no me ha sido posible cumplir que la noche impediría toda persecución sospechosa. Abrumados por el número nos aquellas sagradas promesas Le tendi la mano, diciendole esta sola

El amigo de Juan se inclinó, me estre chó la mano con profunda compasión, y no la retirada, cada vez más lenta á me- después, asustado por el cambio do mifi dida que se iba haciendo de noche. Hacia sonomía, salió para avisar que viniesen a

contro rigida, inmóvil, mirando fijamente l espacio. Me llevo a mis habitaciones, y a segui con una docilidad extraña. Sentia la cabeza ardiendo, y un dolor muy agudo en el cerebro. No tenía ni voluntad, ni sensibilidad: el resto de mi cuerpo estaba su-Escucha, me dijo con una voz muy dé-bil. Yo no llegaré hasta el fin..... es doloroso. Aquel estado inquietó á la vieja ollozos, sobre todo cuando le dije, con voz

-Ya sabes que es preciso que no me quieran..... Prohibeselo á todo el mun-io...... Todos aquellos que me quieren, nueren muy pronto..... Ella me respondió: -¡Oh, no! Entonces, señorita, hace mu-

cho tiempo que debiéramos haber muerto Balveigne y yo, pues os queremos mucho. Pero ya no la of.

(Continuara).

calabra á la numerosa y escogida concu- la iglesia de Balén, dedicadas á su excelsa reneia, entre la cual figuraban todas las patrona, la Santísima Virgen de Begoña.

nado de niñas y niños, y grupo de comoro-vinciacos con traje blanco y boina azul obs-5º Estandarto de Navarra, con idéntico acompañamiento. Traje blanco y boina

morada. 6º Estandarte de Alava, en el mismo orden. Traje blanco y boina blanca.

7º Estandarte de Guipúzcoa, en igual forma. Traje blanco y boina azul claro. 8º Estandarte de Vizcaya, con el mis-mo acompañamiento que los anteriores. Traje blanco y boina roja. 9º El venerando estandarte Laurat-Bat que simboliza la unión indisoluble de las

tuatro provincias hermanas.

10. Música con traje provincial.

11. Los cuatro fieles, representando dos de ellos la guardia del Municipio, con chuzos, y dos la Fuerza y la Paz con ramos de roble y olivo, respectivamente.
12. Hombres de armas castodiando el Libro Sagrado de la Ley Eúskara, que porta un venerable anciano. Todos vestidos Carmen, natural de San Pedro de Belonci

coltada por una lucida sección de Guar-15. La señora Camarera acompañida de distinguidas damas y el Exemo, Sr. Pre-sidente de la Sociedad con una comisión de

la Directiva y asociados. 16. Compañía de Chapelgorris Volunta- premios al siguiente día del sorteo por rios del Cerro. 17. Segunda Compania del brillante
Batallón Voluntarios 1º de Artillería, al
mando de su capitán D. Gaudencio AbanEsta antigua, afortunada y acraditada cacés, con música y escuadra.

Jesús María, Cuba, Luz, Oficios, Cuna, Plaza Vieja, Muralla, Ursulinas, Egido y Acosta hasta el templo.

Nota.—La Comisión cuenta con el con
Nota.—La Comisión cuenta con el con-

una Salve y el Adios á la Virgen.

Domingo 20.—A las seis de la tarde será conducida la Santa Imagen del Covento de Belén á la morada de la Sra. Camarera, en

la misma forma y manera ya descrita en el dia primero, dando así por terminadas las fiestas que anualmente celebra á su Patro-na esta Socidad. Hacemos público que el Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidos cuarenta días de indulgencia á los que devotamento rezaren una Salve á los piés de la Santisima Virgen de Begoña.

Advertencia.—Se ruega á los vecinos de las calles por donde ha de pasar la procesión, adornen las fachadas de sus casas para mayor realce del acto, suplicando encarecidamente que las banderas se coloquen lo más alto posible, á fin de facilitar la conducción de los Estandartes y la Santa Ima-

ACLARACIÓN. - Con motivo de la noticia que, comunicada por la Jefatura de Poli-cia, publicamos en el número anterior del Diarto, acerca de haber sido sorprendido un juego en la casa de la calle de Aguiar, número 101, se ha presentado en esta Redacción la inquilina de la misma, Sra. Dº. Pilar Maynoldi, con objeto de regarnos hagamos constar que no es cierto haya sido conducida presa a disposición del Sr. Juez, POR EL DOCTOR CLÉMENT. como se dice en la noticia. Queda complaci-

plaza pidió a uxilio para detener á cuatro individuos biancos que le habían ocupado su vehículo por espacio de dos horas y media, y después se negaron á pagarle el im-

miento de la calle de O'Reilly, fué detenido por habérsele ecupado en su baúl tres pantalones de casimir que se había robado.

—Al transitar por la calle del Aguacate, esquina á Obrapia, D. Gustavo Serra, fué mordido por un perro, causandole una hemordido per un perro, causando per un rida leve en la cara externa del muslo de

—En la calle de Colón, esquina á Morro, tuvieren una reyerta des individuos blancos, resultando herido lovemente uno de ellos.
—Contusión de pronóstico grave qua casualmente sufrió en el dedo pulgar de la mano derecha, el moreno Juan de la Cruz Rodríguez, al estar trabajando en el patio del ferrocarril de Villanueva.
—Duranto la noche del 9, hubo un principio de incendio en la tienda de ropas

principio de incendio en la tienda de ropas La Iberia, calle del Aguila nº 197, por haberse, preudido fuego á cuatro barras de carres, en una habitación alta. Los depen-dientes del establecimiento y vecinos lograron apagar el fuego, sin necesidad del Corre de María,—Dia 11: Corresponde visitar à auxilio de les bombas de ambes cuerpos de Naestra Sañora de Lourdes en la Merced.

En la letrina de la casa nº 21 de la calle Real de Batabanó, fué encontrado, en-vuelto en un paño blanco, el cadáver de un niño reclén nacido. Fueron detenidas, por aparecer como autoras de este crimen, uoa joven de 16 años y uno de sus familia--El celador del barrio de San Nicolás,

con auxilio del vigilante nº 125, detuvo à des morenes que, con pretexto de enterrar el cadaver de una morena, estaban estafando à los vecinos de aquel barrio.

—D. Juan Duarte sufrió una herida contra la región fontal de canada de la la contra de la canada de la l tusa en la región frontal, á causa de haberle caido encima una escalera en que traba-jaba en el patio de la estación de la Cié-naga. Dicho individuo presentaba además fonómenos de conmoción cerebral, siendo

PARIS-MUNDANO. E 3TA ahora de moda el corsé Léoty, la primera casa de Paris, que han adopta-do todas las parisienses. Para recibir una maravilla artistea y elegante, sea corsé de batista, de gasa, de seda para mientras los calores fuertes, de broeado ó de raso, basta con enviar á la casa LEOTY, 8, place de la Madateine, un enerpo que siente bien, ó las maditas temadas por eneiga de la ropa. El

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Un co é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con pre ferencia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones serprendentes en muchos casos desesperados de tísis. El aceite preparado por Lanman y Kemp

EL JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WINSLOW se ha usado durante Más DE erfecto. Calma ai niño, le suaviza las encias, le alivia el dolor; cu a el cólico ventoso y es el mejor remedio para la diarrea. De venta en todas las boticas del mundo.

SON inmejorables: CREMA SIMON, POLVOS DE ARROZ SIMON, JABON tocador, blanquean y suavizan divinamen-ce el cútis, y hacen desaparecer las erup-ciones ó manchas producidas por el sol, el frio ó el aire del mar.—Desconfiese de las falsificaciones — Descoitos que esta do próximo á ter-minarse el altra que se está construyendo en dicia iguala, las personas que descen contribuir con su obe-lo pueden enviarlo á la sacristía de dicha iglesia. falsificaciones,—Depósito general: SIMON 36, rue de Provence, Paris. — De venta en todas las buenas perfumerias, farmacias y

Las irritaciones del pecho, los resfriados, Sr Director del Dianio de la Marina. catarros y la tos pertinaz son tan frecuen tes, que importa llamar la atención de los Muy señor nuestro: Participamos á V. que por e critara pública ante el notario D. Carlos Amores, h effermos sobre los medicamentos de más mos disaelto la sociedad que giraba en esta piaza bajo effeacia para combatir estas distintas afec- la razón social de DE SABIA DE PINO MARITIMO DE DE SABIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE obtenido con la savia de pino recogida en el momento en que el arbol se encuentra en todo su vigor. Pero para obtener buen resultado es indispensable usar el verdadero Jarabe de Lagasse, que se recogne de lagasse, que se recogne que lleva en los envoltorios el Comercia que nos la dispensado vivos el que dendo hecho enrego de los créditos activos y pasivos el que fué nuestro sodo D. José Puente y Estnández, el que continuara en los mismos negocios segat circular que más abajo se expresa.

Agradecidos por la confianza que nos ha dispensado
vivos el que fué nuestro sodo D. José Puente y Estnández, el que continuara en los mismos negocios segat circular que más abajo se expresa.

Agradecidos por la confianza que nos ha dispensado
vivos el que fué nuestro sodo D. José Puente y Estnández, el que continuara en los mismos negocios segat circular que más abajo se expresa.

Agradecidos por la confianza que nos ha dispensado
vivos el que fué nuestro sodo D. José Puente y Estnández, el que continuara en los mismos negocios segat circular que más abajo se expresa.

Agradecidos por la confianza que nos ha dispensado
vivos el que fué nuestro sodo D. José Puente y Estnández, el que continuara en los mismos negocios segat circular que más abajo se expresa.

Agradecidos por la confianza que nos ha dispensado
vivos el que fué nuestro sodo D. José Puente y Estnández, el que continuara en los mismos negocios segat circular que más abajo se expresa.

Agradecidos por la confianza que nos ha dispensado
vivos el que fué nuestro sodo D. José Puente y Estnández, el que continuara en los mismos negocios segat circular que más abajo se expresa.

Agradecidos por la confianza que nos ha dispensado
vivos el que fué nuestro sodo D. José Puente y Estnández, el que continuara en los mismos negocios segat circular que más abajo se expresa.

Agradecidos por la confianza que nos ha dispensado
vivos el que fué nuestro sodo D. José Puente y Estnández, el que continuara en los mi nombre GRIMAULT & Co, estampado en

eristaleria, de exquisitos manjares que incitan a comer, y no poder hacerlo per la citan a comer, y no poder hacerio per in maia disposición del estómago, incapaz de digerir los alimentos, es un suplicio de Tintalo que conocen muchos gastrónomos, pero no los que tienen noticia del ELIXIR DE PEPSINA DE GRIMAULT Y Ca, madiante esta deliciosa preparación, paes mediante esta deliciosa preparación, que representa el jugo gástrico del estómago, no hay que temer las indigestiones, ni los eruptos gaseosos, ni la hinchazón de las D. José Puente Caravera, firmará: J. Puente y C. D. José Puente Caravera, firmará: J. Puente y C. D. José Puente Caravera, firmará: J. Puente y C. C. 550

lesaparecerán con el uso de la Emulsión

Gibara, 12 de marzo de 1887. Don Manuel H. Alvarez de Céspedes Profesor Médico Cirujano de la Universi-lad Central de España (Madrid) Sub-Dele-gado que ha sido de la Facultad en los disritos de Holguín y Gibara, etc., etc. CERTIFICA: Haber hecho uso de la Emulsión de Scott como agente terapéutico principal en todas aquellas entidades pato-lógicas en que he creído indispensable la acción especial del aceite de higado de bacalao, como en la Escrófula, Raquitismo anemias, habiendo obtenido resutados l ongeros eo la gran mayoría de los casos. DR. MANUEL H. ALVAREZ.

AVISO.

Se desea saber paradero de D. Benigno Melendi y Cobiel a, hijo de D. Diego y Da

Se venden billetes para todos los sortcos del año a precies mny barates. Se pagan los

MANUEL ORRO, Esta antigua, afortunada y acreditada casa, servira cuantos pedidos se le hagan de

Curáción de las Gastralgias, Gastritis, Dispepsias, Diarreas, (de los nifios, tísicos y viejos)
Vómitos (de las embarazadas y los nifios) y demás enfermedades del aparato gastro-intestinal con el Vino de papayina con glicerina de Gandul, que se vende en todas las boticas.

ANTHERPÉTICA DE BREA VEGETAL DE PEREZ-CARRILLO. Cura en poco tiempo toda clase de herpes y enfermedades de la piel. Efecto maravilloso en el PRURITO é pieszón que acompaña á muchos de ellos. Reemplaza con ventaja las Pidase LOCION PEREZ-CARRILLO! Con casa de Sarrá, Lobé y Torralbas, Rovira y todas las Farmacias acreditadas.

C 535 P 8.9

grenner reenemeerberenemen

LA SIFILIS. MEDICO ESPECIALISTA FRANCÉS.

Consultas todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche.

DIA 11 DE ABRIL.

bomberos, que acudieron al lugar de la alar-

Igiesia de la Merced.

PARROQUIA

IGLESIA DE BELÉN. El viernes próximo y los ocho siguientes, tendrán lugar los ejercicios de la Solemne Novena de Viernes, lodicada al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los interes, expuesia S. D. M.; á las siete y media de la mañana empezarán los ejercicios, seguidos de la Misa con Plática, terminándose con el acto de Reparación, Bendición y reserva de S. D. M. 4103 4-9

Parroquia del Monserrate. Comunión Pascual.

Íglesia de San Francisdo do Paula Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

J. Puente y Comp.

Habana, 8 de abril de 1890. Sr. Director del Diario de la Marina.

DESGRACIA, SENSIBLE. - (Tomado de un

ue en vida era la flor del consuelo y la eserauza. Parece que nuos amores contra iades fueron la causa de que esta candoro-sa niña fuera presa del terrible flajelo, la cual empezó á consumirse poco á poco co-mo el aroma en un vaso.... No había re-medio, la ciencia impotente se declaró in-capaz de atajar el mal que avanzaba á pa-sos agigantados...se olvidó de adminis-trarsele la Crema de Malta de Oppenhei-mer, lo único que hubiera pedido arrancar-la de los brazos de la muerte. la de los brazos de la muerte.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del Comercio de la Habana. SECCION DE RECREO Y ADORNO.

Don Eduardo Iglesias

LA FLOR DE CUBA. SASTRERIA Y CAMISERIA.

18. Escuadron Húsares de Voluntarios.
Carrera.—Plaza de Belén. Compostela,
Jesús María, Cuba, Luz, Oficios, Cuna,
Plaza Vieja, Muralla, Ursulinas, Egido y
Acosta hasta el templo.

Nota.—La Comisión cuenta con el concurso de las familias de su amistad para que asistan á esta procesión el mayor número posible de niños y niñas.

El regreso de la imagen será saludado con multitud de voladores y repique de campanas, é inmediatamente se cantarán

Carteiris Dispensias Dispensias Dispensias Dispensias Dispensias Dispensias de la langua de billetes de Letería, tanto de la Habana como de Madrid, con la exactitud que ha acosta inmediatamento que más éxito ha obtenido en Madrid, con la exactitud que ha acosta immediatamento que más éxito ha obtenido en Madrid, con la exactitud que ha acosta immediatamento que más éxito ha obtenido en Madrid, con la exactitud que ha acosta immediatamento que más éxito ha obtenido en Madrid, con la exactitud que ha acosta immediatamento que más éxito ha obtenido en Madrid, con la exactitud que ha acosta immediatamento que más éxito ha obtenido en Madrid, con la exactitud que ha acosta immediatamento que más éxito ha obtenido en Madrid, con la exactitud que ha acosta immedia de Europa para la curación de existencia.

MANUEL ORRO.

Gastalta de Loción a Manuella de Europa para la curación de existencia.

MANUEL ORRO.

Gastalta de Loción de Dr.

A LOCIÓN ANTIHERPATICA del Dr.

A LOCIÓN A LOCIÓN ANTIHERPATICA del Dr.

A LOCIÓN A LOC

> Abril 10.
> 1032.
> 1500
> 8081.
> 1600
>
>
> 1754
> 5000
> 10248.
> 6000
>
>
> 3030
> 500
> 10249.
> 2500 0
>
>
> 3228
> 1500
> 10250.
> 60 0
>
>
> 5200
> 1500
> 10647.
> 4500
>
>
> 7013
> 1000
> 10648.
> 125000
>
>
> 7014
> 500000
> 10649.
> 4500
>
>
> 7015
> 10000
> 11074
> 1500
> 7015..... 10000 11074..... 1500 7778..... 1500

San Rafael n. 1. Frente á J. Vallés. MIGUEL MURIEDAS.

EL SOL" DE MIGUEL C. GONZALO público un completo surtido de prendería y do lo más nuevo que puede verse á precios in competencia. Se hacen toda clase de prendas y componen reloje arantizándolos por un año.

MADRID. Abril 10 de 1890.

Salmonte y Dopazo.

IMPORTADOR PRINCIPAL MANUEL GUTIÉRREZ.

GALIANO 126. Vende todo el año, más baratos que na-lle, billetes de todas las Loterías, pagando en el acto con el 6 por 100 de premio todos los de 1 500 pesetas y menores, correspon-lientes á está casa resellados así "6 por 100 premio."

Manuel Gutiérrez,

MADRID.

ABRIL 10.

MADRID

Los paga Manuel Gutiérrez,

PROFESIONES. DR. L. FRAU.

Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7 tarde. SAN MIGUEL 89. 4229 15-11A Dector Higinio Betancourt

ABOGADO. Prado, 77 A. 4228 DR. NUNEZ. CIBUJANO-DENTISTA



13

GRAN EXCURSION A MATANZAS DEL "FE B. B. CLUB."

IULTINA DE LA TEMPORADA! EL DOMINGO 13 DE ABRIL. A LAS 11 Y 10 MINUTOS DE LA MAÑANA, POR BAHIA.—Vapor de las 10 y 50. BOLETINES IDAY VUELTA 83 BILLETES.

público en general, su aromático CAFE al módico precio de 80 centavos billetes libra. CUBA-CATALUNA recomienda la legitimidad y pureza de todos sus vinos, así como también la buena calidad de los demás efectos que tiene al

CUBA-CATALUNA. GALIANO 97.

Hacen saber á los vegueros, hacendados, almacenistas y en general á todos los con-midores de este abono, que son los UNICOS QUE PUEDEN IMPORTARLO DIREC-

CAMENTE DEL PERU; y ni aún de procedencia indirecta puede ser introducido en esta sla ningún etro que sea legitimo; lo que se les previene para que, dejados llevar de las eguridades que otras casas ofrecen, no empleen etros que han de ser necesariamente bonos artificiales o mezclas procedentes de puntos de Europa, los cuales no sólo son neficaces, sino perjudiciales al cultivo del tabaco. Esta casa garantiza con su firma la legitimidad y precedencia directa del guano que

MERCADERES N. 10, ALTOS.

Erastus Wilson, MEDICO-CIRUJANO DENTISTA CONSERUCTOR DE DIENTES POSTIZOS.

HORAS: DE 8 A 4. DR. R. CHOMAT.

R. FULGENCIO PRIETO. — CIRUJANO DENTISTA — Especialista en orficaciones y extracciones sin dolor, por nuevos procedimientos. — Consultas de 9 á 5, pobres de 3 á 4 6 inventor de las tan afamadas gotas de oro para quitar los dolores de muelas: Unico depósito Acosta 7. 4022 13-8

Doctor Vicente B. Valdés MÉDICO-CIRUJANO. niente-Rey 104. 3830 26 3A JUANA M. LAUDIQUE COMADRONA FACULTATIVA. Impedrado núm. 42, entre Compostela y Haban

JOSE BRUZON Y PABLO DESVERNINE, Doctor Estrada

Dr. César S. Ventosa. CIRUJANO-DENTISTA del C. de Dependien les, C. Gallego, &c. Se hace cargo de todas las operaciones de la boca y construye dentaduras. San Ignacio 90, de 8 a 4. 8500 26-26M

REINA 3.

Rafael Chagunceda y Navarro, Doctor en Cirugia Dental

Ildefonso Benito Blanco, ESPECIALISTA EN LA CURACION DE LA LOCURA. Acude á todos los puntos de la Isla, siempre que se le dé aviso personalmente, para tomar los conmem-ratives y practicar el primes reconocimiente de los enagenados.

conocimiento practicado en Cienfuegos, gratis. Horas de consu ta de 12 4 2. 25 Hourruitiner 25.-Cienfuegos.

especialista en enfermedades del peche y niños, trasladado su domicilio à Galiano a. 138. Conautas de 1 à 3. Co 493

José María de Jaureguizar,

DR. GARGANTA. LAMPARILLA nº 17. Horas de consulta, de once una. Especialidad: Matriz, vías urinerias, laringe y falticas. C n. 502 1 A

CARLOS I. PARRAGA. Se ha trasladado á Acosta 33. Consultas y confe-ocias de 12 á 2. 3571 78-28 Mzo Dr. Tomás A. Plascencia. Catedrático de esta Universidad, miembro de li ciedad de Medicina Práctica de Paris. Habiende gresado de Europa se ofrece como "especialista er a conferencedades mentales y de los uiñes."—Empe-rado 39. 15759 83 1E

ALEXANDRE AVELINE. Academia Mercantil y de idiomas FUNDADA EN 1865.—LA MAS ANTIGUA. Amargura 84.—Todo garantizado.—Precios médicos 4194 4-11 Un PROFESUR CON TITULO UNIVERSItario se ofrece para dar clases particulares de primean y segunda enseñanza, Derecho y Letras: informarán los Sres. R. Matorana y Ca. almacén de paños,
Muralla, cequina à Aguiar. 3907 alt 8-6

Una Señora Inglesa QUE HA SIDO Dicilio en su idioma, francés é instrucción general en
custellano; referencias inmejorables: Trocadero 83.

4167

PROFESORA.—UNA SEÑORITA CON TITU-lo superior se ofrece á las familias para la 1º y 2º enseñanza de niños: bien sea en casa particular ó co legios, pues posee la másica, labores, etc., también a-compaña alguna señora que le gustara viajar: referen-cias, las que pidan: San Rafael esquina £ Industria, Los Puritanos. 4150 4-10 Academia de Idiomas

Sistema Carricaburu. Especialidad.—Lamparilla 21, freute al Banco: Senoras \$3. Caballeros \$5-30 4057 4-9

HERRERA, PROFESOR DE INGLES CON titulo académico, de teneduría de lib os por oposición del "Centro de Dependientes" de esta capital, de aritmética mercantil y superior, letra inglesa, etc., etc. Clases á domicilio y en su morada.

4016 Acosta 44. UN DOBLONY UN ESCUDITO POR LEC-ciones de piano, solico é inglés é música y fran-és; también los ramos de instrucción en español: una rofesora de Nueva York da clase á domicilio: dejar UNA SENORITA CON TITULO DE PROFE Jora y del Conservatorio de Música de Nauva Or-leans, desea dar clases à domicile r orseña el francés, inglés, español y música con perfección: tiene las me-jores referencias. Informarán Empedrado 43 3978 4-8

denas y baratas. Nouvesa dicti ambire de medecine de chirargie pratiques par Jaccond 21 is. Illustré de gares, cu menos de la mirad de su costo. Patologia terna y strapéutica pur Niemeyer, traducción e la tima a cuana i is buena e st. Si. Clínica médica or Santere, e il obra f.6 creminia por la Academia e medicina. 3 is. baena piste \$5 Patología interna or Jaccon i 2 is. \$5 btes. Saiud 23, libreria.

4 51 4 10

PARAGANAR MUCHO DINERO, SABER DE TODO Y REJUVENECERSE. Contiene un millón de secretos ratos, recelas y conocimientos útiles, curiosos y de diaria y económica
aplicación en toda casa de fami la Eoseña muches
medios de ganar diarro y las personas laboriosas, con
poco capital, pueden explotar nuevas industrias muy
lacrativas. Es un SABELO TODO. UN COMODIN DE LAS FAMILIAS y UN GANA DINERO
4 tomos por solo \$2 billetes. De venta calle de la Salud, núm 23, libreria y O-Reilly 61. REVOLUCION

26a-9 26d-10Ab Sres. Alcaldes Municipales. celadores, etc: Práctica Pedánea, por Coloma, con-icae el modo de actuar con formularios, 2 t. \$3: Li-prería La Universidad, O-Reilly 61.

ue se devuelven al berrarse: pidase el catálogo. Li-reria y papetería La Universidad, O-Reilly 61, cerca o Aguacate. 4096 4-9 Poetas cubanos. Colección escogida de las composiciones en verso de los poetas cubanos desde el Coronel Zequeira: contie-ne 52 poetas con sus birgrafías, 1 t. iólio \$1 b. Libre-ia La Universidad, O-Roilly 61. 4084 4-9

Suscripcion á lectura. A domicillo: solo se pagan \$2 at mes y \$4 en fondo

El mundo físico por Guillermin, 5 ts. en folio con primorosos grabados \$30. Historia de las Indias, por Fray Bartolomé de las Casas, 5 tomos \$20. La América pintoresca, un tomo folio con profasión de grabados y Luena pasta, \$7. Gramática hebrea i tomo. Precios en billete. Libreria y Papeloría La Universidad O'Reilly 61, cer-ca de Aguncate 4093. 4-9

A LOS INGENIEROS Y PINTORES. Una visita á la casa de Wilson y encontrareia el surtido más completo posible en papel tela, Whatman, marquilla, escalas, tiralíneas, compases, reglas, tubos y pastillas de colores, &, &.

Magnificos estuches de matemáticas y pinturas á la acuareia. Obispo 41 y 43, libreria y papelería.

3079 6-8

AVISO. Se sirven comidas y se despachan cantinas á domi-ilio. Calle del Consulado número 81. 4219 4-11 MODISTA.—SE HACEN VESTIDOS DE O-lan á \$4 b., id. de seda y muselina con forma e-legante muy barato, id. de niña; se corta y entalla por 75 ets, se va á domiculio fuera de la Habana. Vedade 6 Cerro: calle de Jesús-María entre San Ignacio y Cuba, al lado del 21. 3964 4-8

Peinados elegantes, \$15 btes. mensual, peinados eltos 1 peso: los avisos Neptuno 19, tienda de tabases. 3995 4-8 CURA DE LAS Sr. D. J. Gros, calle de Luz nº 94. señor nuestro: hallándonos padeciendo de que-as, nos dirigimos á V. en busca de sus curati-habiendo obtenido la cura radical, le damos á gracias por estos cortos renglones, para que se-enfermos que V. es su única esperanz. —Pa-mas. Gregorio del Castilio, Vicente Morales,

FABRICA DE SOMBREROS.



miento y se conven-cerá de la verdad de este anuncio.

SOLICITUDES. JOVEN PENINSULAR DESEA COLO-carse de criado de mano en un establecimiento de mulquier clase que sea: cs activo 6 infeligente y tiene personas que lo garanticen; calle de Lagunas esquina à San Nicolás, en la bodera darán razón.

UNA SENORA DE MEDIANA EDAD DESEA colorarse de seis é seis, para coser 6 manejar ni-los. Impondrán calle del Sol número 118 4180 4-11 ma criada blanca peninsular, para cocinar y servicto loméstico. Debe dormir en el acomodo y traer car-illa y referencias. Neptuno número 17.

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UN bien sea en casa particular o establecimiento: tiene perso as que garanticen su conducta. Informarán calzada de la Reina n. 32, bodega. Se selicita raiga buchas referencias. Luz número 55.

una muchacha para los quehaceras de casa, que se coser, y otra para el cuidado de una señora: ami que sepan cumplir con su obligación y traigan cartil Cuba 67, altos. 4185 4-11 Se solicita

na crieda de mano que entienda algo da costura enga personas que respondan por ella: también ae so icita un cocinero 9 cocinera Neptuno 116, 4212 4–11 Se solicita una criada de mano, blanca ó de color, que sea inteli gente y traiga su cartilla. Virtudos 25. 4224 4-11

AMISTAD 76, SOLICITAN UNA CRIADA DI A mano que sepa coser, una manejadora, un galle cato de 12 á 18 años y también se hacen cargo de do segritas huérfanas, trayendo buenas recomendaciones DESEAN COLOCARSE CUATRO COMPAfieros neninsulares de criados de mano y porteros
y repartidores de pan 6 de cantinas, teniendo buenas
referencias y quien responça por su conducta: informarán Neptuno 19 y Acosta cenuina 4 Damas, carbonerís.

SE SOLICITA UNA PERSONA MARMALA

TE SOLICITA UNA PERSONA MARMALA

O JOS — UNA SEÑORA DE MORALIA

COMPAdesca encentrar un viudo de labitación y co
para ella y dos niñas; en la misma una costurera
a 6, tiene quien responda de su conducta: inform
Aguila 180.

SE SOLICITA

una cocinera de color que sea buena y un criado bi

in crisdo de mano con buenas referencian y una co inera que duerma en el acomodo y que tenga que recomiende. Chacón 17. 4176 4-11 Sesolicita

ra criado de mano de color, también una criada de mano un digente en costura: impondrán de las doco en adelante. Prado 5. 4176 4-11 J contrar una casa particular é establecimiento par copinar, el sueldo no es de 25 pesos, darán raz elle de Bernaza 42. 4184 4-1 AMARGURA 54. SE SOLICITAN DOS CRIAMARGURA 54. SE SOLICITAN DOS CRIAderas, cocineras y criadas 4 \$30; 4 manejadoras y una
costurera. Pidan y serán servidos en el mismo día: se
coloca un portero y un cochero.—M. G. T.

Se solicita in muchacko peninsular de diez & trece años para servicio de la mano en Reina 4, notaría pública. 4223 4-11 UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA CO-locarse para criada de manos, cuidar niños 6 a-compañar á una señora. Informarán Estrella 128, 4231

Después del BALANCE hoy reaparece en la escena FLAMANTE Y PUJANTE el gran establecimiento de ropa

UN ESPLENDIDO SURTIDO DE NOVEDADES se ha recibido expresamente para este acto. Es preciso hacer una visita á L.A. SIRENA para admirar TANTA PRECIOSIDAD.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS. Organdi francés finisimo, con vara de ancho, pre-

Céfiros brochados y estampados finísimos, peeciosos dibujos para vestidos, á real vara. ciosos dibujos, á real vara. Driles de color, muy dobles, a peseta vara. Nansú francés finísimo, vara de ancho, con precio-Casimires muy finos y dobles, á 2 reales vara. sas franjas para el adorno, á real vara. Céfiros color entero finísimos, á real yara.

Preciosos objetos para obsequiar a las familias Reina esquina á Angeles.

El valioso surtido de JOYERIA DE BRILLANTES se ha reba-

jado en un 30 por 100 para terminar su liquidación. Las personas que necesiten algunas alhajas, deben visitar esta

casa antes de comprar, seguras de obtener grandes ventajas. F. ALONSO.

DEL DOR. CONZALEZ. Efervescente, Carminativa y Purgante.

BOTICA DE SAN JOSE, Calle de Aguiar No. 106,

HABANA.

DEL DOR. GONZALEZ.



USESE El Elizir Dentifrico DR. TABOADELA,

DELICIOSA PREPARACION PARA ENJUAGATORIO DE LA BOCA, POLVO DENTIFRICO HIGIENICO
DEL MISMO AUTOR.

Cajas de tres tamaños. Grandes 4 1 peso billetes;
mediapas, 6 50 eta id.; chicas, 4 30 eta. id. De venta:
an perfumerías y boticas.

3765 5-1

Se solicita non cocinera con su libreta, que duerma en su coloca-ción, se prefiere blanca. Figuras 39. 4207 4-11

Se solicita una para corta familia que hega también la limpieza de la casa y una muchacha de 12 á 14 años para el cuidado de una niña. Galiano 112, altos. 4187 4-11 GE DESEA UNA CRIADA DE MANO PARA CE SOLICITA UNA CRIADA PARA SERVID E SOLICITA UNA CRIADA PARA SERVIR

A la mano para poso trabalo, predifiendose sea de
mediana edad, calle de las Virtudes esquina á Manrique 97, bajos: en la misma se alquilan dos habitaciones con todos sus menestercs y salida independiente á
la calle.

4193

LSEEA COLOCARSE UN EXCELENTE COcinero peninsular bien sea en un almacén ó casa oana o'fuera, hav personas que lo garanticen; en e safé El Gallito, Plaza del Vapor por Aguila 62 im sondrán. 4201 4-11 OJO — UNA SEÑORA DE MORALIDAD desea encontar un vindo 5 señora sola á quien a-compañar y servir en cambio de habitación y comida

na cocinera de color que sea buena y un criado blan-SOLICITA UNA PERSONA FORMAL, A co 6 de color; que tengra perconas que los recomien-dembrada 6 visjar y que no se maree, para cui-tecompoñar 4 Francia dos niños de tres y cuatro Enterarán Baños II, Vedado y Cerro 440. Se solicita una manejadora: Baratillo 2. 4191 4-11

SE SOLICITA una cocinera que sepa cocinera bien á estilo de Espafia y que tenga buenes informes, sia estos requisitos
que uo se presente: Villegas 87 altos de la fonda, entrada por Amargura.

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA O
De color para corta familia, que tenga buenas referencias: sueldo puntuai y buen trato. San Lázaro 96,
6 Jesús del Monte 470, frente á "El Progreso."

4190

4-11

una costurera que sea inteligente; Compostela 98, 4195 4-11 OPERARIOS PANADEROS.

En la calle de Lamparilla n. 2, Secretaria del Centro de Panaderos de esta ciudad se solicitan: de 7 à 10 de la mañana y de 12 : 4 de la tarde. C 532 8a-7 8d 8 SE SOLICITA g una criada de mar o que tenga buenas referencias: A gulla 96. 4134 4-10

EL SIN RIVAL

3a-7 -1d-8

PRIVILEGIO DE FISKE. Esta notabilisima invención de la mayor utilidad y provecho para los Hacendados, es aplicable á todos los sistemas de calderas, tanto para los aparatos de doble y triple efecto, como para los trenes jamaiquinos. Especialmente se usa con la caldera de acero, inexplosiva, invención del mismo Mr. Fiske, la cual mide 22 piés de largo por 61 de diámetro, con 88 fluses de 41 pulgadas de diámetro, cuya caldera trabaja dentro del horno metro, con SS fiuses de 4½ pulgadas de diametro, cuya caidera trabaja dentro de normo desarrollando una potencia positiva de 200 caballos. El quemador y la caldera en esta forma están funcionando en el ingenio NOMBRE DE DIOS, jurisdicción de Güines, y en el TRANQUILIDAD, en Manzanillo, en cuyas fincas podrán los Sres. Hacendados apreciar las inmensas ventajas que les ofrece esta importante invención. Cuantos hacendados visitan este aparato aplauden sus notorias ventajas.

El resultado de los instalados en la Louisiana y en esta Isla, demuestra que puede suprimirse en absoluto todo el personal y animales dedicados en los ingenios á sus bateyes. Ahorra calderas y sólo necesita cuerda y media de leña para encenderlo cada 24 horas, porque del gasto diario sobra bagazo para continuar los trabajos del día siguiente.

Desarrolla vapor de 70 á 75 libras, y se garantiza esta potencia constante que pone fin á las interrupciones que tanto se repiten por falta de fuerza. Tampoco las lluvias alterarán la marcha de la zafra.

rarán la marcha de la zafra.

Para más pormenores dirigirse únicamente á D. José Antonio Pesant, Obrapía 51, Habana. TINTORIA "LA VILLA DE PARIS." TENIENTE REY 39, ENTRE HABANA Y COMPOSTELA. Este estab ecimiento, moniado a la altura de los mejores de Europa y América, se encarga de teñir, forrar, ribetear y limpior toda clase de ropa para caballeros. Por usados que estén los trajes se dejan nuevos completamente, al extreme de no distinguirse el salido de una sastrería al de los trajes se dejan nuevos ropa se le hace toda ciase de composiciones que el marchante desee.

También se tiñen vestidos de señoras, mantas de burato, lane, mantillas, guantes, mitones, pañuelos, blondas, cintas, sedas en madejas, etc., etc.

Los tintes que esta casa confecciona en au "Laboratorio" son producto de importación directa del extranjero: por lo cual, unido á los últimos aparatos inventados que posce, y á los inteligentes operarios con que cuenta, puede decirse que no hay en la Habana quien pueda hacerle competencia.

También se tiñen piezas de casamires, merinos, alpacas, satén, sargas, grocs, etc., etc.

Atendiendo á la precaria situación del país, los precies son muy módicos.

Toda persona que desee ver los trabajos de casa casa puedo pasar por ella, donde encontrará un extenso muestrario con todos los colores conocidos hasta el día.

TINTES FIRMES Y FINOS.

PREPARADO POR EDUARDO PALU. FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE DE PARIS. Este VINO tiene las propiedades de la COCA: las del FOSFATO DE CAL. La COCA, tomada en pequeñas dósis, excita la digestión: á dósis moderadas, es un alimento nervioso, poderoso, que aumenta la fuerza muscular. En alta dósis acelera la respiración

Los FOSFATOS desempeñan un papel importante en la nutrición, son indispensables á la existencia, y cuando disminuyen en el organismo, es preciso ayudarle, restituyéndole la proporción de sales calcareas de que carece. Esta doble preparación se recomienda en el RAQUITISMO, en el EMBARAZO de las mujeres débiles, en los niños en la época del DESTETE, en las mujeres anémicas, en los casos de CONSUNCION NERVIOSA, en la ESCROFULOSIS, TUBERCULOSIS, las FRACTURAS, &c., &c. DEPOSITO PRINCIPAL. Botica Francesa, San Rafael n. 62, esquina

DE VENTA en todas las Boticas y Droguerías de la Isla. CREMA DE BISMUTO

á Campanario. Habana.

de GRIMAULT & Cia, Farmacéuticos en Paris. El Bismuto es un medicamento heróico empleado desde hace muchísimos años con éxito indiscritible y confirmado por todo el cuerpo medical de entrambos mundos, en todos los desarreglos de las vías digestivas, como cólicos, diarreas, disenterías, gastrítis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago así como en las ulceraciones del intestino. La eficacia del Bismuto es sorprendente para cortar las diarreas coleriformes en tiempo de epidemia, sin el más mínimo peligro. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de hallarse al estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea, obrando con más seguridad y rapidez.

Vino y Jarabe de Dusart

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmácias.

CON LACTO-FOSFATO DE CAL El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquilicos; devuelve el vigor y la actividad à los Adolescentes decaidos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO é JAPABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fasfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

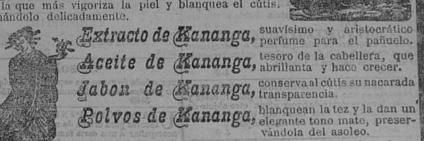
En una palabra, el VINO y JAPABE de DUSART despiertan el apetito y las increas de los canadaciones y convente de la convente fuerzas de los convalecientes y conviene en todos los casos de extenuación y con-sunción del cuerpo humano. DEPÓSITO en PARIS : 8, rue Vivienne, 8

y en las principales Farmácias de España y América.

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y C'a. Perfumistas PROVEEDORES de la REAL CASA DE ESPAÑA PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS

El Agua de Mananga, es la loción más refrescante la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis.



Loción vegetal de Kananga, limpia la cabeza, bello y evita su caida, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

es uno de los más puros.

ia pasta del papel, y el mismo nombre fili-granado en la pasta del papel del pros-

tua con regularidad perfecta.

13. Colegio de Seminaristas.
14. La Santa Imagen llevada en hombros de entusiastas hijos de Euskaria, y escoltada por una lacida secológia de Seminaristas.

15. Colegio de Seminaristas.
16. La Santa Imagen llevada en hombros de entusiastas hijos de Euskaria, y escoltada por una lacida secológia de Seminaristas.

17. Colegio de Seminaristas.

18. Colegio de Seminaristas.

18. Colegio de Seminaristas.

18. Colegio de Seminaristas.

19. Colegio de Seminaristas.

19. Colegio de Seminaristas.

10. Colegio de Seminaristas.

10. Colegio de Seminaristas.

10. Colegio de Seminaristas.

11. La Santa Imagen llevada en hombros de entusiastas hijos de Euskaria, y escoltado por una lacida secológia de Seminaristas.

19. Colegio de Seminaristas.

10. Colegio de Seminaristas.

10. Colegio de Seminaristas.

10. Colegio de Seminaristas.

11. La Santa Imagen llevada en hombros de entusiastas hijos de Euskaria, y escoltado per una lacida secologia de Seminaristas.

19. Colegio de Seminaristas.

10. Colegio de Seminaristas.

10. Colegio de Seminaristas.

10. Colegio de Seminaristas.

11. La Santa Imagen llevada en hombros de entusiastas hijos de Euskaria, y escoltado per una lacida secologia de Seminaristas de la seminario de Sant Pedro de Beloncio Inflesto, para un actual de Sant Pedro de Beloncio Inflesto, para un actual de Sant Pedro de Beloncio Inflesto, para un actual de Sant Pedro de Beloncio Inflesto, para un actual de Sant Pedro de Beloncio Inflesto, para un actual de Sant Pedro de Beloncio Inflesto, para un actual de Sant Pedro de Beloncio Inflesto, para un actual de Sant Pedro de Beloncio Inflesto, para un actual de Sant Pedro de Beloncio Inflesto, para un actual de Sant Pedro de Beloncio Inflesto, para un actual de Sant Pedro de Beloncio Inflesto, para un actual de Sant Pedro de Beloncio Inflesto, para un actual de Sant Pedro de Beloncio Inflesto, para un actual de Sant Pedro de Beloncio Inflesto, para un actual de Sant Pedro de Beloncio Inflesto, para un actual de Sant Pedro de Beloncio Inflesto, para un actual de Sant

LOCION

AVISO A LOS ENPERMOS. PRONTA CURACION DE

MIBAS SOLEMBES.— En la Catedral la de Tercia á las ocho, en Paula la del Sacremento de 7 á 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Madalcine, un cuerpo que siente bien, 6 las medidas tomadas por encima de la ropa. El coesé moldado sobre el cuerpo será una verdadera obra de gusto y de elegancia.

A las 8 será la misa cantada en que predicará el R. P. S. Guezuraga de la Compañía de Jesús. Al fin de la misa se dará la comunida á los socios del Apos o lado y se terminará con la bendición del Semo. Sacramento,

Comunión Pascual.

El domingo 13 del actual á las seis y media de la mañana, se llevará la Sagrada Comunión á los enfermos babituales de la feligresia que le soliciten para lo que debe preceder antes el Santo Sacramento de la Penitencia, lo que se bará constar al párroco que suscribe, así como el domicitilo donde se halle el enfrmo. Habana, 9 de abril de 1890.—Dr. Redondo.

4039

pecto.

Muy señor nuestro:

Reficiendonos a la circular que antecede, tenemos el gusto de participar a V. que por escritura de esta fecha ante el notario público D. Carlos Amores, hespevida, cub erta de rico mantel, de tallada cristalerda, do exquisitos manjares que incitan a comer, y no poder hacerlo por la cual girará bajo la razón social de

liario de Bolivia). Ayer falleció en la ciudad de la Paz á la temprana edad de 18 a-ños la distinguida señorita de L, quien por su belleza y donaire era la gloria de su hoy atribulada familia.

Una tisis aguda condujo al sepulcro á la

Esta Sección, de acuerdo con la Junta Directiva, ha dispuesto la celebración de un baile de sala que tendrá lugar en la noche del domingo 13 del corriente, en los salones de este Centro, exclusivamente para los señores naociados, para lo cual servirá el recibo del presente mes. Las puertas estarán abiertas á las ocho y el balle dará principio á las nueva —El Secretario, Benjamín Estrada. 1230 3d-11 1a-12

3600 DRAGONES 46.

ocador elegante.

ade: Obispo 94, farmacia, (Sarrá) Lobé,
anta Ana, Riela 66 y 68 y buenas boticas.

10 9

Núms. Premios | Núms. Premios.

2D11 2A11 RELOJERIA Y JOYERIA

102, Obispo 102, casi esquina à Bernaza.

OBISPO 21.

Galiano 126.

Vendidos por Manuel Gutiérrez, Galiano 126.

GALIANO N. 126. 4a-11 4d-11

Especialista en las enfermedades Herpéticas, Gas-intestinales, Nerviosas, Reumáticas y Gotosas, r los medicamentos dosimétricos (los que recibo de

110 HABANA 110

POLVOS

dentrificos, Y CEPILLOS

ATDONO B THIDDRONO Lidana a impanavo. OBRAS DE MEDICINA

OBRA UTILISIMA

francesa por el celebre Thiers, 3 tomos empastados 10%. La Guerra de Africa por Alarcón, con iaminas, 83. Obras completas poéticas y dramáticas de José Zorrilla, 8 tomos 9%. Saind n. 23 casa de compra y yenta de libros.

MANUEL V. MARINO FACILITA DEPENriandera, una cocinera, dos machas y sirvientes de todas clases, Lamparilla 27 d. 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano 6 manejadora de niños:
es activa é inteligento y tiene personas que la garauticen: calle de Egido número 2 B, informarán.
4117
4-10 SE SOLICITA

una criada de mano que sea ágil, para corta familia: se le paga buen sueldo, teniendo recomendaciones, y un iito de diez á quince años para corto trabajo. Nep n. 185. 4123 4-10

UN RESIDENTE DE UN PUEBLO esreano á New-York (teniendo casa propia y familia americana), desea al regresar á su país (á último de mes), llevar consigo dos ó tres jóvenes para enseñarles el inglés y prepararlos para los colegios comercia-les etc. etc. Referencias inmejorables. Dirigirse á es-ta redacción. 4156 6-10

uns criada de mano que sepa coser á mano y á máqui-na y tenga quien responda de su conducta. 1. alta námero 58. 4118 4-10 DESEA COLOCARSE UNA SENORA PENINsular de mediana edad, para cocipera en una casa
buena: es aseada y de confianza, teniendo personas
que la garanticen: calle de Sau Ignacio esquina 4
Acosta, zapatería, impondrán.
4103
4-10

INTERESANTE à las maestras con título elemental o superior.

Una maestra Directora en propiedad de una escue-la municipal que radica en una población de alguna importancia, y de fácil comunicación por mar y vía férrea con la Habana, necesita reponer su salud y so-licita una maestra titular para que la sustituya, duran-te su enfermedad. Para más pormenores, dirigirse por correo á D. Arístides Vosseur, Gazel 24, Ctenfuegos.

\$300,000 Se dan con hipoteca de casas y fincas de campo y se compran casas de todos precios y puntos: Villegas 126 6 Habana 190 pueden dejar aviso. 4129 4 10 Se solicita

un moreno assado y activo que sepa bien el oficio de criado de mano en casa decente y que tenga quien responda por su conducta: Prado 115. 4-10 Desea colocarse una joyen isleña sana y robusta de criandera & lech antera; impondrán Muralla ó Ricia 113. 4147

SE SOLICITA una criada de mano y niñera, sea blanca ó de color, pero con recomendación y con cartilla: Zanja 54, ca66, informarán. 4142 4-10

SE SOLICITA una modista que entienda bien de tunicos ó adornar arreglarios: si no sabe muy bien de esto que no se pre sente: Amargura 16. 4138 4-10 SE SOLICITA

una joven para acompañar á una señora y ayudaria en los quehaceres de la casa, se tratará como de fami-lia: en la raisma se alquila una habitación con asisten-cia: Lealtad 79. 4-10 SE SOLICITA una criada de color para servir á una señora y los de-más quehaceres de la casa: que tenga buenos antece-dentes: Corrales 90. 4187 4-10

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PE-nasular de mediana edad en casa particular ó es-tablecimiento de cocinera ó cualquier otra clase de trabajo, llevando con ella una niña que principia á ca-minar: impondrán calzada del Monte 186, carbonería, cerca de les Cuatro Caminos. 4130 4-10 SE SOLICITA angera para el cuidado de una niña y un niño de 6 y 4 años respectivamente, con oucusa relectivamente. Jesús-Maria 20, entre Cuba y San Ignacio.
4-10

BARBEROS. Se solicita un oficial para sabados y domingos ó pa-a todo estar, dandole buen sueldo: calle de la Haba-agesquiva á San Isidro. 4131 4-10 DESEA COLOCARSE UNA JOVEN EN CA-sa de moralidad para acompañar á la temporada ó viajar á la Península á una señora, sabe coser á mano y a maquina; tiene personas que la garanticeu: Amar gura 47. 4125 4.10

SE SOLICITA SE DESEA COLOCAR UN EXCELENTE Deriado de mano bien sea para hombres solos ó cara particular, ha desempeñado las grandes casas en esta cludad y en la misma hay un portero de mediana edad que se deses colocar, tienen personas que garanticen su conducta: impondrán O-Reilly esquina á Cuba—bodega. 4169 4-10

SE SOLICITA una criada de mano blanca ó de color, que sepa su c bligación; Amistad 13. 4151 4-10 Digación; Amistad 13. 4151 4-10
ESEA COLOCARSE DE MANEJADORA DE niños una parda, tiene quien responda de an con-Diños una parda, tiene quien responda de su conducte; informarán Aguacate 146, á todas horas.

4159
4-10 UN COCHERO PARTICULAR DESEA CO-locarse bien sea con un médico 6 una casa que no tenga más que un caballo. Impondrán Tejadillo 59, 4107 4-10

un criado de mano de mediana edad, que sepa bien su obligación y tenga buenos informes: si reune dichas condiciones recibirá \$30 y ropa limpia. Aguila 95 de 12 á 8 4124 4-10 UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO
y de moralidad desea colocarse en casa particular
6 establecimiento: impondrán calle de Barcelona n. 3.
4148 4 10 SE VENDE UN ELEGANTE JUEGO DE sala Sforma Luis XV de doble óvalo en \$150 billetes. Calle de Dragones 87½, altos, en la misma se solicitan dos buenas costureras de camisas de máquina y oja-4-10

Una parda solicita colocación á leche entera: tien buenas referencias. Aguita 88. COLICITA COLOCACION UN PARDO DE CO-Ocinero, va sea en casa particular ó establecimiento; impondrá á todas horas en la calle de Economía n. 17 4085 4-9

Un farmacéutico desea regentear una en esta ciudad ó en el campo; informarán en la Droguería La Central, de los Sres. Lobé y C. 4086 4-9 En la Quinta de Garcini e solicitan dos carpinteros, un enfermero, un co-nero y un criado de mano. 4083 4-9

CAPELLAN. Se solicita uno para el vapor CRISTOBAL CO-LON. Impondrán Oficios 20, C, Blanch y C² 4080 3-9

Se solicita un criado y criada de mano Bernaza n. 29 altos. ME SOLICITA UNA BUENA COSTURERA

blanca de mediana edad y que haga algunos peques servicios en los cuartos, teniendo buchas referen Lealtad 68, entre Concordia y Virtades.

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PE-SE SOLICITA UNA JOVEN DE COLOR DE 14

La solicita de ano y medio,
paga puntual, ropa limpia y buen trato. Salud 48, a
todas horas.

4090

4090 Dinero

Doy dinero con hipoteca y garantía de acciones, a-aúcares y tabacos, compro las casas que me vendan de 3000 4 \$7000. Campanario 31 de 8 á 11 y de las 4 an adelante por el correo 4 S. M. 4088 4 9 TNA SENORA DESEA PASAR A LA PENIN-Usula acompañando á una familia, razón hotel La Perla del Muelle, altos, puerta de la Machina, 4098

Se solicita n muchacho para repartir costura. San Rafael 19 4099

Se solicita a joven peninsular para criada de mano de un ma-monio sin hijos, ha e e saber su obligación y ser muy cada. Jesús María 88, bajos. 4077 4 9 ada de mediana edad para maneiar una niña d

CAS GENERAL COCINERA DESEA COLO-carse blen sea en casa particular ó establecimien-to, sabe cocinar á la española y á la francesa; infor-marán Monte 91, esquina á Aguila.

Barbero Se solicita un oficial, Compostela frente al número TNA JOVEN GALLEGA RECIEN LLEGADA

UNA JOVEN GALLEGA RECIEN BREGADA desea colocarse de criada de mano 6 manejadora en casa de una familia decente; tiene quien responda por ella. Prado número 1, vidriera.

4030
4-9

Se solicitan era una corta familia un cocinero 6 cocinera, que ean formales y una criada de mano que sepa coser y ue duerma en el acomodo: impondrán en Aguiar 68, ntre Empedrado y Tejadillo. 4036 4-9 SE SOLICITA UNA MANEJADORA PARA un niño de un año, una criada de mano y un criado de mano, todos tienen que traer buenas referencias y son para el Vedado, se da buen sueldo: en Bernaza número 8 informarán.

4037

San Ignacio 43 Se solicitan aprendices para hojalatero, gratificán les. 4021 4-9 SOCICITAN COLOCACION: UN COCINERO que cocina de todas clases y un criado de mano que entiende también de cochero; son peninsulares y tisen personas que abonen por su buena conducta: im ondrán en Concordia 111. 4045 4-9

OJO.—DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de criandera á leche entera ó á media leche, la que tiene buena y abundante, en la misma se vende una hermosa pareja de pavos reales, en Fundición nº 1, darán razón á todas horas. SE SOLICITA

nn portero que sepa leer y escribir y una criada de nanos, que tengan buenas referencias ambos: San Ig-naclo 2. 4070 4-9

Farmacia.—Salud 24 Se solicita un buen dependiente con garantías.

4-9

Una señora desea colocarse ara acompañar á otra señ ra: Escobar 19. 4065 Se solicita

a aprendiz de barbero en Animas esquina á San Ni-das. 4055 4-9 Se solicita nna general lavandera de ropa de señora: Lampa núm 2 % el portero informará. 4053 4-9 SE SOLICITA

un buen criado de mano que tenga buena conducta y sepa cumplir su deber: San Ignaclo 69 esquina á A-costa 4028 4-9 Se toman en arrendamiento casas de vecindad: informarán Gervasio 102 de 11 á 12 ó dejar aviso tienda de ropa, La Razón: Neptuno 173. 4024 4-9

Se necesitan una criada da mano, que presente buenas recomenda ciones, y un muchachito blanco de 10 á 12 sños: O Reilly 40, altos: 4048 4-9 Una Joven Francesa Desea Encon-trar una familia para viajar; habla el francés y el castellano muy bien y no se marca: tiene inmejora-ble recomendaciones. Sol 79.

DARA EL CAMPO SE NECESITA UN MA-Ptrimonio peninsular, cocinero y criada respectiva-mento, que tongan buena recomendacióu y sepan su oficio. Hotel Mascotte, Oficios 35.

4029

5-9 DESEA COLOCARSE UN SUJETO PENINsular de mediana edad de portero: sabe cumplir
con su obligación y tiene personas que respondan de
su conducta: impondrán calzada del Monte núm. 20 6
Cuarteles 15. 4018 4-9
ON EUSEBIO PEREZ GOMEZ VECINO DE

la calle de Bernaza 69, desea saber el parader lel joven D. Saturnino Acebal, natural de Asturias que hace 35 meses su familia no sabe de él, se suplic al interesado ú otra persona que pueda dar razón lo a visen en dicha casa, que se le agradocerá y gratifi-cará. 3967 4-8 cará.

3967 4-8

DON DOMINGO PEREZ Y HERNANDEZ

desea saber el paradero de su hermano Juan Pérez y Hernández, naturales de la Matanza de Santa

Cruz de Tenerife, del que se tiene noticia de hallarse n Cienfuegos, la persona que de razón cierta de él, ó l mismo interesado puede avisar calle del Rastro es-uina á Tenerife, albeitería. 3924 4-8

EL MORENO VICTORIANO CABRERA DE-lese saber de la Sra Da Victoriana Cabrera, viuda de D. Francisco Larrinaga. Impondrán en la posada de Cabrera, calzada del Monte. 3919 4-8 7 por ciento al año Se dan \$200,000 hasta en partidas de 4 \$500 ec hipoteca de casas. Tenients-Rey 64 6 Dragones 98. 3957 4-8 TNA SEÑORA DE RESPETO Y DE TODA confianzs desea colocarse en casa de una familia decente para hacerse cargo del manejo de la casa acompañar una señora ó señoritas, ó la cocina de corta familia. en el despacho de esta imprenta dan razón. ctivamente, con buchas referencias

> Se solicita una criandera á leche entera que tenga person la garanticn: en la Casa de Salud de Garcini. 4007

Desde \$500 hasta \$50,000 e dan con hipotecas de casas y fincas de campo y ui eres y pagarés de luena firma, y se compran ca a»: Concordia 87 y Empedrado 22. 3956 4-8

na criada para los quehaceres de una casa de camilia, sin pretensiones, sueldo \$20 B. B. Cientos 6 4011 4-8 Se solicita una criada inteligente para la ssistencia de un ei moy que sepa hacer algún plato: Aguacate n. 69 4008

Se solicitan ra el Vedado: 1 cocinera, sueldo 20 a \$25, y dos criaditas, una de mano y otra para manejar un niño de 2 años, pagando á cada una de 12 á \$15: Salud 68. I TN ASIATICO GENERAL COCINERO Y RE-

U postero desea colocarse en casa particular ó esta-lecimiento: impendrán calle de Animas 114. 3986 4-8 CE SOLICITA UNA INTELIGENTE MANE-

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO DE Umediana edad, dando personas que garanticen su onducta: Luz esquina á Egido bodega darán rezón. 3980 4-8 Sesolicita UNA CRIADA DE MANO Para todos los queha eres de una casa: ha de presentar buenas recomendaciones y su cartilla: en la misma se solicita un negrito de 9 á 10 años para enseñarle á servir, vistiéndole y calzándolo: Acosta 39 de las 8 de la mañana en adelante.

Sesolicita un negrito de 9 á 10 años para enseñarle á servir, vistiéndole y calzándolo: Acosta 39 de las 8 de la mañana en adelante.

Sesolicita un negrito de 9 á 10 años para enseñarle á servir, vistiéndole y calzándolo: Acosta 39 de las 8 de la mañana en adelante.

locarse á media leche: tiene persona que responda de su buena conducta. Informarán Lamparilla es-quina á Mouserrate número 99, altos de la bodega. 3933 4-8

ESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSU-A PROTECTOBA.—Necesito una criada penin-sular de 30 á 40 años, que sepa coser á la máquina, 35; un cocinero de color. \$30; un fregador de Hotel,

ESEA COLOCARSE UN EXCELENTE CO-

TNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de cocinera en casa parti-cular ó establecimiento: es general cocinera, aseada y le toda confianza, teniendo personas que la recomien-

SE SOLICITA un muchacho de 12 á 15 años para un café: si no tie ne referencias que no se presente. Dragones y Cam-panario. 3991 4 8 TNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE AS

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS del barrio de Monserrate ó de sus cercanías: un matrimorio solicita alquilar una casita de tres cuartos, de construcción moderna, que esté muy limpia y que tenga que sepa lavar y planchar bien y sea exacta en su trabsjo de seis á seis: también un jardinero inteligrante que tenga quien lo recomiende, para su ajuste, agencia de mudadas El Vapor, Bernaza. entre Teniente-Rey y Muralla.

4-9

LOS PROPIETARIOS DE CASAS del barrio de Monserrate ó de sus cercanías: un matrimorio solicita alquilar una casita de tres cuartos, de construcción moderna, que esté muy limpia y que tenga que se compran en todas cantidades pagando altos precios, Neptuno 39 y 41, La América.

UN SENOR DE MEDIANA EDAD DE MULTANIES V PLATA VIEJA. se compran en todas cantidades pagando altos precios, Neptuno 39 y 41, La América.

UN SENOR DE MEDIANA EDAD DE MULTANIES V PLATA VIEJA. se compran en todas cantidades pagando altos precios, Neptuno 39 y 41, La América.

Solvandor de mudadas El Vapor, Bernaza. entre Teniente-Rey y Muralla.

49

Barbero N SENOR DE MEDIANA EDAD DE MU-cha moralidad y de alguna responsabilidad, se crece á los señores comerciantes ó propietarios para cobros de cuentus, alquileres ó censos, administración de bienes etc., puede verse y tratar con él en el Cerro, cade de San Car'os 2. 3345 4-8

olocación una joven b'anca para menejadora de ni-os, costurera ó bordadora: Oficios 15, fonda, impon-rán. 3943 4-8 Se solicita

vna criada de mano que sepa coser á máquina y á ma-no y traiga buena referencia; Habana 156. 3962 4-8 UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse en una casa decente para peinar, coser y
no tiene inconveniente de hacer algún otro objeto de
la casa, desempeña bien todas sus obligaciones, es
full y ligera, necesita buen sueldo. Hospital 5.

Se solicita

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse para criada de mano, para cocinar 6 para
acompañar á una corta familia: es muy servicial y
tiene personas que respondan por ella, S. Ignacio 49.

Se solicita

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse para criada de mano, para cocinar 6 para
acompañar á una corta familia: es muy servicial y
tiene personas que respondan por ella, S. Ignacio 49.

Se solicita

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse para criada de mano que sepa coser á máquina y á mano y traiga buena referencia; Habana 156.

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse para criada de mano, para cocinar 6 para
acompañar á una corta familia: es muy servicial y
tiene personas que respondan por ella, S. Ignacio 49.

Se solicita

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse para criada de mano, para cocinar 6 para
acompañar á una corta familia: es muy servicial y
tiene personas que respondan por ella, S. Ignacio 49.

Se solicita

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse para criada de mano, para cocinar 6 para
acompañar á una corta familia: es muy servicial y
tiene personas que respondan por ella, S. Ignacio 49.

EL LUNES 7 DEL CORRIENTE SE HA EX-

LA MEJOR Y LA MAS BARATA, LA MAS SIMPLE Y LA MAS SOLIDA se alquilan dos cuartos altos, grandes y muy frescos, propios para un matrimonio ó una corta familia. Neptuno 153, entre Escobar y Gervasio.

8723

9-1

LA QUE HACE MENOS RUIDO Y LA MAS LIGERA. LA QUE HACE TANTA VARIEDAD DE LABORES COMO ES POSIBLE HACER A MANO.

La que sin necesidad de enseñanza se puede coser en ella con perfección.

ESTA ES LA NUEVA MAQUINA DE COSER DE "SINGER" LIANADA ESTA ES LA NUEVA MAQUINA DE COSER DE "SINGER" LLAMADA

VIBRATORIA."--PRUEBAS: 1º-Tiene la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. Es de BRAZO ALTO, no tiene PIÑO-NES ni RESORTES. 2º-Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE DE TODAS las máquinas de coser. 3º-Cada MOVI-UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE LA MIENTO ES POSITIVO Y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. ES DURABLE, sin comparación. 4º.—Tiene el MEJOR Habana, se responde por ella. Aguacate 116, altos.

REGULADOR de puntada, esta puede regularse aunque la máquina esté cosiendo á toda velocidad. 5º.—Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse, y toda clase de hilo usarse SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática.

6º—Es ADMIRABLEMENTE LIGERA, y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna.

PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.—Ofrecemos también la nueva máquina AUTOMATICA DE SINGER, de cadeneta ó sea un solo hilo, y así come LA OSCILANTE de doble pezpunte sin lanzadera.

SE VEDDE EN 2,500 PESOS ORO LIBRE PA la casa calle de las Damas 22, connteniendo sala, do cuartos bajos y uno alto.

4198

4-11 cadeneta ó sea un solo hilo, y así como LA OSCILANTE de doble pezpunte sin lanzadera. Especialidad en máquinas para zapatero.

UNA ACLARACION Y LA VERDAD EN SU LUGAR. AL PUBLICO.

No habíamos querido salir de nuestro mutismo, respecto de las tan CACAREADAS MEDALLAS DE ORO, dadas como premio á las máquinas de coser en la Exposición de Paris. Antes de continuar, haremos esta pregunta; ¿Crée el público que los premios que se dan en las Exposiciones son siempre debidos al mérito? Entiéndase que no aludimos á ninguna Exposición en particular.

Ahora copiamos de La Gaeeta de Máquinas de coser de Londres: "1º de noviembre de 1889.—Lista de las personas que compusieron el jurado para las Máquinas de coser en la Exposición de Paris de 1889: Agnellet Parfait, Francia.—Goterdoríf, E. Unidos.—Alexis Godillot, Francia.—Benjamín Pengeot, Francia.—Monsieur Legat, Francia.

GRANDES PREMIOS: E. Cornely et fils, Francia.—Wheeler & Wilson, E. Unidos—Batley et Keats, Francia.—Reece Button-hale Machine Co. E. Unidos. MEDALLAS DE ORO: H. Vignerou et Cie-Bounar-Darracq, Francia. COMPAÑIA DE SINGER, ESTADOS-UNIDOS.—
Vertical Feed S. M. Co. E U.—New-Home S. M. Co., E. Unidos.—Psin Shoe Lesting Co., E. U.—White Sewig M. Co., E. U.

UNA OBSERVACION LOGICA y separada de las MEDALLAS, que estas en último caso no sirven sino para engañar á bobos, una persona puede equivocarse diez, ciento, mil y an millón; pero el mundo entero no se equivoca, luego las MAQUINAS DE COSER DE SINGER SON LAS MEJORES, puesto que las
TRES CUARTAS PARTES de las máquinas de coser que se venden en todo el Orbe, SON de la COMPAÑ? A DE SINGER 6 CON EL NOMBRE ACREDITADISIMO DE SINGER DISIMO DE SINGER.

ALVAREZ Y HINSE, unicos Representantes. Obispo 123. Apartado 115. Habana.

Costurera y criado de mano Se solicita nna costurera de medista que sepa con refección su oficio y un criadito de mano de 13 á 14 ios, sueldo \$15 y ropa limpia: Industria 49.

SE SOLICITA una criada de mano de mediana edad y que sepa cum-plir con su obligación: Príncipe Alfonso 138, 3971 4-8 Una CRIADA, CRIADITA O CRIADITO DE muy buenas costumbres, que sea ligero en cumplir con sus obligaciones, honrado, tenga quien informe, que le gusten los niños, que tenga mueha paciencia cen clles, pues hay una niñita de cinco meses, que ia cen chos, pues hay una muita de cinco meses, que isse ofrece ir á algún recado á la calle no se muera n él, se le permite salir si así lo quiere cada siete á nince días de siete á diez de la noche, sueldo el que onvengs. De una á tres de la tarde en 8an Miguel ámero 62.

4001

4801 SESOLICITA UNA CRIADA DE COLOR para Servir á un matrimonio, que sea fina y aseada y esté muy acostumbrada á este servicio y que traiga muy buena recomendación. Acosta 37, después de las loce.

4002

4-8

Muchacho de 12 á 15 años Se necesita uno para criado de mano, su Ido, comida y ropa limpia. Cienfuegos 80, entresuelos.

4004
4-8

Se necesita uno, Lamparilla 17, ha de ser blanco y ener buenes recomendaciones, sino es inútil que se resente.

3997
4-8 A VISO. EN LA CALLE DEL ARSENAL d'andoles muy buen trato, advirtiendo que esta señora cuenta con una magnifica chiva de leche.

Se solicita una regular cocinera que tenga buenas eferencias y su cartilla, para una corta familia. 3992 4-8 mercio ó para escribir en despachos de abogados cesea ocupar las horas de 7 á 10 de la mañana, ó de 5 & de la noche, un individuo con buevas referencias. mpondrán Glória 45. 3953 4 8 SE DESEA COLOCAR UN JOVEN DE AYU-Santa Collocar on Joven DE Atta-dante de cocina en casa particular 6 para depen-diente en una bodega 6 fonda, para más informes Príncipe Alfonso 395. 3951 4-8 do de mano en una familia decente ó para casa de comercio ó para acompañar á algun caballero, tiene personas que abouen por su conducta: impondrán en Amargura 47 ó en Neptuno 19.

Un buen cocinero ita en Aguila 131. 3959 4-8 TNA SENORA DESEA HACERSE CARGO DESEA COLOCAESE UN ASIATICO BUEN cocinero, aseado y de moralidad en casa particular 6 establecimiento: impondrán Dragones 68 3975 E SOLICITA UNA MUCHAUHITA DE 12 A

a, pero si no es formal que no se presente. Lealtad na criada de mano para corta familia, de mediana dad, ha de traer cartilla y si no, no se presente In-ormarán Teniente-Rey 11, entresueles de La Nueva tranja 3954 4-8 DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO;
ella para costurera ó los quebaceres de la casa de
una familia particular y él de criado de mano, prefieren colocarse juntos, tiene personas que los garanti-

ana buena criada de mano que sepa cumplir con su obligación y que tenga cartilla. Consulado 97. 3911 4-8 una criada para atender á una niña y acompañar a una señora, ha de ir de temporada cerca de ésta: in-forma el dueño del café San Juan, San Lázaro, esqui-na á Aguila. 3039 4-8

Se solicita una criadita de 7 á 8 años, blanca ó de color, dándo-le ropa é instrucción. Impondrán Salud 62.

na crisda de mano, blanca 6 de color, que sepa se bligación y se prefiere que tenga cartilla. Monte nú-tero 127, altos. 3843 8 3 SE SOLICITA ovenes para repartir entregas; informarán de 9 á 4 del ia en Neptuno núm 8 - Cn 504 - 1 A

DARA UN ASUNTO DE INTERES SE SOLIcita a D. Fernando Cida, natural de Canarias y dedor de billetes de lotería, bien el en persona, i craque pueda dar razón de su paradero, sirvanse di-girse á la fábrica de tabacos y cigarros "La Corona" cina 1, en donde informarán.—José M. Guzman y "anes. 3587 16-28

Se solicitan erianderas á leche entera, en la Real Casa de Beneñ-encia y Maternidad. 3733 11-1

Se compran muebles se pagan bien y también un pianino, aunque tenga ue componer, en Reina 2, frente á La Corona. 4217 4-10 E SOLICITA COMPRAR UNA ESTANCIA que esté situada en la travesia del Toyo á la Vibo-Paentes Grandes á la Habana ó Vedado. Dirigirse José María Camilleri y Carbonell, calzada de Jesús

Compro las que me vendan de 3,000 á 7,000\$. Doy

Se compran en pequeñas y grandes partidas, pagár doles más que nauie. Habana n. 166, La Cubana.

A las familias que deseen vender muebles en la Nueva Mina, Bernaza n. 8; se compran todos los que se propongan en grandes y pequeñas cantidades, pagándolos al más alto precio. 3453 16Mz25

PÉRDIDAS.

MANUEL PINERA

DEPOSITO EN TALLAPIEDRA DE CARBONES INGLESES Y AMERICANOS DE TODAS CLASES. COKE SUPERIOR.

TELEFONON. 93 HABANA APARTADO 478. Precios sumamente módicos. Servicio à domicilio. Se reciben órdenes calle do Cuba número 1.

Este cosmético que desde 1876, es el preferido de las señoras por su éxito seguro y porque devuelv al cabello cano su color primitivo dejándolo suave, brillante y sedoso y perque no mancha el cutis n la ropa y porque deja el cabello tan natural, al extremo de no ser descubierto el artificio por el ojo má perspicaz.—Se balla de venta en todas las Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Quincallerías y Se derías..

SHULLA DE HEEBA

De la última cosecha hay una regular partida y se vende en grandes y J. SAGARMINAGA.

OBISPO 66, HABANA.

EN MARIANAO.

BARATOS.

Se alquilan unos cuartos altos con cocina y agua y muy ventilados, en casa de familia decente, Tercadero 23 4087 4-9

BUFETE.

Se alquil, en uno de los mejores puntes y con vistas al parque unas habitaciones altas para caballeros ó un matrimonio sia hijos personas de moralidad. Neptuno 16. 4067 4-9

En casa de familla decente se alquila una hermos resca habitación alta con agua y liavín, punto cer rico. 4059 4-9

Un matrimonio decente de moralidad y sin hijos e en alquiler á otro ó señora en iguales condicio na hatitación. 4054 4-9

SE ALQUILA

SE ALQUILAN

60 Bernaza 60.

Se alquilan

Muy en properción los bajos de la casa Industria 129, compuestos de dos esplendidas galerías y un gran pa-

28 COMPOSTELA 28

Se alquila

Se alquila

SE ARRIENDA

Se alquilan

los altos Habana 157, compuestos de sala, comedor y 3 cuartos, agua y demás comodidades, 3870 6 6

CARMELO.

la espaciosa casa calle de la Picota 74 impondrán 6 en la del lado número 72.
400θ

dos hsrmosas habitaciones muy trescas et familia: Lamparilla 63 esquina k Villegas. 4013

s y ventilados altos de la casa Galiano

SE HA EXTRAVIADO UNA LICENCIA, UNA matrícula, la cédula y otros varios papeles, cuyos documentos estaban colocados en una cartera de cartón: será gratificado el que los entregue en el café El Casino al coime del billar. 4122 4-10 Se alquila la fresca y saludable quinta en la calle de Pluma n. 3, con 11 cuartos, magnifico pozo, gran ar-boleda de frutales, caballeriza, cuartos de criados y todas cuantas comodidades puede desear una persona DESEA COLOCACION UNA JOVEN ISLENA
Con un niño, para criada de mano, tiene quien
responda de su conducta, calle del Morro esquina de Carcel darán razón, bodega. 3934 48

DARA LLEVAR LIBROS EN CASAS DE COmercio 6 para escribir en despachos de abogados

DARA LLEVAR LIBROS EN CASAS DE COmercio 6 para escribir en despachos de abogados

MPORTANTE. EN LA MAÑANA DEL JUE
Lasino at colme deto intat. 4122 4-10

Lofas cuantas comodidades puede desear una persona de tener quien de buen gusto, la llave en la misma. Impondrán Mercedos 59

Lofas cuantas comodidades puede desear una persona de tener quien quien

SUCESOR DE PEDREGAL.

IMPORTANTE. EN LA MAÑANA DEL JUEwes Santo se ha e-capado de la casa calle de la Amistad número 60, un perro buldog, color dorado y
con un collar al cuello, dicho perro entiende por Yak;
la persona que lo entregue 6 de rarón de él en dicha
casa será gratificado generosamente, upa linda señorita llora su pérdida. 3931
4-8
SE SUPLICA A LA PERSONA QUE LA HUDiese encontrado, se sirva entregar en la calle de

BARATOS. cia, y será gratificado

Pérdida de un abrigo En la calzada desde Managua al Calvario se perd el sabado un abrigo, color de avellana claro, se gratificará con \$20 b. al que lo entregue, Neptuno 2. A.

que salgan para Santander SE LES RECOMIENDA la gran casa de huéspedes y fonda

LA AMERICA

PRIMERA CLASE. El dueño de este conocido y acreditado establecimiento, situado en la Plaza de Isabel II, lo ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general, con los si-En primera:-Viage de ida y vuelta en ferrocarril, almuerzo en Paso Real, carruage á San Diego, papeleta de baños, consulta médica y estancia en el hotel 27 días: todo por \$85 oro. En segunda igual tiempo y con las mismas ventajas \$60 oro. Pagos adelantados: Hotel Telégrafo, Prado 112 y Hotel Mascotte, Plaza de Luz, llave esta en la bodega de la esquina é informarán en donde informarán con detalles.

Campanarin 131.

Cn 363

Dos casas se alquilan.—Una San Isidro n. 94, casi esquina á Egido, con sala, saleta y tres cuartos, en \$55 billetes.—Otra en la calzada del Monte número 290, con sala, saleta y cuatro cuartos, en \$60 billetes.—Otra en la calzada del Monte número 290, con sala, saleta y cuatro cuartos, en \$60 billetes.—Su dueño Galiano n. 106. La llave al lado de cada una.

108 hermoses y ventuados anos acos de la casa durina á Sau José café, propios para corta ó larga familia informarán en la misma. 4031 4-9

EN LA GRAN CASA CALZADA DE LA REIna 149 se alquilan tres hermosos departamentos propio para familias, por estar compuestos de varias habitaciones y ventuados anos de la casa durina familia informarán en la misma. 4031 4-9

EN LA GRAN CASA CALZADA DE LA REIna 149 se alquilan tres hermosos departamentos propio para compuestos de varias habitaciones y demás rervicio: dos tienen balcones á

Se alquilan frescas habitaciones con y sin asistencia y en la misma se solicita una cocinera blanca que sepa su obligación: también se despachan cantinas, española. 4182 4 LAMPARILLA 34.

Se alquila en esta casa un hermoso y fresco depar-tamento alto, y además un cuarto bajo. Impondrár en la misma casa. 4214 4-1 SE ALQUILA

VEDADO Ge alquila una habitación con ba cón Bernaza nú-mero 1 esquina á O'Reilly, frente de los teatros y del Parque Central á caballero solo con limpieza y gas, se da llavín. 4205 4 11

SE ALQUILAN los habitaciones con balcón á Muralla, ruelo de már-nol con asistencia ó sin ella á familia sin niños ó camol con asistencia ó sin ella á familia sin niño calleros solos en la misma se alquila el za rusn. Datiela 109.

4208 4 11

E ALQUILA en casa particular á hombres solos y de moralidad, u a habitación alta, hermosa y fresca, con muebles ó siu ellos, y con servicio de criado y befio, á hombres solos ó matrimonio sin niños: A margura núm 69.

4202 4-11

Se alquila la casa Marqués de la Torre esquina á Madrid número 47, bastante capaz para una larga familia; tomándola por año se da barata: informarán San Lázaro 225.

4-8 En la calte del Prado 63 se alquilan dos habitacio-Ines, una alta y otra baja, ambas con ventana á la con gas, agua y llavín: no se admiten niños.
4116
4-10

"2" ITALIA" En los altos se ALQUILAN dos hermosas habitaciones á hombres solos ó matrimonio sin hijos, balcón á las calles Amistad y San Rafael. Precio una \$15-60 oro y \$10-60 otra (juntas \$25) San Rafael 7.

4 10 4 10 3899 8-6

45, Empedrado, 45 En casa de corta familia se alquila una habitación á hombre solo ó matrimonio sin hijos. 4120 8 10 Ramilia se alquilan hermosas habitaciones con ó la calle y la brisa, Trocadero S3, esquina á Blanco, á media cuadra de la calzada de San Lázaro, por donde pasan todas las comunicaciones: precios mód cos.

Aguiar 101

Se alquilan frescas y hermosas habitaciones con vista á la calle: Aguiar 101. 4141 4 10 4144 4 10 SE ALQUILA in cuarto á una señora sola en casa de una familia d moralidad: calle Ancha del Norte 87. 4132

Se alquila una bonita casa calle 11 n. 91, entre 18 y 20: impondrán en el *9. 3849 8-3 INDUSTRIA 101.

Se alquilan dos habitaciones bajas, claras, frescas y secas, en casa de familia, á hombres solos ó matrimonios sin niños.

Se alquilan la hermosa y ventidada casa de alto y basecas, en casa de familia, á hombres solos ó matrimonios sin niños.

Se alquilan la hermosa y ventidada casa de alto y basecas, en casa de familia, á hombres solos ó matrimonios sin niños.

Se alquilan dos habitaciones bajas, claras, frescas y secas, en casa de familia, á hombres solos ó matrimonios sin niños.

En 21 oro. Se alquila la casa Príncipe Alfonso núm 134: la lla-re al lado, de más pormenores Aguiar 17 de 11 á 3 3669 9-30

Se alquila la casa Virtudes 116, tiene sala, comedor, tres cuar-tos, azotea, buen patio y pluma de agua; la llave en la bodega de la esquina é impondrán Habana 49. 3581 11-28

de Fincas y Establecimientos.

RN EL MEJOR PUNNO DEL VEDADO, CA-lle del Paseo entre 9 y 11, se vende una casa de mampostería, con portal de azotea y columnas de can-tería, de reciente construcción y fabricada en un solar entero á media cuada a de la línea, de más pormenores informarán en la misma. 4196 8-11 formarán en la misma. SE VENDE EN 17,000\$ UNA GRAN CASA DE alto, calle de la Habava: en 20,000\$ id. de alto, Prado: en 13,000\$ una idem Prado: en 17,000 una id. de zaguan, Reina: en 12,000 una idem zaguan, Concordia: en 14,000\$ una idem Consulado: en 14,000\$ una idem, O Reilly: en 20,000 una idem Obispo. Concordia 87. 4128 4-10

SE VENDE n puesto de fruta en la calle de Teniente-Rey núme-59, entre Villegas y Aguacate. 4111 4-10

UNA CASA EN GALIANO se vende, entre Animas y Lagunas, portal, sala, contro cuartos, de azotea, libre de gravámen, agua, gana \$51 ero En 6,500 ero, Obispo 30. 4161 4-10 Richard Regulation of the state of the state

SE VENDE BARATA LA CASA SUAREZ N. 9
Sacabada de reedificar; compuesta de sala, saleta, 3
cuartos y muy próxima al Campo de Marte: la llave
está en el nº 11 y tratarán de su precio en Neptuno
125, de 9 á 1 de la tarde y de 6 á 8 de la noche.

4102

4200

28-10A

PlaNINO.—POR HABERSE AUSENTADO SU
dueño lo ha dejado de venta en Compostela 114:
es casi nuevo y en un precio sumamente módico: vista
hace fé: es de la última construcción de Gaveau.

4121

4-10

Buen negocio Se vende un cafe-lechería bien acreditado, situado en buen punto donde cuenta ya más de diez años establecido; se vende también una vidriera de tabacos y cigarros en uno de los mejores puntos de esta capital; en la misma se vende muebles, sillerías de todas clases, escaparates, jarreros, camas, etc., etc. á precio de realización por no poder su dueño atenderlo todo: informará el cantinero del café La India, Monte y Prado. DOR UN MODICO PRECIO SE VENDE UNA magnifica casa quinta en Guanabacoa, calle de San nionio 27 y otra en la Habana calle de Antón Recio úmero 50. Impondrán Cossulado 108, botica.

4027

cocuyeras y liras de cristal Bohe mny baratas. Obispo 98, altos.

Se vende un solar de 27 frente y 60 fondo, con buena cerca, tie-ne una habitación, dan razón en el mismo, el solar es de esquina: calle 10ª esquina á 5º. 4023 8-9 SE VENDE

un café con b'llar y con una vidriera de billetes, esta vende de 500 à 600 billetes de lotería cada sorteo, todo en \$6,500 b., con urgencia, vale \$8,000: 1 bodega esquina \$4,500 b.; se venden 16 casas esquinas con establecimiento de 4 à \$11,000 oro: hay caras de 1, 2 y 3 ventamas, de todos precios y condiciones por donde las pidate se venden 3 panaferías, 3 fondas, 18 fincas de campo de 2 à 60 caballerías de tierra, y se toman 13,000 oro en una casa que vale \$25,000 oro: razón, Muralla 45 de 10 à 1. E VENDE UN ESTABLECIMIENTO DE CAfê, cantina, dulcería y confitería, situado en uno de os mejores barrios de osta ciudad, muy bien surtido con muy buena venta. Informarán Fordo Mercaderes 13, de una á dos. 3984

APROVECHARSE DE LA HUELGA. En el Carmelo en precio económico y en buenas condiciones en el estado que se halla se vende una casa calle 11 entre 8 y 10, con diez cuartos, cocina y todas las comodidades que puedan desearse: en la misma se venden algunes muebles, mamparas y una pareja de Pavos-Reales, no se quieren corredores é informarán en la misma á todas horas.

3888 5-8 Se al-mila por año ó temporada, la casa calle 3º mú-nero 57, con comodidad para regular familia, en la nisma mformarán y Obispo 135. 4084 15Abs

CAFÉ. Se vende uno barato per 'ener que ausentarse su lueño por razones de salud. Neptuno 35 impondrán. 3961 4-8

Para Médico é Abogado, se alquilan los altos de la tes, en mucha properción, en la misma pueden infor-mar. 3963 8-8 To Marianao. Se alquila la casa Santo Domingo 2,
Liá dece metros del paradero; en la cantina del paradero está la llave é isformarán de 11 á 4 en el Estado Mayor de la Capitanía General y de esa hora en adelante en el hotel Militar, el capitán Perul
4072 UNA BOLERA POR NO PODERLA ATENder su dueño se vende par la mitad de su verdadero valor, una de las boleras más favorecidas de esta
cicada de concordia 120 de formarán.
3887 8-6 SE ALQUILAN

SE ALQUILAN

Unitro entresuelos juntos ó separados, con vista á dos altes, pr. pios para escritorio, están próximos á la dudiencia. Aguiar 17 impondrán.

SE ALQUILAN

SE VENDE O ARRIENDA O SE REPARTR en Seculonias ó sitios "El Retiro" sitio ingenio demolido, cerca de la Macagua, de 100 caballerías, muchas de ellas tierra virgen; se recibirán proposiciones 99 Ancha del Norte, Habana: en la misma se venden

Prado 105. En esta hermosa y fresca casa se alqui-lan habitaciones amuebl.das a matrimonios ó ca-balleros, cou toda asiste cia y á precios módicos. 4061 4-9 ANGA!-SE VENDE UN POTRO DE MERIentre Neptuno y San Miguel; de sala, saleta, piso de mármol, 4 cuarlos bajos, sulón alto, de azotea, squa: igual á la número 33, por la esquina pasan los ómnibus: impondrá Tejadillo nº 1. UN CABALL. MAESTRO DE COCHE DE 7 y 2 dedos de alzada y de 6 años de edad: limplo fino y sano: custro estatuas de las cuatro estaciones del año con sus pedestales, propias para centros de recreo 6 jardines en proporción: Salud 55.

4140

4-10 en 6 onzas ero la casa Chacón núnero 1½. Impondrán en la mi-ma de cuatro á seis de la tarde. 4033 8-9 DALOMAS CORREOS .- Se venden muy barat

por tener que satir al campo su dueño, las tengo elgas y francesas, superior calidad, se mandan al ampo dende vieuen con la rapidez no vista, tengo ichones lo nunca visto, y canarios pichones de este ño. Vista hace fe. Impondrán en Sol 88, tren de lado. OE VENDE UN MAGNIFICO CABALLO MO-GE VENDEN DOS MULAS CRIOLLAS DE cuatro años de edad y seis y media cuartas de alza-la, maestras de tiro, propias para carros de cigarros. Impondrán Teniente-Rey 51.

E VENDE UNA BONITA JACA DE CERCA SE VENDE

la calzada, une en la planta baja y otro en los altos. También en la hermosa casa San Isidro 63 esquina á Compostela, hay dos bonitos departamentos, uno tie-Monte número 106, á todas horas. da, maestro y propio para una duquesa. Se puede ver en Obrapía 87. 3779 8-2

SE VENDE

CABALLOS DE TIRO. do, nuevo bonito y maestro, pero demastado vivo úni-ca falta, también se cambia la pareja por uno sólo que sea grande nuevo y sobre todo muy manso, propio para un carruaje que han de usar señoritas. Se desea ven-der un Dog-car, caramelo y un faetón Francés, y al-gunos arreos. Neptuno 2, A.

8799
8-2

nadera dura. Oficios 110. 4019

n megrifico carro de dos ruedas nuevo, con caballo r arreos, se da barato; de 2 á 5 de la tarde: Habana núm 173. 4051 4 9 junto é separado y dos troncos de arreos casi nuevos, calle del Aguila 119 informarán.

3838
4 8 Se vende un milord de medio uso y tres caballos

DE MUEBLES.

MAMAS.-UNA HERMOSA CAMA CHINES-Camara, 440, una idem de bronce \$45, una bonita cuna balance moderna muy barata, una camita de niño baranda \$20, camas una persona 20 y \$25: precios en bílletes: se doran y pintan camas. Monserrate 113, casi esquina á Dragones. 4222 4-11

SEVENDE UN JUEGO DE SALA A LO LUIS XIV, nuevo, propio para un salón; compuesto de 18 sillas, 8 sillones, 8 banquetas, 1 sofá, i mesa de centro y 1 consola. Galiano 67, á todas horas.

4119 4-10 en Guanimar á poca distancia de los paraderos de Alquizar, Dagame y las Cañas un potrero de ocho caballerías de tierra cercadas de piedra. Sus terrenos contienen magníficos palmares propios para la cria de cerdos y son además de clase superior para la siembra de plátanos, tabaco y caña, teniendo para este último cultivo la ventaja de lindar con un ingenio y de tener otros á corta distancia. De su ajuste informarán en Muralla 17, peletería, y Amargura 15, en Guanabacoa.

LA EQUITATIVA Compostela n. 112 esquina á Luz. Joyeria, Muebles, Pianos y objetos de fantasia.

Se realizan preciosas alhajas de brillantes, pianos de Pleyel, Chassaigne Fils, Erard y Boisselot de Mar-Muebles de lujo, hermosos juegos de cuarto y come-dor, camas de bronce y hierro, lavabos y peinadores á precios baratísimos. Se compran muebles y pianos á buenos precios. "PLAZA DE BELEN."—Campa y Ca. 4160

SRES. CURAS PARROCOS

TRENISTAS DE POMPAS FUNEBRES. Se vende un juego de 18 lucídisimos blandones acabados de pintar á lo porcelana y filetes dorados á doblón cada uno juntos ó en letes de 6 en 6; un juego de 6 jarras, platinadas para coche fúnebre en 4 centenes; otro juego id. id doradas en 2; 6 cortinas dobles labradas y rosadas de damasco resp, de 6 6 más varas á 17 reales; 16 idem idem de seda, amarillas y 16 idem idem idem punzó también de 6 6 más varas de largo, que aunque de uso se encuentran en perfecto buen estado á 17 reales; 50 candeleros platinados de diferentes tamaños á 25 centavos oro; que por reforma en esta casa se han eliminado del uso; 12 bustos ángeles, buenas caras y de cuerpo entero á tres doblones. Aguacate 69. 4203

Cafés y Sociedades de Recreo. Se vende 6 se alquila, con 6 sin derecho á la pro-iedad, un magnífico piano de cola, casi nnevo, de xcelentes voces.—En Dragones número 44, el porte-o informará. 4226 4-11 UN PIANINO Y UN JUEGO DE CUARTO muy baratos; también un juego de sala de Viena ama-rillo y otro de palisandro y otro Duquesa; camas á \$20 billetes; escaparates, carpetas, una eaja de hierro, mamparas y dos sillones de afeitar, en Reina núm. 2, frente á La Corona. 4218 4-11 MAMITAS CON BARANDA PARA NIÑO, LO mismo que camas para una y dos personas, con unza y carroza en todos tamaños; hay surtido en compostela 124; muebles baratísimos, lámparas de ompostela 124; mueues omateus ristal de 2, 3 y 4 luces, 16, 24 y \$30 oro. 8-8h 8-8d

Juegos de sala de Viena y de caoba y palisandro lisos y escultados; escaparates de 10 á \$100; juegos de comedor de caoba y amarillos; juegos de cuarto de fresno, sillas y sillones de
Viena, amarillos y de bracito; mamparas, lámparas de
cristal y bronceadas, liras, faroles, relojes de bronce de
mesa con sa guarda-brisa, baules y maletas de cuero,
camas de hierro y de metal muy finas, lavabos, palanganeros, carpetas, columnas de adornos para salas,
centros de mesa, cuadros, alfombras, costureros lavabos y espejos de barbería. Lealtad número 48.

4164

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VEN-de un elegante juego de cuarto completo un juego de sala Luis XIV con su espejo, un magnifico piani-no de Pleyel, juego de comedor, mamparas, cristale-ría fina y demás mueble: y enseres de la casa, Sua-rez 43. 4162 4-10 BILLARES. Imprenta
Se vende una en buen estado y de poco capital proia para cualquier población de campo. Informarán
Figuras 38, Habana. 4063

Se venden, compran, componen y visten; se recib
de Francia paños, bolas, vapores y todo lo que concier
ne á billares. Bernasa 53, tornería de José Fortesa
viniendo por Muralla, la segunda á mano derecha.
4200

26-10A

SE VENDE UNA SILLA DE MONTAR, tamai mediaro, charolada, villaclareña, medio uso, con st caida y rienda, y un mostradorcito vidriera de puerta

sin estrenar, muy barato. UNA FAMILIA QUE SE AUSENTA VENDE todo el mobiliario de una casa, lámparas de cristal inglés, aparatos de gas y un pianino Pleyel modelo, 6 le poco uso; todo en proporción. En Santa Clara 19 larán razón. 4025 4-9

Escaparates de caoba desde 30 hasta \$150; cama desde 20 hasta \$100; juegos de sala desde 70 hasta \$200; 2 bañadoras, 1 semicupio, 1 magnifico espejara Sociedad; tenemos peinadores, aparadores, la vabos, mesas de noche y tocadores. Todo en ganga La Cubana, Habana 166. 3814 13-2 BUENA OCASION.

Muy baratos se venden dos hermosos espejos gran

Obrapia 53 esquina á Compostela. Almacén de pianos de T. J. Curtis. AMISTAD 90, ESQUINA A SAN JOSÉ,

O-REILLY NÚMERO 116, CONTIGUO A LA PLAZOLETA DE MONSERRATE

AVISO. Deseando la Comisión liquidadora de la Unión Ca-lana, realizar lo más pronto posible los muebles 3 más efectos pertenecientes á dicha Sociedad, que dran verse en la casa Monte núm 3, altos, á todas podran verse en la casa atonte num 3, altos, 4 todas horas, las personas que deseen hacer proposiciones, para su compra en conjunto 6 por lotes, podrán presentarse á D. José Estapé, Lamparilla 16, 6 á D. Ramón Martí Boada, Bernaza 68, 6 á D. Antonio Sanducía, Damas 4, que componen dicha comisión.

Habana, y febrero 21 de 1890.

C 506

I-A

DE BACALAD FERRUGINOSO

DEPOSITO general en PARIS

GANGA. Se vende un magnifico Piano Pleyel. Acasta 19. 3751 8-1

De Droguería y Perfunetia URACIO

CIERTA del asma ó ahogo, tos, ca sancio y falta de respiracio con el uso de los CIGARROS ANTIASMATICOS DR. HENRY De venta en todas las boticas A 50 CENTAVOS B. B. CAJA fin 499

MISCELANDA.

Parras é higueras con fruto ales en sus tinas, y varias matas de importaden en la caile de Mercaderes 161, alto: A VISO. SE VENDEN MIL A MIL QUI niontas cuerdas de leña, llanilla, mangle y guars e, 4 entregarlas en el punto que se quiera del lliera le la bahía de la Habana. O'Reilly 50, A. Zayaa.

PILDORAS ANTINEURALGICAS del Doctor CRONIER



TANRET

Laureado por el Instituto de Francia Proveedor de la Marina francesa y de los Hospitales de Pari Es el más seguro remedio y el más fácil de toma TÉNIA O SOLITARIA Exijase la Firma de C. TANRET PARIS, Farmacia TANRET, 14, calls d'Alger.

Depositario en la Habana : JOSÉ SARBA.

medicamento aprobado por la Académia de Medicina de Paris constituyen el verdadero purgante de las señoras, de los niños y de los temperamentos delicados. Con los Polvos de Roge se puede preparar en cualquier parte, en el momento que se necesite, una limonada de un gusto esquisito y muy refrescante. Modo de usarlos. — Echar el contenido dejarlos en contacto durante una hora, mejor desde por la noche hasta por la

las Farmácias de todos los paises.

mañana; tapar bien la botella si se qui

Fabricación y por mayor: 19, rue Jaco

Casa L. FRERE, Paris. - Deposito en todas

tener la limonada gaseosa.

Vendense en las principales Fari del Mundo entero.

UREZA DEL CU - LAIT ANTÉPHÉLIQUE -LA LECHE ANTEFÉLICA ARRUGAS PRECOCES

DE FRANCIA Y EUROPA

AFECCIONES ESCROFULOSAS,

CLOROSIS.

ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS.

BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

VENTA POR MAYOR : ROYER, Parma", calle Stint-Hartin, 220, en Peris, y en todas Farmacias Depósitario en la Habana: JOSE SARRA.

MEDALLA DE HONOR DIPLOMA DE HONOR EI ACEITE CHEVRIER Celebridades Medicas EI ACEITE DE HIGADO 21, rue du Faubo-Montmartre, 21

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris.

Recomienda ios COUDRAY SUPERIOR OPOPONAX - VELUTINA -MELIOTROPO BLANCO - LACTEINA.

Interesante Descubrimiento Privilegiado

PRESENTADOS EN FORMA DE LAPICES (12 OLORES DELICIOSOS)

Basta con restregarlos ligeramente para obtener los perfumes (el Cutis, la Ropa, el Papel para Cartas, etc.) L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia 207, RUE SAINT-HONORÉ, PARIS

Se venden en las principales Perfumerias, Farmacias y Droguerias de todo el Mundo.

SOLUCIÓN y CAPSULAS

DE ANTIPIRINA del Dor CLIN Premiado por la Facultad de Medicina de París. - Premio Montyon La Verdadera Solución de Antipirina del Dor Clin posee una acción ooderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación dificil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos. « Se puede considerar cientificamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »

(Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)

Dosis : Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dor Clin. NOTA. - Capsulas de Antipirina del Dor Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución. CASA CLIN Y Cia EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS

Imp. del "Diario de la Marina," Biela, 89.